

Jalisco

Síntesis Informativa

26-Junio-2024





PFE 8

NOCHE DE FINALISTAS

Conéctate esta noche, a las 20:00 horas, y conoce las obras finalistas del Premio Firenze Entremuros en su octava edición.

mural.com.mx



La lluvia de la noche del lunes y madrugada de ayer afectó una buena parte del Municipio de Tonalá.



En Av. Juan Gil Preciado, al cruce con Arco del Triunfo, en Zapopan, resultó imposible atravesar la calle sin mojarse.

MÉRCOLES 26 / JUN. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,326 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Perfila Zapopan aprobar correcciones a Planes Parciales

Deciden hoy torres en Bugambillas

De concretarse, las modificaciones propuestas evitarían desarrollos verticales

MAGGIE URZÚA

El Gobierno de Zapopan perfila dar marcha atrás a la autorización para la construcción de torres en las Colonias Bugambillas y Tabachines.

Con el argumento de que dichas modificaciones a los usos de suelo fueron "erráticas", el Cabildo corregirá los nuevos Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

La Dirección de Ordenamiento del Territorio solicitó a través de la Dirección de Integración y Dictaminación del Municipio una serie de modificaciones o "fe de erratas" en clasificaciones autorizadas desde octubre de 2023, pero que entraron en vigor hasta noviembre.

"Contienen algunas errores, de forma o de falta de congruencia", argumentan en el dictamen al que tuvo acceso MURAL y que será discutido hoy en sesión del Pleno.

Resalta en Bugambillas, dentro del Distrito Urbano 8 Santa Ana Tepetitán "donde se contemplan el decreto de protección al Cerro del Tajo", el cambio en un polígono clasificado "MV23A", el cual lo atraviesa un cauce, limita con un par de áreas de equipamiento industrial

distrital y con el Bosque La Primavera.

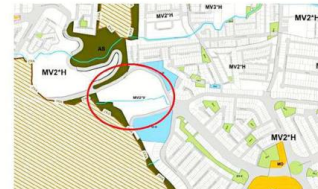
La simbología es para autorizar el uso de suelo mixto vecinal con densidad baja plurifamiliar vertical. O sea, el Plan de Desarrollo original daba luz verde a la ejecución de torres departamentales. De proceder la corrección, en su lugar dejarán la clasificación de vivienda horizontal "considerando que esta última corresponde a la modalidad de vivienda predominante en el Fraccionamiento Bugambillas", acota la iniciativa.

En el Distrito 2 Arroyo Hondo hay un caso parecido al interior de la Colonia Tabachines. Se trata del reconocimiento a un terreno de propiedad municipal en la Calle Paseo de los Guamichiles, el cual alberga un vivero.

Vecinos cerraron de manera temporal Periférico Norte en marzo pasado y exigieron frenar la posibilidad de vender el espacio para construir torres, pues el polígono apareció con un nuevo uso de suelo habitacional de alta densidad.

La Dirección de Ordenamiento del Territorio asegura que se trató de un error y ahora solicita cambiar la clasificación a "El-V", etiqueta para "Equipamiento Institucional Vecinal".

El dictamen está enlistado para su estudio y aprobación esta tarde en sesión ordinaria del Ayuntamiento.



El Plan de Desarrollo original, que se pretende corregir hoy, daba luz verde a la ejecución de torres departamentales en un polígono de Bugambillas (elipse).

Y SUBASTAN CASA DEL 'BIENESTAR'

FERNANDA CARAJA

¿Busca casa en Bugambillas? Mañana, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) subastará una residencia ubicada en este fraccionamiento de Zapopan.

La puja será a sobre cerrado y el precio base de venta es de 13 millones 575 mil 400 pesos.

El inmueble, ubicado en la Calle Circuito de las Flores 252, tiene 800.4 metros cuadrados de construcción en un terreno de 585 metros cuadrados.

De acuerdo con los datos exhibidos en el portal del Indep, la residencia no cuenta con algún problema jurídico y se cuenta con el título de propiedad, escritura y posesión.

La residencia, cuya unidad transfiriese es la Fiscalía General de la República, está marca-

da con el lote 91 de la subasta a sobre cerrado que se llevará a cabo este 27 y 28 de junio en el Grand Hotel Tijuana, ubicado en la Colonia Aviación, en esa ciudad de Baja California.

Esta es la cuarta subasta regional que organiza el Indep en la que, además, se ofertarán otros 399 lotes, entre ellos siete más ubicados en Jalisco.

También habrá una subasta a martillo, donde se ofrecen vehículos y maquinaria pesada, y una en línea donde hay artículos varios como cargadores, pilas e incluso pestañas postizas.

Para más información sobre los remates, así como las bases y formas de participar, puede consultar la página <https://subastas.indep.gob.mx/>.

COMUNIDAD

Vecinos de la Colonia Lomas de San Eugenio, en Guadalajara, reciben agua negra y pestilente.

Sobra agua en calles, les falta en las casas ...¡o llega con lodo!

MARTÍN AQUINO, VIOLETA MELÉNDEZ Y FERNANDA CARAJA

En la Ciudad, los habitantes padecen por un denominador común: el agua.

Las primeras lluvias han dejado severas inundaciones, encharcamientos o caudales que corren por las calles. Pese a ello, hay colonias que no tienen el suministro -debido a fugas o por obras-, y otros fraccionamientos que sí tienen líquido, les llega turbio, prácticamente lodo.

Con la lluvia de la noche del lunes y madrugada del martes el Municipio más afectado fue Tonalá, donde se registraron inundaciones, árboles caídos, postes de la CFE colapsados y un vehículo varado.

De acuerdo con el Gobierno tonalteco, hubo afectaciones en el cruce de Loma Verde y Aldama, Colonia Loma Bonita, donde la inundación en la vía pública provocó la entrada de agua a domicilios.

Otro punto con daños fue el cruce de Francisco I. Madero y Agustín Melgar, Colonia Santa Paula, donde un canal de aguas negras subió su nivel; además, un

vehículo quedó varado en el cruce de Periférico y Zapotlanejo, Colonia Jalisco.

Debido a la tormenta colapsaron cuatro árboles.

Por otra parte, el Siapa informó que debido a que repararán fugas en distintas ubicaciones, desde ayer se cortaría el suministro de agua durante 24 horas en cinco colonias, y reabrirá el suministro hoy.

Se trata de las colonias Jardines Alcalde, Ladrón de Guevara y Santa Elena Alcalde, en Guadalajara, así como Constitución e Indígena de Mezquitán, en Zapopan.

Y quienes sí cuentan con el servicio, les llega sucio. Es el caso de vecindios de la Colonia Lomas de San Eugenio, en Guadalajara, donde desde hace un mes reciben agua negra y pestilente.

Hace varias semanas empezaron a notar en el líquido un olor azufrado, similar a huevo podrido, y un color turbio, comentó Ana Oñate, habitante de la zona.

Han tenido que comprar garrafones para lavar y asearse.

Pese a los reportes que levantan ante el Siapa, aseguran que el organismo no los atiende.



1. Rosy Fuentes, esposa del diplomático Quirino Ordaz; 2. El empresario y festejado, Juan Antonio Pérez Simón; 3. El ex Gobernador de Sinaloa y Embajador de México en España; 4. El empresario Ignacio Maluquer de la compañía de entretenimiento Starlite y 5. El ex presidente Carlos Salinas de Gortárriz.

MURAL / STAFF

El ex Presidente Carlos Salinas reapareció en público en Madrid con el Embajador de México, Quirino Ordaz, durante una fiesta del empresario

asturiano Juan Antonio Pérez Simón.

En 2022, el ex Gobernador de Sinaloa aceptó la nominación de AMLO para sumarse a su equipo diplomático, y unas semanas después fue

expulsado del PRI.

Entre los invitados estuvieron la cantante Rosa López, el ex Presidente del Gobierno español, José María Aznar, y su esposa Ana Botella, según reportó el sitio digital Vanitatis.

Temen jueces inestabilidad

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La nueva representante de los juzgadores federales advirtió que si la reforma al Poder Judicial se aprueba en los términos propuestos por el Ejecutivo podría provocar inestabilidad.

Juana Fuentes Velázquez, nueva directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED), manifestó su abierto desacuerdo con la elección de impartidores de justicia mediante el voto popular porque, dijo, se corre el riesgo de que terminen al servicio de intereses particulares, políticos y del crimen organizado.

Sin embargo, expresó que la postura de la asociación civil es el diálogo con los Poderes de la Unión, a los que pidió no sólo escuchar a los Jueces y Magistrados, sino a los empresarios, grupos vulnerables, mujeres y usuarios del sistema de justicia, así como de legisladores, dijo.

"Las consecuencias de una reforma podrían no nada más afectar al interior del Poder Judicial, sino también a una

paz social por lo que hemos luchado todos los que formamos parte de este País", dijo en entrevista con MURAL.

"Para mí generaría una inestabilidad para la sociedad misma; hay muchos procedimientos, llevamos materia civil, penal, laboral, administrativa, telecomunicaciones, donde evidentemente habría una crisis que dañaría no nada más la división de Poderes sino a la sociedad en general".

La Juez Fuentes Velázquez preside la JUFED desde el 19 de junio, en relevo del Magistrado Daniel Sánchez Montalvo, quien renunció al cargo ante señalamientos de un posible conflicto de intereses, ya que su esposa Ana Laura Romero fue diputada local de Morena e integrante del equipo de campaña de Eduardo Ramírez, Gobernador electo de Chiapas.

También Juez del Décimo Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, en la CDMX, aceptó que el Poder Judicial es perfecto y que la iniciativa de reforma puede asumirse con confianza.

Consecuencias

La JUFED advirtió sobre los efectos si se aprueba la reforma judicial que propone el Ejecutivo federal.

- Afectar la interrelación entre los tres Poderes.
- Inestabilidad para la sociedad.
- Crisis en materia civil, penal, laboral, administrativa y de telecomunicaciones.
- Que se obedezca a intereses particulares.
- Injerencia del crimen organizado.
- Se ignoren los derechos laborales.
- Se olviden las carreras y especialización.

Estimó que es necesario "socializar la justicia" y promover un acercamiento del Poder Judicial con la sociedad, como lo reclama la propuesta de modificaciones, para detectar cuestionamientos.





Martin Wolf
"El delirante apoyo de los plutócratas al loco y peligroso Trump" - P. 26 Y 27



Javier Hurtado
"¿Cuándo autorizó el Congreso estatal la deuda?" - P. 11



Héctor Aguilar Camín
"Porfirio Díaz y las formas del ambiguo monarquismo republicano" - P. 13

Inseguridad. El informe 2024 sobre el crimen revela que la producción a gran escala se concentra, además de nuestro país, en Afganistán, Myanmar y Siria, "áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad"

La ONU pone a México entre los gigantes de las drogas sintéticas

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

México se ha convertido en el mayor productor de drogas sintéticas en América y a escala internacional es comparado con Afganistán, Myanmar y Siria, de

acuerdo con el informe 2024 de la ONU sobre crimen, en el que expone que la producción en grande sigue concentrada en "áreas afectadas por retos de gobernanza e inestabilidad". PÁGS. 16 Y 15

Solución para el aguacate
Protegerán mil 700 policías a inspectores en Michoacán
ELIZABETH CARMONA - PÁG. 16

Reporte en la mañana
Ex colaboradora de García Luna e hijo del Marro, libres
GASPAR VELA - PÁG. 14

Un caso cada día y medio
Pasan elecciones, siguen los asesinatos; ya suman 17 más
OSCAR BALDERAS - PÁG. 19



AMLO saldrá del retiro si hay "una invasión o una guerra"

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador precisó que solo "ante una situación gravísima" dejará su retiro para ayudar a Claudia Sheinbaum en el próximo sexenio, "una invasión, una guerra", aunque las descartó. "Si me pide que yo ayude en algo, ayudo, ahora sí que la patria es primero", expuso, y llamó a la doctora "una gigante". PÁG. 17

La 4T "es feminista"

Claudia dice que es tiempo de mujeres y recibe bastón

JOSÉ ANTONIO BELMONT - PÁG. 17

Proceso de liquidación

Confían en recuperar unos 200 mdp en bienes del PRD

JANNET LÓPEZ Y GASPAR VELA - PÁG. 18

Kenia. Por lo menos 10 muertos en represión a opositores

El presidente de Kenia, William Ruto, prometió reprimir con más firmeza "la violencia y la anarquía" a la luz de nuevas protestas contra un proyecto de aumento de impuestos que desembocaron en disturbios en Nairobi con saldo preliminar de 10 muertos. SIMON MAINA/AFP

Obras y limpieza del río Santiago siguen adelante, señala gobierno de Jalisco

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Con una inversión superior a los 4 mil 600 millones de pesos, el gobierno de Jalisco ha llevado a cabo acciones para me-

jorar las condiciones del Río Santiago, tanto de la cuenca como de sus habitantes, entre ellas la construcción de nuevas plantas de tratamiento. PÁGS. 2 Y 3

Quieren que empresas salten a las ventas web

La china Alibaba.com y la Sedeco pretenden fortalecer la economía digital de las pymes

REDACCIÓN - PÁG. 6



META 2024 Amaya
pide anular elección en Tlaquepaque

Ahorran con paneles solares



ENERGÍA LIMPIA Y BARATA. Noemí redujo su gasto bimestral de luz de cinco mil a tres mil pesos desde que instaló paneles solares en su tienda de abarrotes. La adopción de estos sistemas genera ahorros notables en los recibos de la CFE, además de reducir la contaminación del aire.

Consumidores adquieren estos equipos para reducir los costos de electricidad en casas y negocios, especialmente en época de calor

Ante las olas de calor padecidas en el país y el alto consumo de electricidad, los recibos de luz se incrementaron hasta seis veces. El uso de ventiladores, aires acondicionados y refrigeradores aumentaron el costo de la energía eléctrica en esta temporada, pero hay consumidores que han optado por la compra de paneles solares para ahorrar dinero.

Rosa Elvira Pérez, propietaria de una casa de dos plantas en Tlaquepaque, cuenta que pagaba más de dos mil pesos por recibo, un costo que le parecía excesivo. Por eso contrató un técnico para que determinara si se trataba de alguna falla en el sistema eléctrico, pero no fue así: los aparatos utilizados hacían que el costo del servicio fuera caro y le recomendaron la instalación de paneles solares.

"Al principio sentí que era un gasto fuerte, pero me dieron la opción de pagar los paneles cada mes y pagaba mil 300 pesos mensuales por los equipos", compartió.

Tras liquidar el costo de los paneles, hoy sólo desembolsa 300 pesos de luz al bimestre. De acuerdo con las empresas del sector, se recupera la inversión en menos de tres años gracias a los ahorros, pero es prioritario solicitar una cotización, ya que los costos varían según las necesidades de cada consumidor.

El panel solar ya instalado al cliente cuesta desde ocho mil 500 pesos (para una instalación doméstica).

José Mercado, profesional en la instalación de estos equipos y director de la empresa "Huella Verde", recuerda que se debe acudir con alguna compañía especializada para los consumos, espacios y necesidades de la vivienda o el edificio. Tras adquirir los paneles, debe hacerse un contrato de interconexión ante la CFE para sumarse al sistema de producción de energía solar y para la colocación de un nuevo medidor bidireccional.

Noemí es vecina de la Colonia Ladron de Guevara y tiene una tienda de abarrotes, donde los más de seis refrigeradores la hacían pagar más de cinco mil pesos al bimestre. Sin embargo, decidió sumarse a la tendencia de estas energías y el costo bajó a los tres mil.

El caso con mayor ahorro es el de Jesús Guzmán, quien tiene tres paneles en su casa. Antes tenía cobros de dos mil 400 pesos el bimestre y hoy paga 100.

► **Página 7**

Gobierno estatal invierte en el Santiago; acusa el abandono de la Federación

El Gobierno de Jalisco respondió sobre las inversiones y obras en la Cuenca del Río Santiago, destacando que se destinaron cuatro mil 600 millones de pesos, que incluyen acciones de gestión integral del agua, construcción de nuevas plantas de tratamiento, puesta en marcha de políticas sociales y acciones de salud.

"Revivimos el Río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua. Con una visión a futuro, tomamos la decisión de hacer una inversión histórica de más de tres mil 300 millones de pesos, con la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento, 59 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado. Estas acciones devolvieron la estabilidad a 250 kilómetros del Río Santiago, desde Arandas hasta Tequila", indicó en un video Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua.

Criticó que el Gobierno federal "no ha hecho nada para cumplir con su responsabilidad", a pesar de la omisión de algunos municipios de la cuenca.

"En el Gobierno de Jalisco hemos asumido los compromisos y acciones que nos tocan. Estamos tratando las aguas residuales domésticas que vienen desde Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco, y al final de esta administración, estamos saneando la mayoría de litros que genera la ciudad y que antes contaminaban el Río Santiago. Además, le hemos entrado con la limpieza y desazolve de maleza acuática en tramos críticos del Río Santiago y Arroyo El Ahogado, e instalamos siete recirculadores de oxígeno en la cascada Juancatlán, con el fin de preservar la flora y fauna de la zona y mejorar la capacidad de depuración de contaminantes del río y sus afluentes principales".

Con la intención de mejorar la medición, González comentó que la Comisión Estatal del Agua amplió a 15 puntos de muestreo. "Fortalecimos las capacidades del Laboratorio de Calidad de Agua con más personal y mejor equipamiento para el análisis de contaminantes emergentes, así devolvimos la vida a la flora y fauna al depurar los contaminantes que por décadas mataron al río".

Vea el VIDEO del Gobierno del Estado:



presencia de especialistas, como nefrólogos y cuadrillas del programa médico de barrio con más de 171 mil acciones realizadas".

Dijo que están por arrancar dos hospitales comunitarios de Ocotlán y El Salto, así como la Unidad de Hemodiálisis de El Salto.

Temas pendientes

El Gobierno de Jalisco respondió sobre las obras en la Cuenca del Río Santiago, pero quedaron algunas preguntas pendientes para Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua.

- Del total del agua de la Cuenca del Río Santiago, ¿qué porcentaje se está saneando?
- ¿Cuáles plantas de tratamiento se construyeron y modernizaron? Precisar ubicaciones, obras e inversión por cada una.
- ¿En dónde se ubican los 15 puntos de muestreo de la cuenca? Solicitamos los resultados de la última medición de cada uno.
- ¿Cuántas sanciones han aplicado a personas, negocios o industrias por contaminar el río? Detallar nombre, ubicación y sanción.



EL SALTO-JUANCATLÁN. Imagen tomada el pasado 17 de junio, en donde se muestra que la contaminación persiste en la zona.

Previo al debate, quitan mordaza a Donald Trump


El ex presidente estadounidense Donald Trump podrá hablar públicamente sobre algunos detalles del juicio penal que el Estado de Nueva York interpuso en su contra y del que fue declarado culpable el pasado 30 de mayo.

La "orden mordaza" impuesta contra el virtual candidato republicano a la presidencia fue levantada parcialmente por el juez que llevó el caso, Juan Merchan, a escasas horas del debate que sostendrá Trump contra el hoy presidente de Estados Unidos, Joe Biden, que se efectuará mañana a las 19:00 horas (tiempo de México).


Con esta decisión, Trump tiene permitido hacer comentarios públicos sobre fiscales, testigos, jurados o miembros de la Corte que el pasado 30 de mayo lo declaró culpable de 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales, relacionados con el pago de 130 mil dólares a la actriz Stormy Daniels, con el fin de ocultar una relación sexual que mantuvo con ella para no afectar su campaña presidencial de 2016.

Trump es el primer ex presidente de Estados Unidos declarado culpable de un delito penal, y la sentencia definitiva contra él se dará a conocer el 11 de julio.

26 junio 2024
Año 2, No. 380

 @antenanoticias

 @antenanoticias

 @antenanoticiasgdl

 @antenanoticias



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

El Río Santiago revivió con el impulso del Gobierno de Jalisco



Página 3

En lo que va de la actual administración, el Gobierno de Jalisco ha invertido más de 4 mil 600 millones de pesos para la construcción de nuevas plantas de tratamiento, la ampliación de la planta de El Ahogado, la instalación de nuevos colectores, así como acciones sociales y de salud que han permitido mejorar considerablemente la condición de la cuenca y de los habitantes alrededor.

Superficie afectada por incendios se redujo un 44%

De acuerdo con el corte de la semana 26 de Incendios forestales, durante el 2023 se registraron mil 320 incendios, con una superficie afectada de 180 mil 722 hectáreas; mientras que en 2024 han sido atendidos 960 in-

cendios, con un área afectada de 100 mil 703 hectáreas, lo que representa un 44 por ciento menos de superficie afectada y casi 30 por ciento menos incendios.

La información emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) precisa que, debido a las lluvias de inicio del 2024, la temporada oficial de incendios forestales está en su parte final y que el problema de sequía que azota a la mayor parte de Jalisco podría disminuir conforme se registran las próximas lluvias.

Precisaron que se mantiene el trabajo coordinado de las autoridades estatales, federales y municipales, así como de la red de bomberas y bomberos forestales de la SEMADET, corporaciones locales y voluntarios capacitados.



Página 5

Guadalajara

Inauguran otro tramo de la calle Luis Pérez Verdía

El Gobierno de Guadalajara entregó la segunda etapa de rehabilitación de la calle Luis Pérez Verdía - Francisco Javier Gamboa, en la colonia Ladrón de Guevara, en el tramo que va

de la avenida Ignacio L. Vallarta hasta la avenida México.

Se le dio mantenimiento integral de 536 metros lineales de la vialidad con acciones como la renovación de la car-

peta asfáltica, construcción de banquetas con accesibilidad universal, suministro y colocación de adoquín podotáctil y la instalación de guarnición lineal, bolardos y balizamiento vial.

Revive el Santiago



4.6 mil millones de pesos para sanear un río

El Río Santiago puede ser declarado “revivido”; los trabajos para su saneamiento y posterior conservación se han visto respaldados con una inversión de 4 mil 600 millones de pesos (exclusivamente estatal), lo que se ha traducido en nuevas plantas de tratamiento, nuevos colectores, además de proyectos sociales y de salud que han permitido mejorar considerablemente la condición de vida de los habitantes de la cuenca. Otras metas centrales fue la disminución de los niveles de sulfuro en el río (se han reducido en 15 puntos) y preservar la flora y fauna locales.

“Revivimos el Río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua”, señaló Jorge Gastón González, Secretario de Gestión Integral del Agua, “con una visión a futuro tomamos la

BIENESTAR

Fabiola Loya, Secretaria del Sistema de Asistencia Social afirmó que hubo omisión del Gobierno de México en torno a la Medida Cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el saneamiento del Río Santiago, Jalisco fue el único nivel de Gobierno que sí cumplió, señaló la secretaria...

decisión de hacer una inversión histórica, con la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento-, 59 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado”.

El Secretario agregó que pesar de que el Gobierno federal no ha hecho nada para cumplir con su responsabilidad en torno al Río Santiago a lo que se suma la omisión de algunos municipios de la

cuenca y del uso político por parte de algunas diputadas y diputados. A pesar de ello, aseguró, “nos pusimos a sanear, como nadie y como nunca, al río Santiago”.

Por su parte, Fabiola Loya, Secretaria del Sistema de Asistencia Social afirmó que hubo omisión del Gobierno de México en torno a la Medida Cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en materia del saneamiento del Río Santiago. Jalisco fue el único nivel de Gobierno que sí cumplió, señaló la secretaria, algo que fue reconocido por la propia CEDHJ.

Finalmente, Marco Ocegueda, coordinador General de Desarrollo Social afirmó que en este sexenio se renovaron 39 planteles educativos en municipios colindantes con el Río Santiago con una inversión de más de 336 millones de pesos.



Presenta Guadalajara estrategias ante la temporada de lluvias y huracanes 2024

VISITA LOS SITIOS DE CRÓNICA EN INTERNET





QUADRATIN
Jalisco

◆ Pag. 8



**Canadá
consigue
triunfo clave
frente a Perú**

Inversión histórica revive al Río Santiago

En la actual administración se han aportado 4 mil 600 millones de pesos en la construcción de nuevas plantas de tratamiento, la ampliación de la planta de El Ahogado y la instalación de nuevos colectores.

◆ Pág. 3



EXPORTACIÓN

**Refrenda CRT y
CAAAREM defensa
aduanal del tequila**



Pag. 6

CRT

TLAJOMULCO

**Equipan a
personal de
alumbrado público**



Pag. 7

Gobierno de Jalisco



Miércoles 26 de junio de 2024

Guadalajara, Jalisco

Año IX

Número 2808

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL MX, POR SOBERANÍA ALIMENTARIA BERDEGUÉ

Sin paz financiera, 45% de jaliscienses

EL SALARIO PROMEDIO MENSUAL SERÍA DE 18,500 PESOS

En México, el salario mínimo mensual alcanza los 7 mil 508 pesos mensuales; para tener el salario necesario para alcanzar el bienestar financiero en Jalisco se requieren de 2.46 salarios mínimos al mes

Para vivir en Jalisco y cubrir los gastos básicos se necesita un ingreso promedio de 18 mil 500 pesos, más que el promedio nacional, según la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensaft) 2023.

La Ensaft encontró que en México se requiere un salario promedio mensual de 16 mil 421 pesos para cubrir los gastos necesarios. En mujeres, la estimación fue de 15 mil pesos y en hombres, 18 mil a nivel nacional. Sin embargo, en Jalisco el promedio ronda los 18 mil 500 pesos mensuales.

Con todo esto, el estudio concluye que en el estado sólo 54.6 por ciento de la población puede decir que cuenta con bienestar o salud financiera. Para

llegar a esta conclusión, el ejercicio considera si hay sobrante de dinero a final de mes, si se tiene la capacidad para enfrentar gastos inesperados, si se tiene ahorro o deuda.

Las entidades federativas con mejor salud financiera son Quintana Roo, Coahuila y la Ciudad de México, mientras que las que tienen el indicador en porcentajes más bajos son Guerrero, Oaxaca y Zacatecas. Jalisco está por encima de la media nacional.

La Ensaft encontró que en Jalisco sólo el 52.9 por ciento de la población mayor de 18 años tiene ahorros.

A la par, indicó que 58 por ciento de la población tiene algún nivel de estrés financiero, lo que deja, en términos generales, al estado con un nivel moderado de estrés financiero.

Este estrés se genera por la precarización existente en las familias



MICHELE VÁZQUEZ

relacionada a temas financieros, por ejemplo, cuando el dinero no alcanza y se analiza la contratación de deuda, cuando se gasta más de lo planeado, cuando las deudas se acumulan, cuando

del dinero se va en imprevistos, no se puede ahorrar o es imposible tener espacios de entretenimiento.

ZMG 2A

EURO2024 GERMANY

LÍDER DE GRUPO AUSTRIA DA LA CAMPANADA; DEJA SEGUNDO A FRANCIA

PASIÓN 8A

PAÍSES BAJOS **2-3** AUSTRIA

COPA AMERICA USA 2024

AVANZA A CUARTOS LAUTARO GRITA EL SUFRIDO TRIUNFO DE ARGENTINA

PASIÓN 8A

VENEZUELA **VS.** MÉXICO CHILE **0-1** ARGENTINA

SOFI STADIUM | 19 HORAS

EN 2024

Presumen baja de 44% en los daños por el fuego



MICHELE VÁZQUEZ

MANIFESTACIÓN EXIGEN A LA UDEG POSICIÓN EN SOLIDARIDAD CON PALESTINA

● **MARCHA.** Colectivos en contra del genocidio a Palestina exigieron a la UdeG un posicionamiento por escrito ante la situación. Mediante una marcha pacífica recordaron que semanas atrás han realizado campamentos para exigir el corte de relaciones con Israel.

ZMG 3A



ABANDONAN BEBEDEROS PÚBLICOS

● **GUADALAJARA.** A través de información obtenida vía transparencia por NTR, el gobierno tapatio informó que actualmente cuentan con 42 bebederos de agua instalados en la ciudad, 25 de estos se encuentran en funcionamiento y 17 están fuera de servicio. El ayuntamiento precisó que los que no sirven es debido a la falta de suministro de agua, el vandalismo o robo de piezas. A través de un recorrido se comprobó que algunos de los bebederos presentan un estado deplorable, además de que la calidad de agua que ofrecen no es la mejor. Nancy Ángel ZMG 3A

AMLO PREVE OBTENER SU PENSIÓN DEL ISSSTE

● **MAÑANERA.** A tres meses de que concluya su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que ya inició los trámites para pensionarse por el ISSSTE, cuya mensualidad oscilará entre los 25 mil y 30 mil pesos; no contará con la atención del Ejército.

EL FINANCIERO



CUARTOSCURO

DIPUTADOS

● Abren registro para consejeros ciudadanos de búsqueda 5A

TLAQUEPAQUE

● En ataque, muere hombre a balazos y una mujer está grave 6A

TEATRO ALARIFE

● 'Animatelo', una conexión con el ser animal y la danza 7A



7503012803001

30 AÑOS LOS TIPITOS CELEBRARÁN ANIVERSARIO CON CALAMARO

ESCENARIO 7A

JALISCO FISCALÍA MANDÓ AL ARCHIVO LAS DENUNCIAS DE TORTURA

ZMG 6A

COLECTIVO AUGURAN QUE NI GRATIS LA VERIFICACIÓN FUNCIONARÁ

ZMG 5A

CONGRESO CONVOCAN VACANTES DE MAGISTRATURAS PARA EL JUDICIAL

● **ASPIRANTES.** El Congreso de Jalisco publicó cuatro convocatorias para cinco vacantes para magistraturas en el Poder Judicial: dos en el Supremo Tribunal de Justicia y tres para la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

ZMG 2A

PRECIOS ALTOS CAMBIO CLIMÁTICO IMPACTA A ALIMENTOS

● **ECONOMÍA.** El calentamiento global elevó los precios de algunas frutas y verduras en México, afectando no solo la seguridad alimentaria del país, sino que también a empresas de enlatados y empaquetados, impactando el bolsillo de los consumidores.

EL FINANCIERO



REPORTE
Indi
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3013 MIÉRCOLES 26 DE ABRIL
reporteindigo.com

Los paisanos asentados en los Estados Unidos han incrementado drásticamente la utilización del organismo gubernamental Financiera para el Bienestar, para el envío de remesas hacia México hasta triplicar el flujo de fondos transferidos; no obstante, el dinero proveniente del narcotráfico sigue siendo una amenaza

12

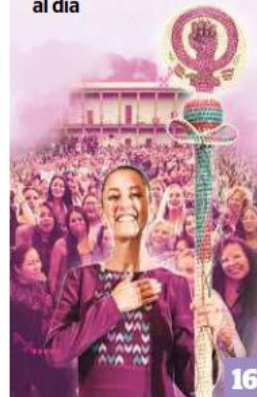
LAS DOS CARAS DE LAS REMESAS



NACIONAL

Reivindicación, la promesa de Claudia Sheinbaum

La primera mujer en ganar la Presidencia de México recibió el 'Bastón de las Mujeres' como símbolo del compromiso con las mexicanas de garantizarles una vida libre de violencia cuando el índice del feminicidio es de dos al día



16

INDIGONOMICS

Mexicanos, estresados en términos financieros

Las afectaciones que generan la preocupación y ansiedad ante una situación financiera compleja impactan de manera significativa a millones de mexicanos, y hoy es posible entender la magnitud del problema gracias a una novedosa encuesta



24

publimetr

Lluvias traen esperanza de recuperar niveles en el Lago de Chapala

Previsión. La llegada de la temporada de lluvias será un alivio para el embalse natural que se encuentra en su nivel más bajo, en comparación con los años 2023 y 2022.

Relevancia. El agua de este lago, considerado el más grande de México, abastece al 60% del Área Metropolitana de Guadalajara.

Niveles. Datos oficiales señalan que tras el periodo de estiaje, el lago apenas registra un volumen total de 36.32% de su capacidad total. **Pág.02**

Paola Rojas lamenta persecución a comunicadores

La periodista estrenó programa de radio y se mostró preocupada por las limitaciones a la libertad de prensa. **Pág.08**



Assange pone fin a una larga saga legal al declararse culpable

Pág. 03

Saipán. Julian Assange es sentenciado a pena ya cumplida en Reino Unido, según un acuerdo con EEUU que le permite quedar en libertad. / AP



Río Santiago revive tras intervención del gobierno

Jalisco ha invertido más de 4 mil 600 mdp en plantas de tratamiento. **Pág.02**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 26 DE JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
10:00	UCRANIA	VS	BÉLGICA	+400	+320 -150
13:00	GEORGIA	VS	PORTUGAL	+650	+425 -250
19:00	VENEZUELA	VS	MÉXICO	+260	+225 +120

ESTOS MONEDAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,133**

VALOR DEL PARLAY: \$1,000.00. MONEDA: USD. ALPHABET. JUEGOS RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS DE APUESTA SON PRODUCTOS FINANCIEROS DE ALTO RIESGO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



¡AH, CARAY! Allá por 2022, el gobierno de **Guadalajara** negó que se estuviera planeando –y mucho menos autorizando– la construcción de desarrollos inmobiliarios en la zona forestal de **Huentitán**. Pero ¿qué creen? Que el tiempo les dio la razón a los vecinos que alertaban del asunto.

EN AQUELLA ocasión, habitantes de la zona advertían que resultaban “sobradas” las dimensiones de la avenida troncal que se construyó como parte de las obras de contraprestación por **Iconia**. Inclusive, el entonces alcalde, **Pablo Lemus**, el 25 de mayo de 2022 descartó rotundamente la construcción de condominios.

PERO AHORA se sabe que en aquel año comenzaron a gestarse los primeros permisos ante el **Siapa** y la **Comisión Nacional del Agua** para un megadesarrollo vertical llamado **Cosmopol**, de más de 3 mil departamentos... justamente en la zona verde de **Huentitán**.

HASTA AHORA, como dijo entonces Lemus, no hay permiso municipal de construcción, ni tampoco autorización federal para levantar el desarrollo en el área natural. Habrá que ver si se mantienen las cosas como están o si, como dicen por ahí, alguien en el **ayuntamiento** intenta despedirse con esa bomba inmobiliaria.

• • •

POR CIERTO que ya de regreso de sus vacaciones, el gobernador electo, **Pablo Lemus**, arrancará desde el lunes con una intensa actividad todo lo relacionado con la transición de gobierno. Consciente de que tendrá un **Congreso** adverso, entre los primeros puntos de su agenda está buscar reunirse con las próximas bancadas de panistas y priistas. De igual forma, comenzará a trabajar desde ya con la próxima alcaldesa tapatía, **Verónica Delgadillo**.

• • •

A QUIEN le van a dar shampoo de cariño en el **Senado** es a la derrotada candidata morenista de **Jalisco**, **Claudia Delgadillo**. A 24 días de la jornada electoral, la ex priista sigue insistiendo en que se anule la elección, pero lo había venido haciendo prácticamente en solitario. SIN EMBARGO, hoy le dará cobijo **Ricardo Monreal** en la **Cámara alta**, a donde llevará su queja contra el triunfo del emecista **Pablo Lemus**. Se espera que Delgadillo aparezca rodeada de varios personajes de la **4T** que hasta ahora más bien la habían dejado sola.

• • •

AL PANISTA **Juan Pablo Colín** le ha llovido duro en estos días, pero él solito creó la tempestad. El presidente del **PAN** salió muy raspado, primero, al criticar por despecho a **Xóchitl Gálvez**; y ahora se enemistó con el **PRI**.

DIJO QUE la alcaldesa electa de **Mazamitla**, **Amanda Albarrán**, había huido del pueblo mágico por amenazas... pero ella misma ¡salió a desmentirlo! A lo mejor desde la comodidad de la **Colonia Americana** no lo alcanza a percibir, pero alguien debería explicarle a Colín que atizar los ánimos con dichos falsos en nada abona a la gobernabilidad de un municipio con gran relevancia turística. Y lo peor: que pone en situación vulnerable a la próxima alcaldesa. ¡Aguas!

PARABÓLICA



Piden nulidad de elección en Tlaquepaque.

Ayer trascendió que el Tribunal Electoral local ha integrado en su totalidad el expediente del juicio de inconformidad identificado con el número de expediente 159/2024 promovido por Movimiento Ciudadano y **Citlali Amaya**, su candidata a la Presidencia Municipal, mediante el cual se pretende se declare la nulidad de la elección municipal de San Pedro Tlaquepaque. El equipo de la todavía alcaldesa con licencia informó que la impugnación tiene una sola ruta: que se repita el proceso, es decir, que se realicen elecciones extraordinarias en este mismo año, situación que ya ocurrió en el 2021, cuando la Sala Superior del TEP-JF un día antes de instalarse el Ayuntamiento para la administración 2021 – 2024 (01 de octubre), revocó la validez de la elección así como de la constancia de mayoría, y ordenó al Congreso de Jalisco emitiera una nueva convocatoria a elecciones extraordinarias, además de nombrar e instalar un Concejo Ciudadano para tomar las riendas del gobierno municipal en tanto concluía dicho proceso electoral. Los emecistas tienen confianza de que con los hechos que han documentado es factible la anulación de la elección, pero será decisión del tribunal electoral local o del federal en segunda instancia, los que resuelvan.

Discuten sobre salud mental. En el Congreso del Estado ya se encuentra lista para ser discutida, y en su caso, ser aprobada por el Pleno la iniciativa de la nueva Ley de Salud Mental y Adicciones. Por ello, este martes se realizó una mesa de trabajo en la materia, organizada por el diputado **Abel Hernández Márquez**, el legislador dijo que se busca generar una ley más robusta que atienda de manera integral las necesidades de cada persona, además de dar certeza jurídica tanto a pacientes como a médicos tratantes. Algunos de los principales temas que se contemplan dentro de esta iniciativa son garantizar el derecho a la información, así como el consentimiento informado para los usuarios, reducir tiempos de internamiento, prevenir y atender las adicciones, promover el autocuidado, generar políticas de atención eficaces para la intervención en crisis, estilos de vida saludable y reinserción social.

Limpieza dental. El DIF Zapopan informa que cuenta con el servicio de limpieza dental infantil y para adultos, y que forma parte de la atención odontológica que se ofrece a través del Área Médica los lunes, miércoles y viernes, de 09:00 a 14:00 horas, en avenida Laureles 777, en la colonia FOVISSSTE. La limpieza dental tiene un costo de recuperación de 200 pesos e incluye revisión y diagnóstico bucal. Para mayor información se tiene disponible la línea 33 3836 3444, extensión 6012, de lunes a viernes, de 08:00 a 14:00 horas.

LA TREMENDA CORTE

Que una vez más el cardenal emérito **Juan Sandoval Íñiguez** es señalado en una impugnación electoral de Tlaquepaque. Quienes por parte de **Citlalli Amaya** (MC) llevan la solicitud de anulación del pasado proceso electoral en Tlaquepaque señalan que el líder religioso emitió mensajes que podrían haber influido en el sentido de la votación, lo que pasaría como una de las tantas causales señaladas ante un tribunal electoral para pedir echar abajo el proceso. Hay que recordar que en 2021 Morena también utilizó el mismo argumento, y logró que se repitiera el proceso, aunque al final en aquella ocasión volvió a ganar Movimiento Ciudadano. Eso sí: tal vez en 2027 habrá que mandar al cardenal al Vaticano mientras duren las campañas. Así se evitarían más quejas. Aunque pensándolo bien, también allá existe Facebook.

Que **Claudia Delgadillo** ofrecerá esta mañana una rueda de prensa en la Ciudad de México para ofrecer “detalles del fraude electoral en Jalisco del pasado 2 de junio”, según reza en la invitación que se hizo circular a medios de comunicación. La candidata a gobernadora de Jalisco por la 4T estará acompañada en

dicha conferencia, a realizarse en la Cámara de Senadores, por **Ricardo Monreal**, **Gerardo Fernández Noroña**, **Esthela Damián**, y **Eduardo Almaguer**. A ver qué información se revela en la capital del país.

Que el proceso de liquidación del Partido de la Revolución Democrática ya está en marcha. Un experto en esos temas hace los trabajos necesarios para recuperar el patrimonio que por 35 años formó el partido hoy sin registro. Acá en tierras tapatías habrá que darse una vuelta por Pavo 111, en pleno Centro, a ver si ya cayó la barredora en las oficinas locales del sol azteca.

Que ya viene julio (pero no el de los meses) y con ese mes llegan también a Jalisco las asambleas para divulgar el tema de las reformas constitucionales del llamado Plan C. En la entidad quien tendrá mano es el senador electo **Carlos Lomelí**.

Que mañana se anuncian más cargos en el gabinete de **Sheinbaum**. ¿Regresará un jalisciense a una secretaría? —



ALLÁ EN LA FUENTE

Ya regresan al Congreso

Nos preguntaban si en el Congreso del Estado ha ocurrido algo. Bueno, pues ya están regresando todos los que se fueron a las campañas.

José María "Chema" Martínez retornó con mucha actividad. Y después de regresar a su oficina al diputado Tomás Vázquez Vigil (fugaz coordinador de los morenistas en el Legislativo), sigue con su impugnación en la elección por la Presidencia de Guadalajara, pero también tiene dos temas fuertes en el Congreso: exigirle al SIAPA respuestas por la mala calidad del agua e impulsar su reforma para abaratar la vivienda en Guadalajara.

Por cierto, fue notable que en el Congreso local no pasó casi nada durante el periodo de campañas.

Le han criticado a la diputada Marcela Padilla su casi total silencio y la falta de temas de interés social.

Lo único que atrajo la atención mediática sobre el Congreso fue el pleito en el que se enfrasaron las diputadas Claudia Murguía y Fabiola Cuan, cuando ésta última no le quiso dejar el espacio de la presidencia de la Mesa Directiva.

Hoy todo está tranquilo.

En un tema muy, pero muy diferente, pareciera que con las lluvias se olvidan los incendios forestales.

Resulta que en Tala, uno de los municipios con territorio en el Bosque de La Primavera, los ejidatarios le ponen el ejemplo al Gobierno municipal y anunciaron una reforestación de 40 mil pinos, más una cantidad similar en meses próximos, con la intención de recuperar el territorio que fue afectado por el fuego durante el estiaje o la temporada de calor.

Los integrantes del Ejido de Tala convocan a la ciudadanía para participar en la jornada de reforestación el 6 de julio, desde las 7:00 de la mañana, reuniéndose en la Casa de la Comunidad Agraria de Tala.

No le va bien al actual Gobierno de Tala, tanto, que hasta perdieron las elecciones.



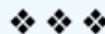
La Encuesta Nacional sobre Salud Financiera 2023, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) evaluó el nivel de **estrés financiero** que experimentó la población en el país. Lo analizó con factores como la dificultad para cubrir gastos básicos, la acumulación de deudas, la incertidumbre sobre el futuro financiero y la preocupación por tener que gastar dinero en imprevistos. El indicador de estrés financiero para el país fue de 59.5 puntos. La entidad con mayor nivel de estrés financiero fue la Ciudad de México (69.5 puntos).

Los jaliscienses padecen en promedio 58.0 puntos. El estrés financiero ocasiona ansiedad, tristeza, frustración e irritabilidad; problemas fisiológicos como dolores de cabeza, trastornos gastrointestinales, cambios en la presión arterial. O problemas de sueño o alimentación, o problemas sociales o de otro tipo, como conflictos con familiares o en el trabajo. ¿Se siente neurás? Revise su estrés financiero, pls.



Si nos preguntamos por qué la **tortura** sigue existiendo, la respuesta es porque en Jalisco no la castigan y, por lo tanto, tácitamente se les da permiso a los servidores públicos para seguirla utilizando. Esto tiene sus consecuencias: se mantiene a inocentes en prisión y a culpables en las calles. En la entidad, son más de mil 600 las denuncias en nueve años y cero castigos. Ninguna persona ha sido sentenciada por haber cometido tortura; o sea, con una efectividad del cero por ciento.

Caminos para que esto cambie hay muchos, uno de ellos puede ser crear una fiscalía especializada, pero las autoridades no quieren, aunque la Suprema Corte de Justicia de la Nación se los ordenó. ¿Por qué? Una pregunta que no necesita respuesta expresa.



El gobierno del estado tiene sorpresas: a-se-gu-ró ayer que “revivió” el **río Santiago**. Imaginamos que, con esa resurrección del afluente, los vecinos de El Salto y Juanacatlán ya pueden meterse a bañar sin temor de que acaben despellejados, ciegos o moribundos; y dejar atrás los incómodos cubre bocas porque desaparecieron los fétidos aromas; y las descargas de aguas residuales son cosa del pasado, gracias a ejemplares sanciones a los contaminantes dueños de cientos de porquerizas, fincas, talleres y empresas; ya no habrá más enfermos renales, ni de cáncer, ni de otras enfermedades; los pescadores que hace décadas lanzaban sus redes al afluente pagarán una “manda” a Talpa; el turismo será una nueva opción en la cuenca, habrá tours para disfrutar paisajes majestuosos, se podrán practicar deportes como la natación o el remo, y se prevé un millonario proyecto de ecoturismo que generará empleos.

Ya pueden regresar los de Greenpeace para, sin protegerse con trajes especiales, subirse a una lancha al, ahora sí, de a devis, Niágara mexicano. Sin espuma, sin mosquitos, sin basura, sin contaminación, el “revivido” afluente podrá presumirse en los foros internacionales contra el cambio climático, como un ejemplo a seguir, gracias a Jalisco y su administración alfarista. Y como el agua del río Santiago ya es casi cristalina, cualquiera puede echarse un buche con la seguridad de que su estómago se los agradecerá. Y para demostrarlo, dicen que altos funcionarios estatales están prestos a ir por su ración de agua y, sin hacer gestos, como va, tomarla... ¡Ajá!



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Ministros de la Corte, ante la Permanente.** Los integrantes del pleno de la Corte, que preside la ministra presidenta Norma Piña, acordaron aceptar la invitación de la Comisión Permanente del Congreso, a cargo de Ana Lilia Rivera, senadora morenista por Campeche, a fin de participar en la ceremonia inaugural de los foros sobre la Reforma Judicial, la tarde del próximo jueves. La propia Piña Hernández intervendrá con un mensaje. La Ley AMLO, como se ha denominado al cuerpo de enmiendas constitucionales en esta materia impulsada por Palacio, entrará en su recta final al arranque de septiembre, bajo un entorno que desde ahora se anticipa intenso por movilizaciones de diversos sectores. Se dan por descontadas las de trabajadores del sector judicial, pero a ellos se pueden sumar otros actores.

• **¿Y ahora qué hacemos con García Harfuch?**

Durante su desempeño como secretario de Seguridad Ciudadana en la capital del país, bajo las órdenes directas de Claudia Sheinbaum, Omar García Harfuch condujo a la mayor fuerza policial que tenga alguna entidad, además de la Policía de Investigación y de contar con una amplia influencia en la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México. Ahora que su propia jefa avaló los planes para reformar la Constitución a fin de que la Guardia Nacional finalmente quede bajo el mando de la Defensa Nacional, no falta quien pregunte cuál sería el músculo operativo de Don Omar si se confirma que es el próximo titular de la Secretaría de Seguridad federal. Incluso las áreas de inteligencia de esta podrían quedar inutilizadas, pues la propia GN contará con las propias.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Transparencia y nueva cultura del agua

El Gobierno de la Ciudad de México ha hecho hasta lo imposible por ocultar qué fue lo que paso en la contaminación del pozo que surte a la Alcaldía Benito Juárez. Su argumento, no por pueril menos perverso, es que dar a conocer esos datos entorpece la investigación, una investigación que a estas alturas no sabemos si es inexistente o solo incompetente, pues llevan meses sin poder dar una explicación coherente sobre lo que sucedió en un po-

zo de agua administrado y custodiado por ellos.

En Guadalajara, el Siapa se negó a participar en un ejercicio de transparencia para que semana con semana los habitantes de la ciudad supiéramos con certeza la calidad del agua que está llegando a nuestras casas, un dato fundamental que no solo tenemos derecho a saber, sino que es obligación de la autoridad informarlo. Lo que pase de la toma para adentro -la limpieza de los aljibes y tinacos- es nuestra responsabilidad.

Los habitantes de las márgenes de ríos y lagos, como es el caso de quienes viven en las orillas del río Santiago o en San Pedro Itzcán en el Lago de Chapala, no tienen acceso a conocer la calidad de los cuerpos de agua con los que conviven todos los días. Su salud depende de la relación con el agua y el gobierno tiene esos datos, sin embargo, han convertido esa información vital en clasificada o de difícil acceso.

La tan cacareada nueva cultura del agua está atravesada necesariamente por la transparencia y el acceso a la información pública. Cuando la virtual presidenta electa habla de nuevos paradigmas

en medios ambiente y al mismo tiempo pretende eliminar al Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) hay en ello una contradicción básica. Hay que modificar todo lo necesario al INAI para hacerlo más eficiente, pero desaparecerlo solo abona la cultura de la opacidad. Si el virtual gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, quiere impulsar un cambio de la cultura del agua en el estado en la que todos los usuarios seamos corresponsables, necesitamos información. Si un ciudadano sabe que el agua que llega a su casa tiene calidad para beberse, va a dejar de comprar garrafones y, sobre todo, le va a dar valor, y si no es así, tendrá elementos para exigir que se cumpla con los parámetros de calidad. Si un industrial sabe que la calidad del agua del río se mide todos los días y que si tira desechos al cauce éstos serán rastreables no solo por las autoridades sino por todos sus vecinos, se la va a pensar un poco más en contaminar.

Una nueva cultura, y por tanto, una nueva gobernanza del agua pasa por empoderar a los usuarios, no a los funcionarios.

RADAR



jbarraera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Río Santiago, el ecocidio continúa

Gobiernos y promesas van y gobiernos y promesas vienen, pero el saneamiento del Río Santiago no más no se hace realidad y su degradación continúa afectando la salud, incluso hasta la muerte de los habitantes de las comunidades aledañas.

Tan solo el año pasado, según ha publicado esta semana **EL INFORMADOR**, la contaminación provocó 147 enfermos y al menos 38 decesos, por padecimientos relacionados a problemas renales.

Han pasado ya 16 años de la muerte en 2008 del niño Miguel Ángel López Rocha atribuida a enfermedades que contrajo al caer a las aguas contaminadas de este cuerpo de agua que es la principal cuenca del estado. Esa tragedia visibilizó como nunca el ecocidio que ocurría con el Río Santiago. Ante ello, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió en el 2009 una Macrorecomendación en la que dictaba acciones urgentes a gobiernos municipales, al estatal y al federal, sin que hubiera significado un punto de partida para empezar a limpiar este río.

Los niveles de contaminación del Santiago han sido exhibidos a nivel internacional por considerarlo uno de los ríos más contaminados del mundo. En 2019 se realizó el "Toxitour México", una caravana de organizaciones ambientales y científicas nacionales y extranjeras que recorrió entre el 2 y el 11 de diciembre las zonas más contaminadas del País, y que inició justo en el El Salto y Juancatlán por los altos niveles de contaminación del río que colinda con muchas de sus comunidades.

No solo eso, en 2022, cuando ya había pasado la mitad del actual sexenio, en el que desde el primer día de su gobierno Enrique Alfaro prometió que el saneamiento del Santiago sería su prioridad, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió una recomendación a México para que adoptara las medidas necesarias para preservar la vida y la salud en comunidades de El Salto, Juancatlán y Poncitlán, en respuesta a una queja que recibió en noviembre de 2019, que denunciaba la falta de acciones para prevenir y atender enfermedades del riñón provocadas por la contaminación del Santiago.

A diferencia de la actual titular de la CEDHJ, Luz del Carmen Godínez, que asegura que el gobierno estatal ha cumplido su labor en esta tarea y es el gobierno federal el que ha fallado, en el 2022 su antecesor Alfonso Hernández Barrón hizo pública su intención de hacer una segunda Macrorecomendación que actualizara la realizada en 2009. Aquel documento contenía más de 200 acciones que recomendaban a 14 alcaldes, al gobierno estatal, a la Comisión Estatal del Agua y al SIAPA, y que a 15 años están aún sin cumplir a cabalidad.

La respuesta del gobierno del estado hace dos años fue organizar una "Macro-Excursión" por el Río Santiago para mostrar las acciones realizadas.

A menos de seis meses de que termine la actual administración, según reveló **EL INFORMADOR**, pese a la inversión de más de cinco mil millones de pesos en el saneamiento de este cuerpo de agua, los habitantes de las comunidades afectadas no ven mejoras sustanciales. Por eso será muy interesante escuchar la rendición de cuentas en el Congreso, como lo piden diputados y diputadas a Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

III. Amparo sin fin

Una suspensión de amparo, dicen entre abogados, es como un vaso de agua: no se le niega a nadie. Con la reforma al Poder Judicial este dicho tal vez quede obsoleto.

Este es un tercer aspecto polémico de la iniciativa. Abordé los otros dos en mis anteriores textos. Subrayo que más que un análisis jurídico, sólo pretendo traducir y explicar, sin ser abogado, los alcances de la propuesta. Entenderla es el inicio para debatirla.

La reforma limita a la Corte para suspender normas inconstitucionales sin un estudio de fondo. También elimina la facultad de los jueces para suspender “con efectos generales” leyes del Congreso de la Unión.

Va un ejemplo: la reforma eléctrica. Tras su promulgación, varias empresas de energías renovables se ampararon y el juez Juan Pablo Gómez Fierro les concedió una suspensión “con efectos generales”.

Significa que la ley queda en pausa hasta que se analice a fondo (la mentada “suspensión provisional”). No aplica ni para las empresas amparadas ni para nadie. De esta manera, gracias a la ley de amparo, el juez suspende una norma emitida por el Congreso de la Unión.

La reforma judicial modifica esta premisa al señalar que “en ningún caso podrán otorgarse suspensiones con efectos generales respecto de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y juicios de amparo promovidos en contra de normas generales”.

Aquí hay dos visiones contrapuestas. Por un lado, la justificación de la reforma judicial advierte que los jueces se han extralimitado con decisiones políticas, no sólo jurídicas, a favor de intereses particulares.

También critica que existe una aplicación “poco uniforme, contradictoria e incluso discrecional”

de este tipo de suspensiones con efectos generales que se traducen en una intromisión a las facultades del legislador.

La visión contraria que expone la oposición consiste en enfatizar que los jueces son los garantes del control constitucional en el país. En sus manos recae velar por el cumplimiento de la Ley Suprema para garantizar un estado de derecho democrático.

También se ha señalado que ante la sumisión acrítica del Poder Legislativo en este gobierno, los jueces se han convertido en las figuras que acotan el casi ilimitado poder presidencial. Defienden a su vez las suspensiones generales porque previenen daños irreparables.

Un amigo abogado me lo explicó así: “Un general ordena cortarte la mano. Si no obtienes la suspensión de amparo, quizás cuando ganes el amparo ya no tengas la mano porque te la mocharon, ¿de qué serviría ganar al final el amparo?”. Una suspensión provisional previene ese escenario.

¡Qué difícil! Hay ensayos y estudios que defienden una y otra postura. Pero también hay un hecho incontrovertible: la judicialización de la vida pública cada día es más grande y genera fricciones entre el Poder Judicial y los otros poderes.

Esto no siempre fue así. Antes de la gran reforma en derechos humanos de 2011, el amparo beneficiaba exclusivamente a quien lo solicitaba. Según especialistas, las suspensiones generales surgieron cuando los jueces comenzaron a considerar los derechos humanos de la colectividad.

En el caso de las controversias y acciones de inconstitucionalidad a cargo de la Corte, la reforma limita la facultad de los ministros para suspender una ley con la simple admisión de la misma sino hasta analizarla a fondo y votar por mayoría si la anulan.

¿Se ha distorsionado la figura del amparo en México? ¿Ha hecho más ágil la impartición de justicia o la ha entorpecido? ¿Pesa más el control democrático y constitucional de los jueces sobre los otros poderes o los fallos malintencionados? Al acotar la figura del amparo, ¿se vulneran los derechos de un ciudadano a defenderse de un acto de autoridad?

Eso es lo que, esperamos, debatan nuestros legisladores y legisladoras.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Si Claudia quisiera...

López Obrador no quiere dejar gobernar a Claudia Sheinbaum. No quiere que tome sus propias decisiones ni asuma las consecuencias de éstas. Con su enorme poder político, el presidente ha orillado a su sucesora a aceptar un paquete de reformas -destacadamente, la que destruye el Poder Judicial- que van a delinear su gobierno, o incluso dejarlo internacionalmente desacreditado y desprestigiado. No le ha dejado margen de maniobra y ya amenazó con "ejercer su derecho a

disentir" desde su rancho en Palenque si algo no le gusta. Es tal el poder del presidente, es tal su control sobre Morena, que parecería que le basta un tuit para desestabilizar a la próxima presidenta si ella se sale del redil.

Si Claudia quisiera... podría sacudirse a López Obrador.

El 1 de octubre, cuando asuma la Presidencia, va a tener las herramientas. De entrada, recibirá la lealtad del Ejército mexicano. Además, podrá tomar control de la Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria. Y la Fiscalía General de la República se le alineará también. Si se siente amenazada por López Obrador, basta abrir una investigación sobre sus hijos y usarla como instrumento de presión. Los elementos están a la mano: grabaciones, documentos. Le puede plantear a López Obrador un trato: yo respeto tu lugar en la historia y mantengo a tus hijos impunes, pero tú no mueves un dedo en mi contra y me dejas gobernar.

Si Claudia quisiera... pero no me da la impresión de que quiera.

López Obrador no la quiere dejar gobernar, pero ella parece muy cómoda con ese rol. El presidente le dio la candidatura, le hizo la campaña, le ganó arrolladoramente la elección y le está dejando el plan de gobierno a implementar. A cambio, ella recibirá la banda presidencial, podrá presumir para la historia el ser la primera mujer presidenta de México y sobre todito, ha recibido y seguirá recibiendo la protección política del invaluable teflón presidencial. Ella sabe que mientras guarde lealtad, él puede salir a poner el pecho a las balas si las cosas se complican. Así lo ha hecho en todas sus crisis y les ha ido bien.

¿Qué tipo de presidenta quiere ser Claudia Sheinbaum? Empiezan las señales.

SACIAMORBOS

Que se quite el disfraz del defensor de la libertad de expresión porque la única libertad de

expresión que defiende es la de Julian Assange. Que se quite el disfraz de protector del periodismo porque el único periodista al que protege se llama Julian Assange.

Me da mucho gusto que defienda la libertad de expresión a nivel internacional. Pero el periodismo en México durante su régimen está indefenso por su culpa: en esta administración se rompió el récord de periodistas asesinados mientras el presidente se erigió como el mayor agresor contra la prensa libre, que ha mostrado que no tiene pudor en usar todas las herramientas del Estado con tal de intimidar a quien publica una irregularidad en su gobierno.

Qué bueno que tengamos al frente de nuestro país a uno de los más encendidos defensores de Julian Assange. Qué desgracia que él mismo sea uno de los más despiadados agresores de los periodistas en su propio país. No se puede ser un paladín de la libertad de expresión hacia afuera y un agresor hacia adentro. Bueno, si se puede. Andrés Manuel López Obrador ha podido.

CAMBIO Y FUERA

JAIME
MARÍN

Correo: jaimemarinsr@jmarin.com



Distorsiones

En mi lejana infancia, las mamás y los papás de familias mexicanas de diferentes estratos sociales se esmeraban en que sus niños, bueno, no solo los niños, también las niñas, adquirieran el buen hábito de saludar. La frase, **hijo, saluda al señor**, o a la señora según fuera el caso, era clásica.

Desde el origen de los tiempos, saludar fue y es el inicio del diálogo o del encuentro entre humanos, según sea el momento: buenos días, buenas tardes o buenas noches. Hola, qué tal, qué onda y muchos saludos contemporáneos

más previos a una charla verbal o textual, son derivados del saludo clásico.

El saludo es el inicio del encuentro entre humanos. No debemos iniciar un diálogo verbal o escrito diciendo “adiós, o que te vaya bien.” Si por equivocación o por ignorancia alguien iniciara hablando o escribiendo cualquiera de las dos frases en comillas sería absurdo.

Hola qué tal, es “la frase de entrada” en todos los idiomas. Es **la primera expresión** que se manifiesta cuando se establece un diálogo. Saludas cuando llegas o cuando inicias un texto. Te despides cuando te vas o cuando concluyes un texto. Saludar difiere radicalmente de despedirse. Imagínate estimado lector, que iniciaras un diálogo o un texto en inglés con la palabra **goodbye**, y te despidieras con la palabra **hello**. Aberrante ¿no?

En México nuestro lenguaje difiere en algunos casos del español de España y del español de los países hispanoparlantes de Centro y Suramérica. Aunque “hablamos el mismo idioma”, existen variantes lingüísticas en cada país. En una ocasión conocí en un evento inter-

nacional a un peruano, me dijo dándose aires de sabiendo: “ustedes los mexicanos cuando se despiden por internet o WhatsApp, en vez de escribir adiós, escriben saludos, ¿qué onda con eso?”... No supe qué contestar.

¿Qué es el lenguaje?

El lenguaje es la cualidad innata que tenemos los humanos para comunicarnos con nuestros congéneres. El lenguaje nos diferencia de los otros animales con los que compartimos este mundo. Por medio del lenguaje se activan funciones como la inteligencia y la memoria lingüística, *aunque no en todos los casos*.

Colofón

El lenguaje evoluciona constantemente. De un día para el otro surgen nuevos vocablos y algunas palabras adquieren diferentes significados del que le dieron origen.

Después de este texto en el que destaque nuestra tendencia a distorsionar nuestro lenguaje, me despido de ti estimado lector. Hasta el miércoles próximo. **Saludos. —**

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



La realidad de la deuda de Jalisco

Según el Secretario de Hacienda Pública de Jalisco, el próximo gobierno recibirá “finanzas sanas y una deuda moderada”; ya que, “desde 2020 no ha habido nuevos endeudamientos, y la deuda actual asciende a 28.5 mil millones de pesos”. Lo afirmado por ese funcionario es totalmente falso y contradice la información oficial: en 2013, la deuda que recibió Aristóteles Sandoval fue de 19 mil 409 millones de pesos. En 2018, la redujo en mil 216 millones de pesos, al

dejarle al actual Gobernador una deuda de 18 mil 192 millones, quien en 2020 ya la había elevado a 26 mil 723 millones, y al siguiente año a 28 mil 530 millones. Al 31 de mayo de 2024 asciende a 30 mil 825 millones (12 mil 633 más); totalizando 52 mil 797 millones pesos, con la de OPDs y municipios, en los que actúa como aval. El servicio de esta deuda en 2025 ascenderá a casi cinco mil millones de pesos.

Aquí las preguntas obligadas son: ¿dónde están los más de 12 mil millones de pesos que el actual gobierno contrató, y las obras públicas productivas que con ellos se realizaron?; y, ¿cuándo el Congreso del Estado –si es que se le tomó en cuenta– autorizó esa deuda?

En 2016 se expidió la Ley de Disciplina (que más bien es de indisciplina) Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Esta norma, en vez de poner restricciones severas para contratar empréstitos, lo que hace es dar manga ancha a los gobernadores para endeudar a sus estados. Su Artículo

23, dice que la Legislatura local por el voto de las dos terceras partes (debería ser de las tres cuartas partes) de sus miembros presentes (debería ser de los integrantes), autorizará los montos máximos para contratación de financiamientos”. Y, su numeral 30, estipula: “Las Entidades Federativas y Municipios podrán contratar Obligaciones a corto plazo sin autorización de la Legislatura local” siempre y cuando su monto “no exceda del 6 por ciento de los ingresos totales aprobados en su

Ley de Ingresos”. Resulta que, en el caso de Jalisco, ese porcentaje asciende a ¡10 mil 026 millones de pesos! Increíble que se pueda contratar un crédito

así sin autorización del Congreso.

Modificar esta permisiva y aberrante ley, es más importante que hacerlo con algunas del famoso “Plan C”. Si un gobernador puede contratar una deuda de ese monto solo con el poder de su firma, la división de poderes es inexistente (y aquí nadie dice nada). Urge terminar con esto. ■

¿Cuándo el Congreso del estado autorizó esa deuda?

PÓRTICO

**ROMÁN RAMÍREZ
CARRILLO**

oceanoozul@live.com.mx

IA: ni objetiva ni neutral

Francisco es el primer papa que participa en una cumbre de los líderes del mundo, habló de la inteligencia artificial (IA): una “herramienta fascinante” pero al mismo tiempo “tremenda”, expresó, porque es capaz de aportar beneficios o causar daños como todas las herramientas creadas por el hombre desde el principio de la humanidad.

Sentado a la mesa con los líderes de los siete países más ricos del planeta, el papa compartió sus reflexiones sobre la inteligencia artificial, tema que ya había expresado en su mensaje para la 58.ª Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.

El obispo de Roma se refirió a las oportunidades de esta herramienta, pero también alertó sobre sus riesgos y efectos sobre el futuro de la humanidad.

Su mirada se fijó sobre todo en la guerra, señalando que “en un drama como el de los conflictos armados, es urgente replantearse el desarrollo y la utilización de dispositivos como las llamadas ‘armas autónomas letales’ para prohibir su uso, empezando desde ya por un compromiso efectivo y concreto para introducir un control humano cada vez mayor y significativo”.

Explicó que es un “instrumento extremadamente poderoso”, empleado en numerosas áreas de la actividad

humana: de la medicina al mundo laboral, de la cultura al ámbito de la comunicación, de la educación a la política. “Y es lícito suponer, entonces, que su uso influirá cada vez más en nuestro modo de vivir, en nuestras relaciones sociales y en el futuro, incluso en la manera en que concebimos nuestra identidad como seres humanos”.

Resaltó que ante este panorama, el ser humano es el que debe tomar las decisiones. “Frente a los prodigios de las máquinas, que parecen saber elegir de manera independiente, debemos tener bien claro que al ser humano le corresponde siempre la decisión, incluso con los tonos dramáticos y urgentes con que a veces ésta se presenta en nuestra vida”.

Subrayó, que la inteligencia artificial podría permitir una democratización del acceso al saber, el progreso exponencial de la investigación científica, la posibilidad de delegar a las máquinas los trabajos desgastantes; pero, al mismo tiempo, podría traer consigo una mayor inequidad entre naciones avanzadas y naciones en vías de desarrollo, entre clases sociales dominantes y clases sociales oprimidas, poniendo así en peligro la posibilidad de una “cultura del encuentro” y favoreciendo una “cultura del descarte”.

Ante estas realidades, para algunos analistas de iglesia, como José Manuel Vidal, de “Religión digital”, la presencia del papa pudo haber sido más profética, con un discurso más provocador ante los amos del mundo.

Y ponen como ejemplo, un no-discurso del papa a los amos del mundo: ¡En nombre de Dios, hagan la paz! “Algo me dice por dentro, quizás sea una moción del Espíritu, que deje los discursos y aproveche esta enorme oportunidad que me brindan para hablarles desde el corazón”.

“Ustedes son los amos del mundo. Para lo bueno y para lo malo. Párenle los pies a la industria armamentística, que está ganando fortunas a costa de sembrar el mundo de cadáveres”.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

@SergioRenedDios

Regular más a empresas encuestadoras

Pasada la euforia de las elecciones del 2 de junio, cuando la atención está puesta en otros temas, los resultados de las encuestas electorales continúan siendo un asunto de interés público. Sobre todo cuando las empresas demoscópicas son cada tres años actoras políticas. Es decir, su cometido formal es medir intenciones del voto o realizar estudios similares, como la aceptación de funcionarios; sin embargo, al ofrecer cortes político electorales basados en supuestos o reales criterios científicos y al utilizarse esos resultados por los candidatos, los partidos políticos, analistas, medios informativos y los propios electores, su papel rebasa el mero conteo y los porcentajes. Difundir cómo están y/o hacia dónde se encaminarían los sufragios no es solo un estudio técnico; es una lectura política de un tiempo preciso que influye en la lucha por el poder en México.

Cualquier información ofrecida como un dato, un porcentaje, una historia, un poema, una escultura, una danza o cualquier otra forma de expresión no es neutral. Porque no es neutral quien emite esa información. Lo hace bajo cierto contexto y condiciones desde personales hasta políticas e ideológicas. Construir y dar a conocer determinadas piezas tiene diversas intenciones para quienes las generan, a lo que se añaden las interpretaciones y usos de quienes las reciben. Es

Difundir cómo están y/o hacia dónde se encaminarían los sufragios no es solo un estudio técnico; es una lectura política de un tiempo preciso que influye en la lucha por el poder en México

imposible no influir, poco o mucho, cuando se comunica, en este caso, resultados de encuestas electorales. Se influye hasta con las preguntas planteadas a los encuestados, por ejemplo, al poderse manipular intencionalmente.

Si bien las empresas que diseñan y aplican encuestas electorales deben ajustarse a la normatividad prevista en la Constitución Política, en las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y General en Materia de Delitos Electorales, y en el Reglamento de Elecciones, se necesita regularlas aún más. Exigirles mayor rigor científico en sus, aunque no lo planteen así, predicciones electorales. Porque todas se presentan como las más pro-

fesionales, éticas, certeras y confiables. Y no es así.

Aunque el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) emite las “reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los organismos públicos locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios”, en los hechos hay empresas confiables, y otras ofrecen estudios que son mercancías ideológicas y al mejor postor.

Un craso ejemplo es Massive Caller, que se presenta como empresa especializada en la realización de consultas de opinión pública a través de encuestas telefónicas automáticas, la cual es acusada de ser una agencia de publicidad disfrazada de casa encuestadora, que daba por ganadora en las elecciones presidenciales a Xóchitl Gálvez, quien con el PAN, PRI y PRD usó la información como parte de su fantástico discurso triunfalista. Incluso el 2 de junio su encuesta de salida reafirmaba como ganadora a la candidata opositora. Que una encuesta supuestamente científica yerro por más de 30 puntos comete una estafa. Y defender y replicar este tipo de estudios es dañar la democracia electoral. Por ello, urge apretar las tuercas a quienes viven del engaño político con sus encuestas de quinta.



Feria Mundial en la Mira

En Guadalajara podría realizarse una edición de la exposición de la industria de alimentos y bebidas más grande del mundo. Con esa consigna viajaron a Nueva York el coordinador de Industriales Jalisco, **Antonio Lancaster-Jones González** (izq.) y el presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia de Jalisco, **Fernando Acosta Hernández** (der.), para sostener reuniones para evaluar la posibilidad de traer una edición de Anuga Food Fair, la mayor feria de alimentos y bebidas del mundo que se realiza cada dos años en Colonia, Alemania, y que abarca todos los segmentos de mercado del sector, ya que se subdivide en 10 ferias especializadas.

Por lo pronto, la próxima edición está programada del 4 al 8 de octubre de 2025 en el recinto Koeln Messe, de la citada ciudad alemana.

Uso Ético de la AI

Para que México establezca una regulación efectiva y ética para el uso de la Inteligencia Artificial (AI, por sus siglas en inglés) son varios los retos, como el desarrollo de leyes que aborden desde la privacidad de datos hasta la responsabilidad legal, asegurar que los algoritmos de aplicaciones críticas sean auditables, establecer comités de ética, y más.

Pero el mayor reto está en el desconocimiento por parte de quienes debieran legislar al respecto, de acuerdo con **Juan Roberto Hernández**, coordinador de proyectos de iniciativa estratégica de la IA en el Tec.



Viene Fiesta del Agave

Este sábado, la empresa tequilera El Castillo del Tequila celebrará su Tercera Fiesta del Agave, con comida, música y todo, en su icónica planta ubicada al inicio del Paisaje Agavero.

Y tal vez haya celebración doble, porque el CEO de la compañía, **Gildardo Partida Hermosillo**, también es Presidente Municipal electo del Municipio de El Arenal, Jalisco.



A Dos Meses del Relevo

Atziri Hernández Carrillo está a unos días de completar su segundo mes como presidenta de la Comisión de Jóvenes Emprendarios de Coparmex Jalisco, cargo en el que relevó a **Armando Castaño**.

Hernández Carrillo es Licenciada en Negocios internacionales por el Tec, Maestra en Logística Internacional por la Ibero, y Maestra en Administración de Cadena de Suministro por el Malaysia Institute for Supply Chain Innovation.

Cuenta con experiencia en las industrias automotriz y de ciberseguridad. Actualmente está a cargo de la Dirección de Operaciones de Infosecurity, empresa de ciberseguridad.

Se Inscriben Menos

A la convocatoria del Premio Jalisco al Emprendimiento 2024 se inscribieron 81 proyectos para las cuatro diferentes categorías, 16 por ciento menos que los 97 emprendedores que se anotaron en la convocatoria del año pasado.

En el Gobierno de Jalisco están por definir a los finalistas de la convocatoria 2024, mientras que la premiación será entre el 8 y 12 de julio.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Preocupa que Claudia Sheinbaum respalde dejar el mando de la Guardia Nacional en manos de la Sedena. Esto es militarizar la seguridad pública.

¿Militares o civiles?

"Todos aquellos que dicen que esto es militarización, no es militarización. Militarización sería si quien dictara toda la política de seguridad fuera solamente el Ejército, y no es así".

Claudia Sheinbaum

MADRID.- El presidente López Obrador ha dicho que nunca sostuvo que regresaría el Ejército a los cuarteles: "Primero, yo nunca dije eso -declaró el pasado 25 de abril-. No, yo dije que había que apoyarlos, a las Fuerzas Armadas, por una razón muy sencilla: ¿cómo es posible que con la experiencia que tiene el Ejército, que tiene la Marina, con instalaciones, con equipo, no puedan ayudarnos en el problema que más preocupa a los mexicanos que es el de la seguridad interior?". Otras veces ha reconocido que sí lo dijo: "Cambié de opinión, ya viendo el problema que me heredaron", apuntó el 6 de septiembre de 2022.

La verdad es que López Obrador sí cuestionó desde la oposición el uso de militares en tareas de seguridad pública. En 2010 dijo: "No es con el Ejército como se pueden resolver los problemas de inseguridad. No podemos aceptar un gobierno militarista... No apostar a una república militar, sino civilista". En su campaña presidencial de 2012 afirmó: "El Ejército no está preparado para esta función, es otro su encargo. Es defender la soberanía nacional y no debe de seguirse exponiendo al Ejército. Es una insti-

tución que debemos de cuidar todos, no socavar al Ejército. Tenemos que ir regresando al Ejército en la medida que se va profesionalizando la policía. Ese es mi plan...".

Se vale cambiar de opinión, pero estoy convencido de que López Obrador tenía razón en 2010 o 2012 y no hoy. Preocupa, por otra parte, que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, haya respaldado la iniciativa que dejaría el mando de la Guardia Nacional de manera permanente en manos de la Secretaría de la Defensa. Esto es militarizar la seguridad pública, dígame lo que se diga.

No dejan de ser curiosos los argumentos del Presidente para mantener la militarización de la Guardia Nacional. Dice que "si esa institución se deja en la Secretaría de Seguridad Pública, se va a echar a perder"; pero "si depende de una secretaria como la Defensa, que tiene una tradición de formación a sus elementos, tiene colegios, hay doctrina, profesionalismo, disciplina, hay garantía de que no se corrompa". Parece una descalificación de su propia secretaria de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez, o de quien la reemplace.

López Obrador ha dicho que la Policía Federal se corrompió bajo Genaro García Luna, pero los militares también han tenido serios casos de corrupción. El general José de Jesús Gutiérrrez Rebollo, comandante del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, fue detenido en 1997, procesado y encontrado culpable de

colaborar con el narco. Lo sustituyó un civil, Mariano Herrán Salvatti.

Dice Sheinbaum que adscribir la Guardia Nacional a la Sedena no significaría una militarización porque la comandante suprema sería ella, pero esto es jugar con las palabras. Apenas hace unos días fueron detenidos cinco miembros de la Guardia Nacional por su presunta participación en una matanza de cuatro mujeres y dos niños en León, Guanajuato, el pasado 9 de junio. Aun cuando las víctimas eran civiles, los elementos fueron trasladados a una prisión militar en Zapopan, Jalisco. ¿Qué certeza jurídica tendrán las víctimas o sus familiares si el proceso se ventila bajo la secrecía de un tribunal militar?

La verdad es que los mejores resultados en materia de seguridad en México los hemos tenido en los últimos años en entidades con policías bajo mandos civiles. Ha sido el caso de Yucatán, Coahuila y la Ciudad de México. Lo sabe bien la doctora Sheinbaum, porque ella logró estos resultados con un secretario de seguridad civil, Omar García Harfuch, y no con un militar.

• YASMÍN

Reportan que la ministra Yasmín Esquivel acudió al Congreso para cabildear por los derechos de jueces y magistrados. Falso. Está buscando que la destitución de los ministros sea gradual para que se vayan siete y se queden cuatro, ella incluida, por supuesto.

En Jalisco no somos el común denominador, somos la propuesta, la excepción.



¡Ay Jalisco, no te rajes!

Le dedico este artículo a un gran jalisciense, muy tenaz e inteligente que confió en mí para escribir en MURAL: Guillermo Camacho. QDEP.

Qué gran oportunidad es ser jalisciense en estos momentos. ¡Claro! Ante la nueva etapa de la política en México, a pesar de la gran incertidumbre, en un mundo que está en constante cambio, ser jalisciense es un privilegio. Porque nos toca hacerlo diferente, hacerlo mejor en todos los aspectos posibles.

Se ve el regreso del país de un solo partido, del presidencialismo, del desvanecimiento de las instituciones, del poder hegemónico. Ahí es donde radica nuestra oportunidad como sociedad, porque Jalisco en materia política quedó muy diverso, variopinto diría yo. Hay dos formas de abordar esta situación: una, viendo problemas, y otra, creando oportunidades. Yo opto por la segunda.

Negociación. De eso se tratará todo el sexenio de Pablo Lemus. Va a tener que llegar a acuerdos con el Congreso,

con los presidentes municipales, con las diversas fuerzas políticas, con otros gobernadores, con las y los secretarios de Estado, con la Presidenta. Ésa es una de las habilidades más importantes de un político. El saber llegar a consenso. Aun más cuando el Congreso estatal no es de Movimiento Ciudadano.

Adivina qué, no solo le tocará al gobernador negociar, también a los demás actores políticos, a la academia, a los empresarios, a la Iglesia, a todas las partes de nuestra sociedad. ¿Qué pasaría si no negociamos?, nos estancamos o nos imponen las ideas y proyectos desde lo federal. Nadie va a saber más de su región que sus propios habitantes. He ahí la importancia de que todos desde nuestra trinchera hagamos frente común por nuestro estado.

Presupuesto. Será algo que tendremos que pelear a capa y espada todos los involucrados. Veo venir (ojalá me equivoque) que con la marea guinda de Morena habrá favoritismo en la asignación del presupuesto federal. Recordemos que a Jalisco regresa tan solo el

20 por ciento de lo que se recauda en nuestro estado. ¿Es justo?, por supuesto que no, pero la vida no es justa tampoco. Solo se obtiene por lo que se lucha.

Sin presupuesto público bien invertido y sin rendición de cuentas nuestro estado no va a avanzar. Necesitamos ejercer ese recurso en obras y programas que realmente vean por el bien común. Desde temas de salud, movilidad, seguridad hasta algo tan importante como la educación.

Seguir forjando nuestra identidad como estado y como sociedad. En Jalisco no somos el común denominador, somos la propuesta, la excepción. Bueno, Nuevo León también, pero ese ahorita no juega. Estamos sentados en la mesa de los niños grandes. Créanme que todas las miradas estarán expectantes a lo que suceda en los próximos seis años.

Al final del día todo se puede medir. ¿En seis años en dónde queremos estar en materia de salud, seguridad, acceso a la educación, servicios municipales, programas para emprender y programas sociales? Tenemos el reto de estar

mejor que hoy. Esa es la búsqueda del bien común que insisto tanto. Los jaliscienses siempre nos hemos destacado por eso. No por nada somos de los estados más prominentes a nivel nacional e internacional en economía, arte, deporte e innovación.

Visión de Estado. Al final es lo que debemos de procurar. Todos los habitantes de esta región debemos de vernos ganadores y actuar desde nuestra trinchera para lograrlo. Entendamos de una vez por todas que somos hermanos, no somos enemigos, aunque tengamos ideas distintas. Desconfiemos de esos que nos quieren dividir. Al final del día esta tierra seguirá aquí y nos verá pasar. Pero en nuestro actuar como compatriotas es donde realmente podremos dejar huella.

Tenemos retos bien grandes, algunos heredados y otros fomentados por nosotros mismos. Yo no quiero que mi estado siga siendo líder en desapariciones, feminicidios, asesinatos. Nadie espera tener una mala experiencia en el IMSS, que la educación sea pésima, que no haya agua en tu colonia, que quememos nuestros bosques, pero eso es a lo que nos tienen acostumbrados. No permitamos eso nunca más y hagamos desde la sociedad civil nuestra tarea: vigilar, proponer y presionar para que ese estado ideal que imaginamos se convierta en una realidad no para nuestros hijos y nietos, también para nosotros disfrutarlo.

Por eso digo, ante la dura realidad del porvenir, ¡ay Jalisco, no te rajes!

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



El nuevo régimen debería hacer una evaluación independiente e imparcial sobre una institución clave para el país.

Conahcyt

El jueves 20 de junio conocimos los primeros seis nombres del gabinete; entre los puntos más comentados estuvo el nombramiento de la doctora Rosaura Ruiz para dirigir una Secretaría de Estado dedicada a la ciencia.

En el recorrido que hizo por los medios de comunicación, la doctora Ruiz elogió el conocimiento y prometió el diálogo con una comunidad profundamente plural. Un relato creíble porque, como titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la CDMX, institucionalizó el diálogo entre el gobierno y los especialistas en diferentes temas a través de la Red ECOs. Más adelante abordó la actitud opuesta de la directora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt), María Elena Álvarez-Buylla.

En la mañana del día siguiente el Presidente calificó la creación de la nueva dependencia como "muy buena idea", y a la titular como una universitaria "muy reconocida". Nada dijo sobre la directora de Conahcyt.

Hay una tensión normal entre el científico y el político. El primero opta por hechos verificados, el segundo puede inclinarse por las cifras o por las creencias. Depende de lo reglamentada y vigilada de la relación, y de la personalidad y poder del gobernante.

Después del Movimiento de 1968, los presidentes mexicanos han oscilado entre el amor y el odio a la academia. Luis Echeverría Álvarez es el ejemplo: reprimió a estudiantes el Jueves de Corpus de 1971 y ese mismo año creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt hoy Conahcyt) que hasta marzo de este año ha concedido un millón 557 mil 277 becas a estudiantes; una construcción de capital social positivo que no podemos minimizar.

El actual gobierno hostigó a los académicos y la gestión de la doctora Álvarez-Buylla en Conahcyt ha estado cargada de polémicas entre las cuales destacan el maltrato al Centro de Investigación y Docencia Económicas y la demanda penal interpuesta contra 31 integrantes del gremio acusándolos de "delincuencia organizada y lavado de dinero". En aras de la precisión, la ahora virtual Presidenta electa calificó en 2021 la demanda como "excesiva" y "exagerada". En efecto,

el litigio concluyó con un fallo a favor de los científicos.

Independientemente de las opiniones que cada quien tenga sobre la gestión de la doctora Álvarez-Buylla, valdría la pena que el nuevo régimen hiciera una evaluación independiente e imparcial sobre una institución clave que durante este sexenio recibió recursos públicos por 145 mil millones de pesos. Menos que los 185 mmdp asignados por Enrique Peña Nieto, pero suficientes para ameritar el escrutinio; solo así podrán reconocerse los éxitos, entenderse los fracasos e investigarse y sancionarse las responsabilidades.

Es menester recordar que la evaluación es clave y habitual en cualquier comunidad académica y que el Conahcyt es particularmente riguroso hacia quienes solicitan una beca o la inscripción (y permanencia) en el Sistema Nacional de Investigadores.

Otro argumento a favor de la auditoría es la corrupción y energía de la impunidad. Uno de los mayores retos que enfrentará el gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum es combatir uno de los problemas nacionales más arraigados y difíciles de contener y erradicar. En ese rubro, la Presidencia de Andrés Manuel López Obrador deja, como saldo negativo, la reticencia a investigar a los personajes polémicos que terminaron siendo exonerados por una polarización que satanizó a los adversarios y blindó a los suyos.

Conahcyt puede ser, en este sentido, un ejemplo de la rendición de cuentas y del combate a la impunidad. Por su tradición académica es una de las dependencias donde habría menos resistencia a una auditoría integral. Habría que hacerlo, no solo por lo anteriormente dicho, sino también porque la gestión de Álvarez-Buylla deja, en palabras del científico Antonio Lazcano, "un rastro de rencores ideologizados, incapacidad política, ceguera científica e incompetencia administrativa". Nos merecemos unas dosis de verdad y justicia.

Estoy convencido de que la doctora Rosaura Ruiz forjará consensos y empujará nuevas iniciativas. Tiene energía, imaginación y rigor. De la Presidenta dependerá la cadencia que tome el combate a la impunidad. Pienso en Conahcyt; es una institución a la espera de una limpieza a profundidad.

Colaboró Sebastián Rodríguez.



**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Echar mano del Ejército para evadir la rendición de cuentas y el escrutinio público puede llevarlo a la opacidad.

Militarismo

No es lo mismo militarización que militarismo, aunque ambos términos se usen indistintamente. Ahora que la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ha anunciado su apoyo a la iniciativa que pretende transferir a la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad Pública a la Secretaría de la Defensa Nacional, la polémica ha vuelto a confundir dos asuntos distintos, aunque parecidos.

Dos asuntos que si bien han ido aparejados, es necesario distinguir en aras de entender no solo el enorme poder que se les está entregando a las Fuerzas Armadas, sino las consecuencias para el régimen político mexicano.

La militarización se refiere al proceso de sustitución de los mandos civiles por mandos militares en las tareas de seguridad pública y procuración de justicia. Es cuando las policías, procuradurías y fiscalías no solo son comandadas sino integradas por militares que suplen a civiles. Es el caso de la Guardia Nacional, que pasará del control militar que *de facto* ya existe desde su creación, a un mando militar *de jure* una vez que se formalice su readscripción a la Sedena cuando se reforme la Constitución.

En cambio, el militarismo tiene que ver con el proceso de transferir de mandos civiles a mandos militares ciertas tareas que no tienen

relación con la seguridad, sino con tareas de gobierno que no justifican la intervención militar. Incluso, el militarismo se refiere al reconocimiento de las Fuerzas Armadas como un actor con relativa autonomía, que si bien está subordinado al poder civil, incide en el equilibrio de poderes. Es el caso de las competencias que han sido transferidas al Ejército en detrimento de las autoridades civiles. La muestra más palpable del militarismo es la asignación de tareas como la administración de aduanas, puertos y aeropuertos a los militares. Lo que es más, la encomienda al Ejército de la construcción de aeropuertos, trenes e infraestructura civil.

En lo que va de esta administración, cerca de 200 responsabilidades nuevas han sido reasignadas a las Fuerzas Armadas, lo que ha implicado la duplicación del presupuesto asignado a la Sedena y a la Secretaría de Marina. Ningún otro actor del Estado mexicano ha obtenido tanto poder y recursos como el Ejército.

La militarización no comenzó en este sexenio, aunque sí se profundizó en estos años. El proceso de sustitución de mandos civiles por militares en las policías del país comenzó dos sexenios atrás, cuando la incompetencia de los gobiernos de todos los niveles obligó a echar mano de militares, primero en retiro y después en funciones,

para dirigir las corporaciones policiales. Más tarde, la militarización se extendió a la incorporación de efectivos militares, que fueron colonizando las policías, como sucedió con la Policía Federal, que dio paso a la Guardia Nacional.

Las promesas incumplidas de que el Ejército se usaría de forma temporal se explican, en parte, por el aumento de la criminalidad en el país. Se puede entender, mas no justificar, la ampliación de la presencia del Ejército en las tareas de seguridad a falta de alternativas civiles efectivas. Sin embargo, lo que no se entiende ni mucho menos justifica es la ampliación de la presencia militar en tareas inherentemente civiles, como la construcción de obra pública, en la administración de programas públicos o en tareas completamente ajenas a la seguridad interior, nacional o de inteligencia.

Las Fuerzas Armadas siguen siendo uno de los actores mejor evaluados por la ciudadanía, con un nivel de confianza por encima de todos los demás. Echar mano de su prestigio para evadir la rendición de cuentas y el escrutinio público puede llevar al Ejército a la opacidad, la discrecionalidad y la corrupción sin que el poder civil, mucho menos la sociedad civil, pueda llamarlo a cuentas ni exigirle resultados. Peor que la militarización es el militarismo en marcha.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Obvio es decir que la futura Presidenta no puede hacer nada que contraríe a su patrocinador.

'Bueno...'

Echeverría, cercano ya el final de su sexenio, llevó a cabo su bárbaro atentado contra el *Excelsior* de don Julio Scherer. En ese tiempo yo era director del periódico *Vanguardia*, de Saltillo, y dediqué varios editoriales y columnas a reprobar la torpe acción del presidente de la República. No sólo eso: viajé a la Ciudad de México a fin de expresar personalmente mi solidaridad a aquel gran periodista y a contratar los servicios de una naciente agencia informativa que don Julio fundó y puso a cargo de uno de sus más cercanos colaboradores, también de extraordinaria calidad humana, don Francisco Fe Álvarez. En el curso de aquella visita, tomando un café en Sanborns, le pregunté a don Julio cuál había sido la postura de José López Portillo, ya Presidente electo, ante el ataque a *Excelsior* por Echeverría. “Dejó hacer –me contestó don Julio–. Tampoco a él le convenía la existencia de un periódico crítico e independiente como el que hacíamos nosotros”. E ilustró el caso con el del señor que en la peluquería aguardaba a que le cortaran el pelo. A su lado estaba un perro lanudo. El peluquero le preguntó al señor: “¿Le cortamos también el pelo al perro?”. Respondió el hombre:

“Bueno”. Terminado el trabajo, el de la peluquería le informó al cliente el costo del servicio: “Es tanto por el corte de usted, y tanto por el del perro”. Objetó el señor: “El perro no es mío”. El peluquero se azaró. “Pero usted me pidió que le cortáramos el pelo”. “No –precisó el tipo–. Usted me preguntó si se lo cortaban, y yo no vi razón para oponerme, de modo que simplemente dije: ‘Bueno’”. Concluyó don Julio: “Así López Portillo: no vi razón para oponerse a Echeverría y simplemente dijo: ‘Bueno’... Traigo a colación esa memoria –en la charla estuvo también Hugo L. del Río, inolvidable amigo– porque la evidente militarización del país llevada a cabo por López Obrador sigue ominosamente adelante con la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, vale decir al Ejército. Obvio es decir que la futura Presidenta no puede hacer nada que contraríe a su patrocinador, y tuvo que decir “Bueno” ante esa medida que pone en riesgo la libertad de los mexicanos, y que a ella misma podrá eventualmente coartarla. Se equivocó, sin embargo, la señora al negar que la medida es parte de la militarización de este país, el cual con AMLO ha tomado un camino peligroso por los

métodos de control y autoritarios que suelen derivar de la participación de los militares en cuestiones que corresponden plenamente a la sociedad civil. A todo lo que López está haciendo Sheinbaum dice “Bueno”. Otra cosa no puede decir en el tiempo que falta para octubre. Es entendible. Pero yo me pregunto si la primera mujer presidenta de México será, en palabras del poeta, arquitecta de su propio destino, o por el contrario mera albañil encargada de poner los ladrillos de un segundo piso que ella no diseñó... El relato que viene en seguida no es para personas sensibles... Un hombre llegó angustiado ante un especialista en enfermedades venéreas y le dijo que había contraído un mal tan grave que su doctor opinaba que sería necesaria una operación para amputarle la contaminada parte. El facultativo le pidió que se desnudara de cintura abajo. Después de examinarlo le indicó: “De ninguna manera será necesaria tal operación”. “¿De veras, doctor?” –se ilusionó el paciente. “Se lo aseguro” –confirmó el galeno. Y le ordenó: “Suba a esa silla”. El hombre obedeció. “Ahora salte”. Saltó el sujeto y ¡plop! la mencionada parte cayó al suelo. “¿Ya ve? –declaró el médico–. La operación no era necesaria”... FIN.

Assange:
Londres,
Bangkok,
Islas
Marianas...



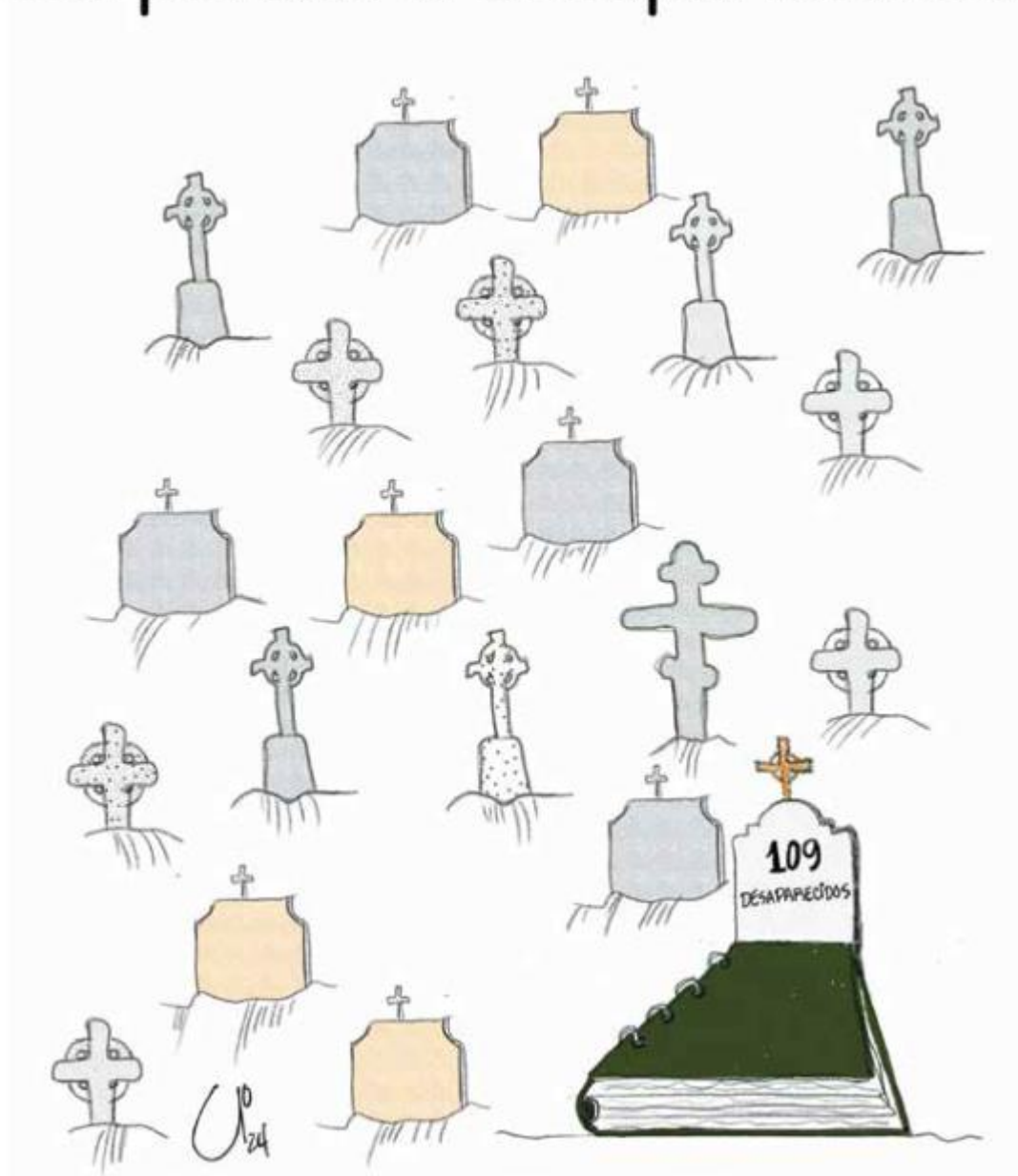
...a peregrinar por el perdón gringo

TRUENA EL PAN JALISCO CONTRA XÓCHITL



la
re
sor
tera

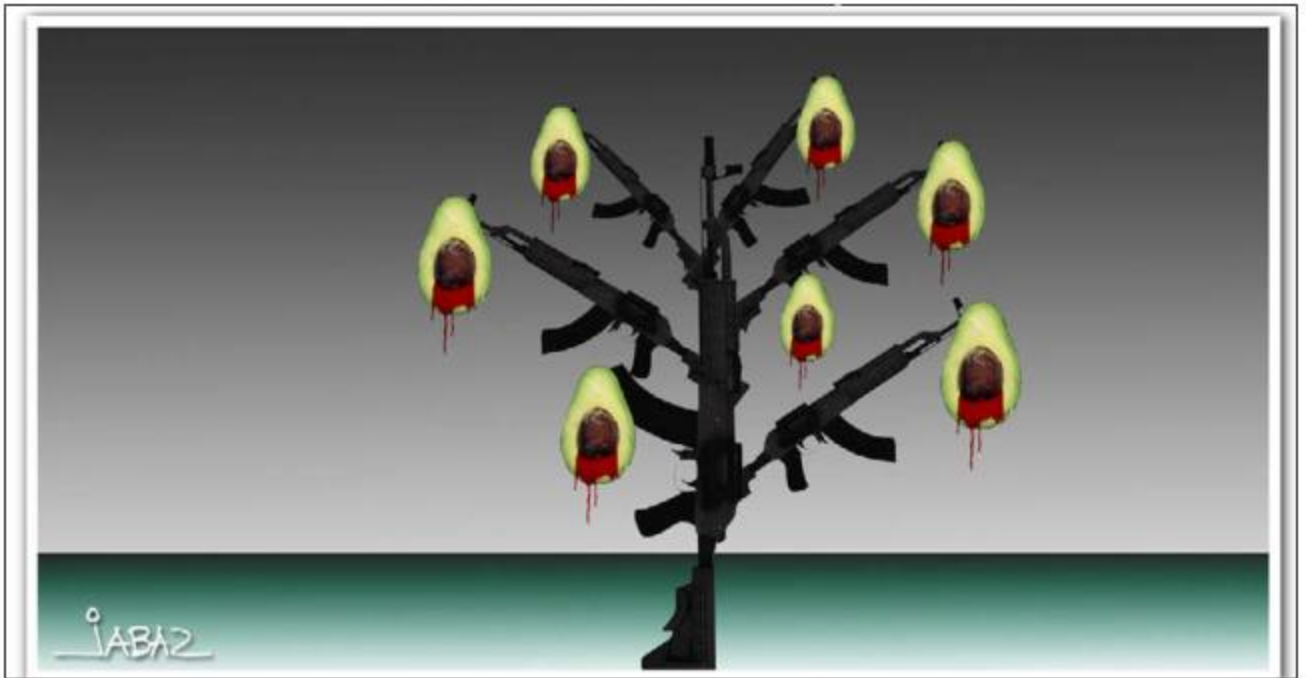
Carpetazo a desapariciones



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







EN FAMILIA CON...

¿QUIERES ENTRAR
A LA CÁMARA?



Piden a Lemus cumplir promesa de verificación vehicular gratuita

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Integrantes de la Coordinadora Jalisciense de Asuntos Ambientales y Derechos Humanos hicieron un llamado a Pablo Lemus Navarro, gobernador electo de Jalisco, a cumplir su promesa de campaña de que sea gratuito el programa de Verificación Responsable en el estado o erradicarlo.

“Que sea una cancelación total o que los retome el Estado,

como dijo Lemus en su campaña que iba a ser gratuita”, dijo Efrén Valdivia, representante de la organización.

Consideran necesario que previo a la toma de protesta como mandatario estatal, Lemus Navarro pueda sostener un diálogo con colectivos y especialistas en torno a la aplicación de un programa: “con mesa de diálogo que se eficiente, ya en su momento, con el nuevo gobierno

que viene, sea el partido que sea, no somos partidarios de ningún partido, y necesitamos que haya una mesa de diálogo con los diferentes medios para que esta verificación realmente sea efectiva y no estén manipulando el dinero de los tapatíos”.

La coordinadora puntualizó que es necesario generar instrumentos que aporten al medio ambiente, sin tratar de que estos se conviertan en un negocio. ■



Exigen que el proceso no tenga costo o erradicarlo. ESPECIAL

Citlalli Amaya confía en que se anule elección en Tlaquepaque

Proceso. La alcaldesa que busca la reelección con Movimiento Ciudadano aseguró que el tribunal tiene el documento de impugnación con 22 agravios, y señala que las violaciones “fueron determinantes”



A través de un video publicado en redes sociales, dio a conocer el avance en el proceso de impugnación. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Citlalli Amaya y Movimiento Ciudadano confían en que se anule la elección del pasado 2 de junio a la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque. De acuerdo con la candidata, ya el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco ha integrado en su totalidad el expediente del juicio de inconformidad, mediante el cual buscan que se declare la nulidad de la elección municipal de San Pedro Tlaquepaque y en consecuencia se convoque a elecciones extraordinarias.

De acuerdo con un comunicado de la candidata a la alcaldía

por el partido naranja, en manos del tribunal están el documento de impugnación con 22 agravios, “así como todas las probanzas y elementos de convicción para demostrar las irregularidades, así como las violaciones graves a los principios constitucionales de certeza, equidad, imparcialidad, legalidad y laicidad”.

También cuenta la autoridad con la contestación a la impugnación de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, así como de Morena mediante su comparecencia como terceros interesados. Y por último el informe circunstanciado de las

autoridades señaladas como responsables.

En su litigio la candidata de Movimiento Ciudadano y su equipo legal señalan que algo similar ocurrió en 2021, cuando la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, un día antes de instalarse el Ayuntamiento para la administración 2021 - 2024, revocó la validez de la elección así como de la constancia de mayoría, y ordenó al Congreso de Jalisco emitiera una nueva convocatoria a elecciones extraordinarias, además de nombrar e instalar un Concejo Ciudadano para tomar las riendas

ASÍ LO DIJO

“El juicio de inconformidad está integrado por completo, toca ahora el turno para que a través del Tribunal se imparta justicia”

Citlalli Amaya
Ex candidata al Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

del gobierno municipal en tanto, concluía dicho proceso electoral.

El documento señala que las violaciones en el proceso recién concluido “fueron sustanciales y determinantes, por ejemplo, la violación a la veda electoral (tres días antes de la elección y hasta la conclusión de la jornada comicial) para difundir anuncios a través de redes sociales de supuestas encuestas donde se promovía la imagen de la candidata de la Coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco y señalaba que estaba arriba en las preferencias electorales, lo cual está prohibido. Estos anuncios se pautaron y pagaron para que en época de veda electoral se llegara a 2 millones 175 mil personas, logrando 405 mil impresiones; esto se acreditó ante notario público”.

También señalan que “otra violación grave fue la que afectó el principio histórico de separación Iglesia - Estado” en tres vertientes: intervención del arzobispo emérito Juan Sandoval Íñiguez; asunto que fue denunciado oportunamente y que ahora está en manos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación. El uso de propaganda político-electoral con el actual cardenal de la arquidiócesis de Guadalajara. Y la difusión de anuncios pautados en veda electoral para vincular indebidamente a Citlalli Amaya con el líder de la Luz del Mundo, Nasón Joaquín García, para inhibir la votación por Movimiento Ciudadano. ■

Insiste en buscar repetir la elección

Pretende convocar a nuevos comicios en Tlaquepaque la emecista Amaya

MARIANA QUINTERO

Con el anuncio de que el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco ya integró en su totalidad el expediente 159/2024 para dar seguimiento al juicio de inconformidad, la Alcaldesa con licencia de Tlaquepaque, Citlalli Amaya, insistió en que buscará se realice de nueva cuenta la elección en el Municipio.

De acuerdo con los resultados de la autoridad electoral, los votos favorecieron a su contrincante morenista y actual Alcaldesa electa, Laura Imelda Pérez Segura.

“Ya comparecieron los terceros interesados a realizar su contestación respectiva, en este caso la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco, así como el partido de Morena ante el Tribunal Electoral”, apuntó Amaya en un video que compartió a través de sus redes sociales.

“Las autoridades señaladas como responsables ya rindieron su informe circunstanciado, por lo que en este momento te puedo informar que el juicio de inconformidad está integrado por completo”, abundó.

Apenas el 14 de junio la emecista había anunciado la presentación del juicio de conformidad.

Amaya acusa, entre otras cosas, que hay 59 paquetes electorales con 21 mil 375 boletas “desaparecidas”. También asegura que hay una presunta violación a la laicidad de Estado y señaló al Cardenal de Guadalajara de emitir mensajes en favor de la Presidenta Municipal electa.

“Toca el turno para que a través del tribunal se imparta justicia y se analicen todos y cada uno de nuestros 22 agravios y se resuelva lo que es evidente e inevitable: que se anule la elección de San Pedro Tlaquepaque y se convoque a elecciones extraordinarias”, señaló la Alcaldesa con licencia de Movimiento Ciudadano en su mensaje.

PODER JUDICIAL

Publican vacantes de magistraturas

El Congreso de Jalisco publicó cuatro convocatorias para cinco vacantes para magistraturas en el Poder Judicial: dos en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) y tres para la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco. Todos los aspirantes a las plazas deberán aprobar pruebas de control y confianza, así como el examen teórico práctico de conocimientos jurídicos. Los días 2, 3 y 4 de julio deberán presentar su documentación, y la fecha límite para la elección es el próximo 5 de agosto.

La convocatoria 268/LXIII/24 de la STJEJ es exclusiva para mujeres por la no ratificación de Felipe Sánchez Montes de Oca y se aplica de conformidad con el principio de alternancia. Tiene una duración de 12 años y se requiere cumplir con los requisitos señalados en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

En la convocatoria 267/LXIII/24 se publica la otra plaza del Supremo Tribunal de Justicia, que es mixta y para ocupar el cargo de magistrado Espartaco Cedeño Muñoz, por haber alcanzado concluido el segundo periodo de 10 años para el que fue designado.

Para la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se emitió la convocatoria 267/LXIII/24 por llegar a la conclusión el segundo periodo para el que fue electo el magistrado Armando García Estrada. Además de la convocatoria 267/LXIII/24 que es exclusiva para la participación de aspirantes mujeres para la elección de las magistraturas vacantes de Sala Unitaria del mismo tribunal: Horacio León Hernández y Alberto Barba Gómez.

LOS REQUISITOS

En todas las convocatorias se indica que cada aspirante deberá acudir al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza para la práctica de las siguientes evaluaciones: patrimonial y entorno social; médico; psicométrico y psicológico; poligráfico y toxicológico. Además de un examen teórico práctico de conocimientos jurídicos, que se realizará el 12 de julio en el patio del Congreso de Jalisco.

Los organismos privados y de la sociedad civil interesados en participar en el proceso de seguimiento y vigilancia del proceso de elección señalado en esta convocatoria, deberán solicitar su registro. Posteriormente, los aspirantes serán entrevistados de manera individual por los integrantes de la Comisión de Seguridad y Justicia, mientras que el Comité de Participación Social emitirá una opinión técnica de cada participante.

En cada convocatoria, la Comisión de Seguridad y Justicia debe emitir el dictamen de acuerdo legislativo, en el que se incluirá únicamente a aquellos aspirantes que: acrediten los requisitos que establece la Constitución Política del Estado con los documentos o medios comprobatorios requeridos en la convocatoria; los cinco aspirantes que obtengan la mejor calificación en el accederán las personas aspirantes que se encuentren en este supuesto; y los que hayan aprobado la evaluación de control de confianza.

Pretenden unir consejos de salud

EL MENTAL Y EL DE ADICCIONES

Reducir tiempos de internamiento, prevenir y atender las adicciones son algunos de los puntos que se contemplan dentro de **la nueva ley de salud mental y adicciones**

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) echara para atrás la ley de salud mental y adicciones, el diputado Abel Hernández Márquez, promotor de la iniciativa, ha impulsado distintas mesas de trabajo en conjunto con asociaciones civiles, como la realizada este lunes por la tarde en el Congreso de Jalisco.

Hernández Márquez enfatizó que la SCJN les dio un plazo para hacer consultas y alinearse con las disposiciones federales y tener un mismo Consejo que aproveche ambos esfuerzos.

“Que sea un solo presupuesto y que incida de manera integral en ambas problemáticas desde la prevención en salud mental y adicciones en la intervención y en el tratamiento y todo esto dependerá de la Secretaría de Salud. Esperemos que esto sea definitivamente un cambio benéfico en cuanto a las políticas públicas en esta materia”, afirmó el diputado local.

Abel Hernández abundó en que el Consejo tendría una visión amplia de la problemática de salud mental y de los centros de adicciones, como lo marca la Ley General de Salud.

“También están estrechamente relacionadas ambas problemáticas, muchas veces las adicciones son derivadas de un problema de salud mental no atendido”, aseguró.

Sobre cuándo sube la iniciativa al

Piden garantizar el derecho a la información

■ En la mesa de trabajo sobre la ley de salud mental y adicciones se comunicó que uno de los objetivos es garantizar el derecho a la información, así como el consentimiento informado para los usuarios, reducir tiempos de internamiento, prevenir y atender las adicciones, promover el autocuidado, generar políticas de atención eficaces para la intervención en crisis, estilos de vida saludable y reinserción social.

Además de dar certeza jurídica tanto a pacientes como a médicos tratantes y prevenir las crisis generadas por el uso excesivo de las tecnologías de la información; propiciar una participación en la comunidad para crear redes de apoyo; impartir cursos de capacitación en educación emocional; trato digno y de calidad en el servicio, tanto de instituciones públicas como privadas, entre otras cuestiones. *Ilse Martínez*

pleno, dijo que ya está aprobada en primera lectura, y esperan que ya se suba para la segunda lectura. “Espero que en las próximas semanas se dé para que ya se promulgue esta ley tan importante para el Estado, no tiene fecha todavía. Voy a estar ahí tratando de incidir en que sea pronto antes de que se acabe la legislatura, es un compromiso de las diferentes fuerzas”, indicó Hernández Márquez.



ISSUU
ntrguadalajara



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEJOR DE COMUNICACION



TWITTER
@ntrguadalajara

Consulta Congreso ley de salud mental

MARTÍN AQUINO

Como parte del proceso de elaboración de la nueva Ley de Salud Mental y Adicciones para Jalisco, el diputado local panista Abel Hernández encabezó ayer una reunión con agrupaciones civiles expertas en la materia.

“(Son) asociaciones civiles que principalmente están en el activismo en la prevención de adicciones. Con esta lectura de la nueva Ley de Salud Mental y Adicciones, lo que queremos trabajar con ellos es que conozcan los alcances de la ley, qué contempla, y que la hagan suya, además de generar un vínculo sólido con el Congreso del Estado, con estas asociaciones”, dijo el legislador del PAN.

“Básicamente son 26, 27 asociaciones civiles, en su gran mayoría están en la rama de la prevención de adicciones”, apuntó.

Hernández resaltó la importancia de que el Estado cuente con una ley que otorgue un marco jurídico a la prevención en materia de salud mental y adicciones.

Abel Hernández

Diputado del PAN

/// A veces se ha subestimado la importancia de la salud mental, pero es urgentísimo que se trabaje, que se le asigne presupuesto, y que se le dé certeza y un marco jurídico”.

“Es urgente darle este marco jurídico a la prevención en salud mental, a la prevención de adicciones, porque vemos casos terribles (...). Tenemos que trabajar en la salud mental, en la generación de una cultura de paz y, además, de la mano de prevención de adicciones”, declaró el diputado panista.

“Muchos de los problemas sociales que vemos hoy en día, incluso la seguridad pública, los problemas de seguridad pública, son temas relacionados a la salud mental; creo que mejoraría mucho la convivencia social, trabajando la salud mental”, añadió.

CONGRESO DE JALISCO

Instalan mesa para Consejo Ciudadano de Búsqueda

Debido a que la anterior convocatoria se declaró desierta, el Congreso de Jalisco instaló la Mesa de Registro de la nueva convocatoria para elegir a seis consejeros del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador de Búsqueda de personas desaparecidas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.

El registro de personas aspirantes empezó el pasado 24 de junio, siguió el 25 de junio y termina hoy 26 junio del 2024. El Consejo Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda es un órgano de consulta que da seguimiento e impulsa la implementación de la Ley de Personas Desaparecidas. Las y los consejeros que sean electos durarán en su función por un periodo de tres años, de forma honorífica, a partir de la fecha de toma de protesta y sin posibilidad de reelección.

Podrán registrarse en las mesas instaladas en el pasillo junto a la Oficialía de Partes del Congreso del Estado, con un horario de las 09:00 a las 19:00 horas.

Las vacantes para integrar el Consejo Ciudadano son:

- Tres personas familiares, de conformidad con el artículo 50 numeral 1 fracción I de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco.
- Dos personas representantes de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos.
- Una persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia.

LA SCJN VALIDA CÓDIGO ELECTORAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una resolución según la cual se declara la validez de la consulta y de la reforma del Código Electoral del Estado de Jalisco, promulgada el 20 de julio del 2023, luego de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

En su resolución, la máxima Corte de la nación establece la validez de la consulta y elimina las porciones normativas de los artículos 2, numeral 1, fracción XXII “a lo cual y”, además de “al menos” “wixaritari y náhuatl”, del artículo 15, así como el transitorio segundo en las mismas porciones normativas del artículo antes señalado.

En este contexto, la reforma electoral en materia de personas con discapacidad y personas indígenas es constitucional, al eliminar los puntos antes mencionados.

Con esto, el Congreso del Estado de Jalisco garantiza el ejercicio del derecho a votar y ser votado en igualdad de condiciones.

MESA DE REGISTRO

- Las y los consejeros que sean electos durarán en su función por un periodo de tres años, de forma honorífica, a partir de la fecha de toma de protesta y sin posibilidad de reelección.

Piden a Contraloría ser transparente

MARTÍN AQUINO

Ante opacidad en observaciones que hizo la Contraloría de Jalisco al auditar el gasto en obra, del 1 de enero de 2022 al 30 de abril de 2023, realizado por el Hospital Civil de Guadalajara, diputados de Morena y PRI sugirieron que haya transparencia.

MURAL publicó el lunes que en la auditoría 05-17/N-06/2023, la Contraloría realizó 16 observaciones al Hospital, y este organismo sólo aclaró cuatro de las anomalías. Los detalles sobre las 12 irregularidades no solventadas, el ente fiscalizador los opacó con el argumento de que están en proceso 14 recursos contra servidores

públicos por presunta falta administrativa.

“Considero que es una situación que va a continuar su curso, puesto como ustedes puntualizan son observaciones que se dieron, que fueron solamente cuatro aclaradas pero las directivas de ambos hospitales (unidades médicas Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca) todavía están ejecutando sus acciones”, dijo la diputada presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso, la priista Ana Angelita Degollado.

“Por supuesto que una servidora también se suma a que sepamos cuáles son esas observaciones que se les hicieron, porque de repente ya sabes lo que pasa con los papeleos, con los contratos, que

pueden ser ciertos datos los que les hacen falta”, acotó.

Sobre este tema, la bancada de Morena expuso a través de su área de comunicación que, sin importar el ente público del que se trate, se debe privilegiar la máxima transparencia.

“Morena siempre buscará fortalecer la rendición de cuentas”, indicó por escrito la Coordinación de Medios morenista en el Legislativo.

Al solicitar postura de diputados de MC sobre las observaciones de la Contraloría al Hospital Civil, el área de comunicación de esa bancada refirió que están revisando el tema, y que en un momento determinado el asunto tendría que irse a Fiscalía Anticorrupción.

‘Construyen’ plan vs. corrupción inmobiliaria

MARTÍN AQUINO

Los diputados de Morena tienen un plan para combatir lo que llaman “cártel inmobiliario” que se relacionaría con edificaciones fuera de norma y, para ello, pretenden una reforma legal que tipificaría el delito de corrupción inmobiliaria.

“En (...) Jalisco hemos sufrido y seguimos sufriendo esta clase de corruptelas, sobre todo en las zonas en donde la verticalización urbana es cada vez más patente; es decir, en las zonas del poniente de la (ZMG)”, expuso la legisladora morenista, Leticia Pérez, impul-

Leticia Pérez *Diputada por Morena*

/// Constructores, muchos de ellos ligados a la escena política local, hacen caso omiso a lo estipulado en los reglamentos, y construyen a diestra y siniestra edificios sobre todo por esas zonas (poniente de la ZMG)”.

sora de la iniciativa que, de ser respaldada por el Pleno del Congreso, reformaría el Código Penal para el Estado.

“Constructores, muchos de ellos ligados a la escena política local, hacen caso omiso a lo estipulado en los reglamentos, y construyen a diestra y siniestra edificios sobre todo por esas zonas.

Las quejas que se presentan en mayor cantidad son debido a que, en muchas ocasiones, dichas construcciones sobrepasan los límites de altura o de cantidad de pisos permitidos”, añadió.

Se pretende establecer que comete este delito el servidor público que permita por acción, omisión o tolere

la construcción de inmuebles, así como la edificación de pisos adicionales a los autorizados, sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en las leyes de Jalisco.

“La sanción (por corrupción inmobiliaria) será de 10 a 20 años de prisión, con independencia de otras sanciones que correspondan a otros tipos penales. Se agravarán en una mitad más las penas (...) cuando obtenga algún beneficio económico, ya sea en efectivo o en especie, el servidor público (o parientes), socios o sociedades de las que el servidor público (o familiares) formen parte”, refiere la iniciativa.

Coordinará Lomelí foro sobre reforma al PJ

MAGGIE URZÚA

A debate someterán en Jalisco la propuesta de reforma al Poder Judicial (PJ) de la Federación. El foro será coordinado por el senador electo por Morena, Carlos Lomelí Bolaños.

Entre el 27 de junio y el 8 de agosto celebrarán ocho ejercicios a lo largo del País. El 1 de julio Jalisco será la sede para discutir tres tópicos: Conformación y reorganiza-

ción del Poder Judicial; Nueva integración del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); y Duración del cargo de jueces, magistrados y ministros.

El también regidor en Guadalajara defendió la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en conjunto con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, acerca de someter la elección de los integrantes del PJ al voto popular.

“Nuestro objetivo es claro y ambicioso: reconfigurar el sistema judicial mexicano. (...) Se garantizará que la elección de los titulares de los órganos jurisdiccionales se haga mediante voto popular, consolidando así la legitimidad del Poder Judicial a través de procesos de democracia directa, con lo que se asegurará que la justicia se imparta con una perspectiva de justicia social y bienestar, libre de la influencia de gru-

pos políticos y económicos”, aseveró.

Lomelí destacó la reducción de ministros en la SCJN: de 11 a 9, a quienes, además, bajarán el sueldo para que no ganen más que la próxima Presidenta de la República.

Adelantó que también socializará la reforma en otros puntos del Estado con el fin de “combatir la desinformación que de este tema ha hecho la Oposición”.

Enrique Alfaro, en el Top 10 de gobernadores mejor aprobados de México

Con este porcentaje se coloca incluso por encima de la evaluación realizada al Presidente por parte de los jaliscienses, López Obrador

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

Enrique Alfaro Ramírez se mantiene dentro del Top 10 de gobernadores mejor aprobados de la República Mexicana, según el Ranking Mitofsky.

El gobernador de Jalisco se encuentra en el noveno sitio con 54.2 por ciento de calificación, de acuerdo con el del mes de mayo, con este porcentaje se coloca incluso por encima de la evaluación realizada al Presidente de la República por parte de los jaliscienses, Andrés Manuel López Obrador aparece con una calificación de 34.7.

La encuesta se realizó a 92



Enrique Alfaro Ramírez sigue recibiendo buenas calificaciones por su administración.

mil 200 mexicanos mayores de 18 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet. Se llevó a cabo la cali-

ficación de los 23 mandatarios y nueve mandatarias estatales.

Los resultados de esta encuesta Mitofsky arrojan esta

calificación incluso en los Estados de la República que tuvieron procesos electorales, siendo aún más específicos en la per-

cepción positiva de proyectos de gobiernos, donde el Gobernador de Jalisco obtuvo la segunda calificación más aprobatoria junto con su homólogo de Guanajuato.

En primer sitio aparece el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, con 62.8 por ciento de aprobación; le sigue la mandataria de Aguascalientes Teresa Jiménez Esquivel, con 60.4 por ciento; Mauricio Vila aparece en tercer puesto con 59.9 por ciento; seguido de Mara Lezama, de Quintana Roo con 58.5 por ciento; luego el gobernador de Querétaro Mauricio Kuri, con 57.2 por ciento.

En sexto puesto aparece Julio Ramón Menchaca, con 54.9 por ciento; Rubén Rocha Moya, de Sinaloa, con 54.6 por ciento; Marina del Pilar Ávila, de Baja California, tiene el 54.6 por ciento; luego aparece el jalisciense con sus 54.2 por ciento de aprobación; finalmente, en décimo puesto aparece Lorena Cuellar, de Tlaxcala, con el mismo porcentaje que Alfaro.

La encuesta se realizó a 92 mil 200 mexicanos mayores de 18 años con dispositivos móviles inteligentes con acceso a Internet.



Un solo fenómeno meteorológico puede ser suficientemente destructivo para la población.

Destina Gobierno 85 mdp para desastres naturales

VIOLETA MELÉNDEZ

Con la temporada de huracanes iniciada y con ella las tormentas que implican un riesgo latente de inundaciones y deslaves, el Gobierno del Estado cuenta con 85.4 millones de pesos etiquetados para el apoyo en caso de desastres naturales ocurridos este año.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos 2024, la principal fuente para es-

tos casos sería el Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden), que este año cuenta con 50 millones de pesos para apoyar a Municipios que lleguen a declararse en condición crítica por el paso de un fenómeno meteorológico.

Además existen otras partidas orientadas a los desastres, por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial se etiquetaron 24 millones 500

mil pesos al arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos y lacustres para apoyar a la población en caso de desastres, así como otros 10.9 millones en este mismo fin, pero por parte de la Secretaría de Administración.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua, este año se esperan en el Pacífico entre 8 y 15 tormentas tropicales y posibles huracanes que podrían afectar

a Jalisco, aunque sobre esto, meteorólogos de la UdeG aseguran que de todas estas probabilidades lo que importa es el desarrollo individual de éstos, ya que uno solo que se fortalezca puede ser suficientemente destructivo para la población, mientras el resto podría ser menor.

El año pasado sólo un huracán impactó Jalisco en Puerto Vallarta, Lidia, y causó severos estragos después de haber tocado tierra.

Sin paz financiera, 45% de jaliscienses

EL SALARIO PROMEDIO MENSUAL SERÍA DE 18,500 PESOS

En México, el salario mínimo mensual alcanza los 7 mil 508 pesos mensuales; para tener el salario necesario para alcanzar el bienestar financiero **en Jalisco se requieren de 2.46 salarios mínimos al mes**

Para vivir en Jalisco y cubrir los gastos básicos se necesita un ingreso promedio de 18 mil 500 pesos, más que el promedio nacional, según la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensaft) 2023.

La Ensaft encontró que en México se requiere un salario promedio mensual de 16 mil 421 pesos para cubrir los gastos necesarios. En mujeres, la estimación fue de 15 mil pesos y en hombres, 18 mil a nivel nacional. Sin embargo, en Jalisco el promedio ronda los 18 mil 500 pesos mensuales.

Con todo esto, el estudio concluye que en el estado sólo 54.6 por ciento de la población puede decir que cuenta con bienestar o salud financiera. Para

llegar a esta conclusión, el ejercicio considera si hay sobrante de dinero a final de mes, si se tiene la capacidad para enfrentar gastos inesperados, si se tiene ahorro o deuda.

Las entidades federativas con mejor salud financiera son Quintana Roo, Coahuila y la Ciudad de México, mientras que las que tienen el indicador en porcentajes más bajos son Guerrero, Oaxaca y Zacatecas. Jalisco está por encima de la media nacional.

La Ensaft encontró que en Jalisco sólo el 52.9 por ciento de la población mayor de 18 años tiene ahorros.

A la par, indicó que 58 por ciento de la población tiene algún nivel de estrés financiero, lo que deja, en términos generales, al estado con un nivel moderado de estrés financiero.

Este estrés se genera por la preocupación existente en las familias



relacionada a temas financieros, por ejemplo, cuando el dinero no alcanza y se analiza la contratación de deuda, cuando se gasta más de lo planeado, cuando las deudas se acumulan, cuando

el dinero se va en imprevistos, no se puede ahorrar o es imposible tener espacios de entretenimiento.

En \$18,500, salario necesario en Jalisco

ENCUESTA NACIONAL SOBRE SALUD FINANCIERA 2023

El Inegi y la Condusef concluyeron que en Jalisco sólo 54.6 por ciento de la población puede decir que cuenta con bienestar financiero

El Instituto de Información Estadística y Geográfica (Inegi) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (Ensafi) 2023, que muestra que para vivir en Jalisco y cubrir los gastos básicos se necesita un ingreso promedio de 18 mil 500 pesos, más que el promedio nacional.

La Ensafi encontró que en México se requiere un salario promedio mensual de 16 mil 421 pesos para cubrir los gastos necesarios. En mujeres la estimación fue de 15 mil pesos promedio y en hombres, 18 mil a nivel nacional. Sin embargo, en Jalisco el promedio ronda los 18 mil 500 pesos mensuales.

Con todo esto, el Inegi y la Condusef concluyeron que en el estado sólo 54.6 por ciento de la población puede decir que cuenta con bienestar o salud financiera.

Este indicador fue construido con base en una serie de mediciones que hizo la Ensafi. Entre los factores tomados en cuenta están si hay sobrante de dinero a final de mes, si se tiene la capacidad para enfrentar gastos inesperados, si se tiene ahorro o deuda.

Las entidades federativas con mejor salud financiera son Quintana Roo, Coahuila y Ciudad de México, mientras que las que tienen el indicador en porcentajes más bajos son Guerrero, Oaxaca y Zacatecas. Jalisco está por encima de la media nacional.

Desglosando algunos de estos factores, la Ensafi encontró que en Jalisco sólo 52.9 por ciento de la población mayor de 18 años tienen ahorros.

A la par, indicó que 58 por ciento de la población tiene algún nivel de estrés financiero, lo que deja, en



MICHELE VÁZQUEZ

PREOCUPACIÓN. El 58 por ciento de la población en Jalisco tiene algún nivel de estrés financiero.

3 El foco debe ser poder librar el día a día de la mejor manera posible, esto técnicamente qué sería, llevar registros de ingresos, si tienes crédito estar en orden, si tienes una cuenta de depósito no gastarte todo, dejar una parte, si no tienes una, ábrela o utiliza un monedero electrónico”

ÓSCAR ROSADO JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE CONDUSEF

términos generales, al estado con un nivel moderado de estrés financiero.

Este estrés se genera por la preocupación existente en las familias relacionada a temas financieros, por ejemplo, cuando el dinero no alcanza y se analiza la contratación de deuda, cuando se gasta más de lo planeado, cuando las deudas se acumulan, cuando el dinero se va en imprevistos, no se puede ahorrar o es imposible tener espacios de entretenimiento.

HAY CONSECUENCIAS

El estrés financiero y una mala salud financiera tienen consecuencias económicas, pero también físicas y psicológicas.

En el ámbito financiero, las personas se ven obligadas a reducir gastos, utilizar sus ahorros, pedir dinero prestado a familiares y amigos, solicitar adelanto de salario o trabajar horas extras, utilizar tarjeta de crédito, re-

¿Qué hacer para alcanzar el bienestar financiero?

■ Oscar Rosado Jiménez, presidente de la Condusef, mencionó que se debe trabajar en conseguir que cada vez más personas alcancen el bienestar financiero en alguna de sus fases. La más básica es poder afrontar el día a día sin complicaciones, y la más difícil, tener un control financiero.

“El bienestar financiero se compone de cuatro fases: el día a día, la posibilidad de afrontar un imprevisto, la libertad financiera —que ya es cuando una persona está pensando en dos o tres meses, su horizonte ya no está en el día a día ya está en un escenario

de mediano plazo— y el control financiero, (que) es a largo plazo”.

Para esto, la clave está en la educación financiera. Mencionó que se debe comenzar en casa, pero el Estado debe implementar políticas públicas que abonen y, un paso en esto, fue la Ensafi 2023 que permite medir las condiciones de bienestar financiero en México.

El funcionario dio algunos consejos de cómo comenzar en la carrera de conseguir un bienestar financiero, el punto de partida: un registro de ingresos y de gastos.

Lauro Rodríguez

trasarse en el pago de deuda y vender o empeñar pertenencias.

En el ámbito de la salud, este tipo de situaciones provocan dolores de cabeza, falta de sueño, gastritis o colitis, cambios en la presión arterial y problemas alimenticios. Además, en el sector social puede generar problemas con familiares, amistades o colegas.

POCOS GANAN LO NECESARIO

En México, actualmente el salario mínimo mensual alcanza los 7 mil 508 pesos mensuales. Por lo tanto, para tener el salario necesario para alcanzar el bienestar financiero en Jalisco se requieren de

2.46 salarios mínimos mensuales.

Según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), de los 2 millones 23 mil 598 trabajadores formales en la entidad al corte de mayo de este año, sólo 35 por ciento, es decir, uno de cada tres empleados, gana más de dos salarios mínimos mensuales... esto es apenas 708 mil 260 personas.

El resto de la población ocupada dentro de la formalidad gana entre 1 y 2 salarios mínimos mensuales. Esto significa que 65 por ciento de las y los trabajadores alcanza un salario máximo de 15 mil 16 pesos, insuficiente para el bienestar financiero señalado en la Ensafi.

DENUNCIAN COLECTIVOS ECOLOGISTAS

Verificación no funcionará aunque sea gratuita

Integrantes de la Coordinadora Jalisciense de Asuntos Ambientales y Derechos Humanos acusaron que la verificación vehicular no funcionará para reducir las emisiones de contaminantes al aire de la ciudad, aunque esta sea gratuita.

Martín Octavio Chávez Bravo, uno de los integrantes de este colectivo, afirmó que el programa siempre ha sido recaudatorio y que, por lo mismo, aunque se convierta en un servicio gratuito si el gobernador electo Pablo Lemus Navarro cumple su promesa, seguirá sin funcionar.

Ante esto hicieron un llamado al emecista a generar una mesa de trabajo interdisciplinaria con la finalidad de generar una política pública que sirva para reducir las emisiones no sólo generadas por

los automotores, sino por todas las fuentes disponibles en la ciudad.

“Una mesa de diálogo con gente verdaderamente especializada, tener ideas más concretas y profundas, una sólida base para el control de las emisiones, tanto no solamente de automóviles sino también de empresas”.

Durante la campaña para la gubernatura Lemus Navarro propuso el programa Verificación Costo Cero que consiste en eliminar el cobro por la verificación, pero también las multas y los operativos.

El gobernador electo afirmó que está propuesta surgió de la molestia que ha causado entre automovilistas la política pública tal cual opera actualmente.

“Durante mi gobierno no habrá operativos, no habrá multas y este programa no tendrá ningún costo, apelamos a la corresponsabilidad social”, dijo durante su campaña electoral.

En respuesta, el gobernador En-



MICHELLE VÁZQUEZ

ECOLOGISTAS. Colectivos proponen una mesa de diálogo con gente verdaderamente especializada para el control de las emisiones.

rique Alfaro Ramírez criticó en su momento la propuesta, la calificó de ocurrencia y cuestionó cuál era el plan para pagar la contraprestación por el servicio.

Mencionó el mandatario estatal en marzo de este año que el programa tiene un costo anual aproximado de mil 500 mdpy actualmente no hay recursos públicos para subsidiar el programa.

Ahora, Chávez Bravo lamentó que, de seguir así en pie la propuesta, el gobierno buscará la manera de recaudar más y esto podría ser a través de nuevos impuestos o multas. Todo esto

ya que se tiene un compromiso de pago con la empresa que presta el servicio, por lo tanto, de gratuito sólo tendría el nombre.

“Tenemos muchos puntos para que siga siendo negocio. Coyunturas para obtener las aportaciones y que con base al erario se le pague a particulares”.

Ante medios de comunicación, la Coordinadora acusó que las personas que realizan la verificación no son especialistas en el tema y temen que haya corrupción derivado de esta situación. De ahí que no tiene efectos positivos.

Jalisco y Alibaba.com digitalizan PyMEs locales

Colaboración. El acuerdo, formalizado en abril, comenzó con la realización de una sesión informativa con 100 empresarios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En un esfuerzo por fortalecer la economía digital y la internacionalización de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) de Jalisco, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), estableció una colaboración estratégica con Alibaba.com. Esta alianza representa un paso significativo hacia la digitalización del comercio y la expansión de las oportunidades comerciales para el sector empresarial local.

El acuerdo, formalizado en abril de este año, comenzó con la realización de una sesión informativa en la que participaron activamente 100 empresarios y empresarias jaliscienses. Durante este evento inaugural se presentó el programa diseñado para apoyar la transición digital de las PyMEs, equipándolas con las herramientas necesarias para competir en el mercado globalizado.

Roberto Arechederra Pacheco, Secretario de Desarrollo Económico en Jalisco, subrayó la importancia estratégica de esta iniciativa para el crecimiento económico local: "En Jalisco, contamos con más de 170 mil unidades económicas que pueden beneficiarse enormemente de este tipo de iniciativas. La digitalización de sus operaciones no solo les permitirá incrementar sus ingresos y diversificar sus mercados, sino también contribuirá a la generación de nuevas oportuni-

ASÍ LO DIJO

"En Jalisco, contamos con más de 170 mil unidades económicas que pueden beneficiarse enormemente de este tipo de iniciativas. La digitalización de sus operaciones no solo les permitirá incrementar sus ingresos y diversificar sus mercados, sino también contribuirá a la generación de nuevas oportunidades de empleo en nuestra entidad"

Roberto Arechederra
Titular de la Sedeco

des de empleo en nuestra entidad".

El programa coordinado por Sedeco y Alibaba.com no solo facilitará a las PyMEs el acceso a herramientas especializadas en marketing digital y soporte técnico para la modernización de sus operaciones, sino que también incluirá un análisis exhaustivo proporcionado por Alibaba.com sobre las tendencias del comercio electrónico B2B. Este análisis identificará oportunidades específicas de negocio tanto en el mercado mexicano como en el ámbito internacional.

Además, como parte integral del programa, las empresas participantes recibirán una capacitación intensiva de 60 horas, que incluirá manuales detallados de operación y guías prácticas para la construcción y fortalecimiento de sus plataformas de comercio electrónico. Este enfoque integral preparará a los empresarios para competir en un entorno digital globalizado, optimizando la visibilidad y competitividad de sus productos.

Alibaba.com, plataforma líder que conecta a más de 150 millones de compradores registrados en todo el mundo, representa una puerta de entrada para las PyMEs jaliscienses hacia mercados internacionales. Con una demanda creciente de productos electrónicos y manufacturados, la red ofrece una amplia oportunidad para que las empresas locales expandan sus horizontes y se posicionen de manera sólida en el ámbito global. —

IMPULSAN TRANSICIÓN DIGITAL

Promueven capacitación de Alibaba a pymes de Jalisco

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) presentó la colaboración en un programa informativo con Alibaba.com para que más pequeñas y medianas empresas (pymes) puedan digitalizar sus ventas y llegar a mercados fuera de México.

En la sesión informativa para presentar la iniciativa, derivada del acuerdo firmado en abril de este año entre la Sedeco y la empresa líder de comercio en línea, se indicó que el programa de vinculación para las y los empresarios jaliscienses que buscan expandir sus operaciones de manera internacional tiene como objetivo revolucionar el panorama del comercio electrónico mediante la generación de estrategias empresariales que faciliten la transición de las pymes locales hacia el comercio digital.

Roberto Arechederra Pacheco, secretario de Desarrollo Económico en Jalisco, indicó que en la entidad hay más de 170 mil unidades económicas que se pueden beneficiar de este tipo de iniciativas, tan sólo en el comercio formal.

“De poder llevar sus productos en línea y así generar más ingresos, acrecentar sus mercados, diversificar sus áreas de crecimiento y con ello, generar nuevas fuentes de empleo para la entidad”, compartió.

El funcionario explicó que el programa proporcionará herramientas de acceso continuo en temas como marketing empresarial y soporte técnico para la modernización de las operaciones de las compañías, así como un análisis exhaustivo realizado por Alibaba.com sobre las tendencias del comercio electrónico, crecimiento y oportunidades específicas de negocio en México.

Además, para las empresas vincu-



ACUERDO. Hay más de 170 mil unidades económicas que se pueden beneficiar del comercio electrónico.

ladas a la Sedeco se les otorgará una capacitación de 60 horas donde las y los participantes podrán adquirir una formación integral a través de manuales de operación y guías de negocios en línea para la construcción del comercio electrónico de sus productos.

Alibaba.com conecta a más de 150 millones de compradores registrados alrededor del mundo, con una porción significativa que busca activamente productos electrónicos y de manufactura, por lo que la secretaria

indicó que esta red presenta una vasta oportunidad para que las pymes jaliscienses accedan a una base de compradores globales y que, al contar con herramientas digitales competitivas, puedan satisfacer la demanda de consumidores internacionales.

La liga de registro para las empresas que quieran formar parte del curso impartido por Alibaba es <https://gobjal.mx/RegistroCursoAlibaba>. Para más información escribir al correo electrónico: katia.plascencia@gobjalisco.gob.mx.

Gobierno de Jalisco y Alibaba se unen para impulsar Pymes

Redacción/Quadratin Jalisco

A fin de realizar un programa informativo de comercio electrónico para que más pequeñas y medianas empresas de la entidad puedan digitalizar sus ventas y llegar a mercados fuera de México, el gobierno del estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) firmó un acuerdo con Alibaba.com. en abril del presente año.

Derivado de ello, se llevó a cabo la sesión informativa para presentar la iniciativa que acelerará el crecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) de Jalisco.

Ese programa de vinculación para las y los empresarios jaliscienses que buscan expandir sus operaciones de manera internacional tiene como objetivo revolucionar el panorama del comercio electrónico B2B a través de la generación de estrategias empresariales que faciliten la transición de las Pymes locales hacia el comercio digital.

“En Jalisco, tan sólo en el área de comercio formal tenemos poco más de 170 mil unidades económicas que se pueden beneficiar de este tipo de iniciativas, de poder llevar sus productos en línea y así generar más ingresos, acrecentar sus mercados, diversificar sus áreas de crecimiento y con ello, generar nuevas fuentes de empleo para la entidad”, compartió Roberto Arechederra Pacheco, Secretario de Desarrollo Económico en Jalisco.

SADER Jalisco

Intervienen vialidades con empedrados para fortalecer la conectividad rural

• En La Barca se intervinieron mil 71 metros cuadrados en dos calles

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) inauguró la intervención de más de mil metros cuadrados de vialidades y 2 millones de pesos en la comunidad La Providencia, del municipio de La Barca, como parte del programa Empedrados para la reactivación económica, que puso en marcha en 2020.

Ana Lucía Camacho Sevilla, titular de la dependencia, destacó la relevancia que ha tenido el programa en el interior de la entidad, al contribuir en la mejora de calles tanto en las cabeceras municipales como en comunidades rurales, con el objetivo de optimizar la conectividad:

“Este trabajo que se hace, por ejemplo, con el programa de Empedrados para la reactivación económica, con el programa de A toda máquina,

todo lo que tiene que ver con infraestructura rural, con infraestructura hidroagrícola, es fundamental para el desarrollo de nuestras comunidades”.

Reconoció la relevancia de La Barca en la productividad agrícola estatal y detalló que por ello en este municipio se repartió una bolsa de 21 millones 346 mil 500 pesos, para cubrir el 72 por ciento del total de las solicitudes recibidas de productores que fueron afectados por la sequía en 2023:

“Les pudimos ayudar con un incentivo para que pudieran equilibrar las afectaciones que tuvieron por el tema de sequía y así como eso, apoyamos para que las unidades de producción tengan un recurso o incentivos adicionales para modernizarse, para ser más eficientes”.

Ricardo Hernández Becerra, alcalde de La Barca, agradeció el trabajo que se ha hecho en colaboración con la SADER Jalisco para fortalecer el desarrollo rural y productivo en su municipio.

Las calles intervenidas con empedrado zampeado con huellas de rodamiento, machuelos y banquetas son Aldama/Ruiz Cortines e Hidalgo, y benefician de manera directa a 250 personas.

Además de los apoyos directos a productores, el Gobierno del Estado, a través de la SADER Jalisco, ha destinado más de 29 millones de pesos para la rehabilitación de casas ejidales, la rehabilitación de la infraestructura rural, como es el rastro municipal, y equipamiento.





Este año se reportaron menos incendios que en 2023. ESPECIAL

Disminuye 44% área dañada en incendios

Temporada. En comparación con el año pasado, en Jalisco se reportó también una reducción en el número de siniestros

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La superficie afectada por incendios forestales y el número de siniestros registrados este año han disminuido en comparación con la temporada de estiaje de 2023, de acuerdo con el Gobierno de Jalisco.

En un comunicado, precisó que al corte de la semana 26 de incendios forestales, el año pasado se tenían mil 320 incendios atendidos, con un área afectada de 180 mil 722 hectáreas; en el mismo periodo de 2024 se atendieron 960 incendios, con una superficie dañada de 100 mil 703 hectáreas, es decir, se redujo 44 por ciento la zona afectada y casi 30 por ciento el número de incendios forestales.

Los datos proporcionados por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) señalan que, debido a las lluvias de inicio de este año, la temporada oficial de incendios forestales está en su parte final y que el problema de sequía que azota a la mayor parte del Estado podría ir disminuyendo conforme se registran las próximas

lluvias y la cantidad de agua que caiga durante cada tormenta.

“El trabajo previo, durante y posterior a la época de incendios forestales y la entrada en vigor del temporal de lluvias en Jalisco, mantiene el trabajo coordinado de las autoridades estatales, federales y municipales, así como de la red de bombas y bomberos forestales de la Semadet, corporaciones locales y voluntarios capacitados”, explica el documento.

Según la Comisión Nacional Forestal, del 1 al 13 de junio, se reportaron 63 incendios forestales en Jalisco, con lo que el estado se colocó en primer lugar en ese lapso en número de siniestros, por encima de Durango, con 35, y Estado de México, con 29; lo que resultó en un área afectada de 7 mil 084 hectáreas.

Las autoridades recuerdan que evitar y frenar los incendios forestales es tarea de todos, y se pueden reportar al teléfono 3330308280, o en redes sociales a través de WhatsApp y Telegram, así como en la cuenta de X (anteriormente Twitter) @ReporteForestal. ■

EN CIFRAS

960

Incendios se registraron en Jalisco al corte de la semana 26 de este año.

100,703

Hectáreas son las afectadas por los siniestros en la entidad durante esta temporada.

1,320

Incendios se reportaron el año pasado en el mismo periodo.

180,722

Hectáreas resultaron dañadas en el estado en 2023.

EN 2024

Presumen baja de 44% en los daños por el fuego

LUYI ESJA PTA

A pesar de que Jalisco permanece en el segundo lugar a nivel nacional por el mayor número de hectáreas afectadas por incendios forestales, según información del Concentrado Nacional de Incendios Forestales, el gobierno de Jalisco presumió que, en comparación con 2023, se redujo la afectación y el número de incendios forestales.

La administración encabezada por Enrique Alfaro Ramírez mencionó que al corte de la semana 26 de incendios forestales en 2023 –año con la mayor afectación por incendios forestales de la última década– se registraron mil 320 incendios atendidos con 180 mil 722 hectáreas afectadas por las llamas, mientras que en 2024 se han atendido 960 incendios con un área de 100 mil 703 hectáreas dañadas, una reducción de 44 por ciento de superficie afectada y cerca de 30 por ciento en el número de incendios.

Además, con datos de Semadet, detalló que con el inicio del temporal 2024, la temporada de incendios forestales se encuentra en la recta final.

WITTELE VALQUEZ

Reportan menos superficie afectada por incendios en la entidad

Con la llegada de las lluvias a Jalisco la temporada más crítica de incendios forestales termina y con ella la temporada de estiaje, el reporte que presenta el Gobierno de Jalisco de superficie afectada por el fuego en este 2024 es menor en 44 por ciento con la cifra presentada en 2023.

En 2023, al corte de la Semana 26, se tuvo mil 320 incendios atendidos con una superficie afectada de 180 mil

722 hectáreas; mientras que en 2024 se han atendido 960 incendios con un área afectada de 100 mil 703 hectáreas, esto es 44 por ciento de superficie afectada y casi 30 por ciento de número de incendios menor.

Lo registrado en 2024 incluso es menor que los datos arrojados en el 2022 y 2021, según información emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET). Con el inicio de las llu-



vias la temporada oficial de incendios forestales está en su parte final, se espera que el problema de sequía, que se padece en la mayor parte del Esta-

do, disminuya conforme se registren las próximas lluvias y la cantidad de agua que caiga durante cada tormenta.

Esta disminución en cifras es

atribuida al “trabajo previo, durante y posterior a la época de incendios forestales y la entrada en vigor del temporal de lluvias en Jalisco, mantiene el trabajo coordinado de las autoridades estatales, federales y municipales, así como de la red de bomberas y bomberos forestales de la SEMADET, corporaciones locales y voluntarios capacitados”.

El combate de los incendios se inicia con su avistamiento, una columna de humo puede anunciar su inicio, por ello se invita a todos los ciudadanos a mantenerse alerta y reportar cuando observen uno de ellos al teléfono 33 30 30 82 80, también, en redes sociales a través de WhatsApp y Telegram, así como en la cuenta de X: @ReporteForestal.

Reduce la superficie afectada por incendios forestales en Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el fin de la temporada de estiaje cerca, en Jalisco se logró que este 2024 el número de incendios registrados en zonas boscosas y Áreas Naturales Protegidas (ANP), se redujera por debajo del año pasado.

De acuerdo con el corte de la Semana 26 de incendios forestales, el año 2023 hubo 1,320 incendios atendidos con una superficie afectada de 180 mil 722 hectáreas; mientras que en 2024 han sido atendidos 960 incendios con un área afectada de 100 mil 703 hectáreas, es decir, se redujo en 44 por ciento de superficie afectada y casi 30 por ciento el número de incendios.

Esta información emitida por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), también precisa que, debido a las lluvias de inicio del 2024, la temporada oficial de incendios forestales está en su parte final y que el problema de sequía que azota a la mayor parte del Estado podría ir disminuyendo conforme se registran las próximas lluvias y la cantidad de agua que caiga durante cada tormenta.

El trabajo previo, durante y posterior a la época de incendios forestales y la entrada en vigor del temporal de

En 2024 han sido atendidos 960 incendios con un área afectada de 100 mil 703 hectáreas



La temporada oficial de incendios forestales está en su parte final.

lluvias en Jalisco, mantiene el trabajo coordinado de las autoridades estatales, federales y municipales, así como de la

red de bomberas y bomberos forestales de la Semadet, corporaciones locales y voluntarios capacitados.

180

Mil 722 hectáreas fueron afectadas en 2023

MIL

320 incendios fueron atendidos en 2023

COMUNÍCATE

Evitar y frenar los incendios forestales es tarea de todos y cualquier persona puede reportarlo -sin importar su magnitud- al teléfono 33 30 30 82 80, o en redes sociales a través de WhatsApp y Telegram, así como en la cuenta de X (anteriormente Twitter) @ReporteForestal.

Medio ambiente



Las medidas han permitido bajar los niveles de sulfuro en 15 puntos de medición. ESPECIAL

Invierten más de 4,600 mdp para sanear el Río Santiago

Ejecutivo. El gobierno estatal señala que entre las obras realizadas se encuentran la construcción de plantas de tratamiento y la ampliación de El Ahogado, así como acciones sociales y de salud

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con una inversión superior a los 4 mil 600 millones de pesos, el Gobierno de Jalisco ha llevado a cabo acciones para mejorar las condiciones del Río Santiago, tanto de la cuenca como de sus habitantes, entre ellas la construcción de nuevas plantas de tratamiento, puesta en marcha de políticas sociales y acciones de salud. Las medidas han permitido bajar los niveles de sulfuro en 15 puntos de medición, y hacer las obras que han incrementado el tratamiento de las aguas.

"Revivimos el Río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua. Con una visión a futuro tomamos la decisión de hacer una inversión histórica de más de 3 mil 300 millones de pesos, con

la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento aunque haya quienes dicen que no existen-, 59 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado; estas acciones devolvieron la estabilidad a 250 kilómetros del Río Santiago desde Arandas hasta Tequila", afirmó Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua.

Agregó que pesar de que el Gobierno federal no ha hecho nada para cumplir con su responsabilidad, a pesar de la omisión de algunos municipios de la cuenca y del uso político por parte de algunas diputadas y diputados, en este gobierno se le puso fin a décadas de abandono.

"Estamos tratando las aguas residuales domésticas que vienen desde Zapopan, Tonalá, Tla-

LAS CLAVES

Infraestructura

Construcción de nuevas plantas de tratamiento, la ampliación de la planta de El Ahogado, la instalación de nuevos colectores y acciones sociales y de salud que han permitido mejorar considerablemente la condición de la cuenca y de sus habitantes. Se instalaron siete recicladores de oxígeno en la Cascada Juanacatlán.

Salud

Próximamente abrirán dos nuevos hospitales comunitarios de Ocotlán y El Salto, así como la Unidad de Hemodiálisis de El Salto, las cuales brindarán atención especializada para la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica, que beneficiarán a más de 350 mil habitantes de El Salto, Juanacatlán, Poncitlán y Zapotlanejo.

quepaque, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco y al final de esta administración estamos saneando la mayoría de litros que genera la ciudad y que antes contaminaban el Río Santiago. Además, le hemos entrado con la limpieza y desazolve de maleza acuática en tramos críticos del Río Santiago y Arroyo El Ahogado, e instalamos siete recicladores de oxígeno en la Cascada Juanacatlán, con el fin de preservar la flora y fauna de la zona y mejorar la capacidad de depuración de contaminantes del río y sus afluentes principales", señaló el funcionario.

Para mejorar la medición la Comisión Estatal del Agua amplió a 15 puntos de muestreo del Río Santiago. "Fortalecimos las capacidades del Laboratorio de Calidad de Agua con más personal y mejor equipamiento para el



análisis de contaminantes emergentes, así devolvimos la vida a la flora y fauna al depurar los contaminantes que por décadas mataron al río", puntualizó Gastón González.

La secretaria del Sistema de Asistencia Social, Fabiola Loya, recordó que la estrategia se presentó hace un par de años en Washington en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y con acompañamiento de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

"Fuimos el primer estado no solo de México sino del continente americano, que gestionó una audiencia privada en Washington con la propia Comisión Interamericana en octubre de 2022, donde presentamos las acciones que hicimos antes y después de recibir las medidas, lo que se tradujo en la implementación de la Política Pública Integral con enfoque de derechos humanos en las poblaciones aledañas al Río Santiago. Nosotros entendemos bien que la vida de las personas, sus proyectos y calidad de vida no puede esperar a que unos cuantos políticos se pongan de acuerdo para asumir y hacerlo que les toca. Esto estaba poniendo en riesgo a la población y no podíamos perder el tiempo. Con una inversión mayor a mil millones de pesos, nos dimos a la tarea de transversalizar este enfoque para la protección del acceso a los derechos humanos como

vivienda, salud, alimentación y educación, desde la prevención", expresó.

Por último, Marco Ocegueda, coordinador general interino de Desarrollo Social, afirmó que en este sexenio se renovaron 39 planteles educativos en municipios colindantes con el Río Santiago con una inversión de más de 336 millones de pesos, y se priorizó la seguridad alimentaria para casi cuatro mil personas, con más de 10 millones de pesos de inversión.

Informó que se puso en marcha un modelo de atención para prevenir el daño renal, "desde el 2019 implementamos la estrategia de tamizaje con casi 40 mil pruebas para detectar oportunamente la enfermedad renal crónica, en población escolar y en personas con factores de riesgo como hipertensión y diabetes; aumentamos la presencia de especialistas, como nefrólogos y cuadrillas del programa médico de barrio con más de 171 mil acciones realizadas".

Ocegueda adelantó que están por arrancar dos nuevos hospitales comunitarios de Ocotlán y El Salto, así como la Unidad de Hemodiálisis de El Salto, las cuales brindarán atención especializada para la población con diagnóstico de enfermedad renal crónica, que beneficiarán a más de 350 mil habitantes de El Salto, Juanacatlán, Poncitlán y Zapotlanejo. ■

Gobierno estatal invierte en el Santiago; acusa el abandono de la Federación

El Gobierno de Jalisco respondió sobre las inversiones y obras en la Cuenca del Río Santiago, destacando que se destinaron cuatro mil 600 millones de pesos, que incluyen acciones de gestión integral del agua, construcción de nuevas plantas de tratamiento, puesta en marcha de políticas sociales y acciones de salud.

“Revivimos el Río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua. Con una visión a futuro, tomamos la decisión de hacer una inversión histórica de más de tres mil 300 millones de pesos, con la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento, 59 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado. Estas acciones devolvieron la estabilidad a 250 kilómetros del Río Santiago, desde Arandas hasta Tequila”, indicó en un video Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua.

Criticó que el Gobierno federal “no ha hecho nada para cumplir con su responsabili-

dad”, a pesar de la omisión de algunos municipios de la cuenca.

“En el Gobierno de Jalisco hemos asumido los compromisos y acciones que nos tocan. Estamos tratando las aguas residuales domésticas que vienen desde Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco y, al final de esta administración, estamos saneando la mayoría de litros que genera la ciudad y que antes contaminaban el Río Santiago. Además, le hemos entrado con la limpieza y desazolve de maleza acuática en tramos críticos del Río Santiago y Arroyo El Ahogado, e instalamos siete recirculadores de oxígeno en la cascada Juana-catlán, con el fin de preservar la flora y fauna de la zona y mejorar la capacidad de depuración de contaminantes del río y sus afluentes principales”.

Con la intención de mejorar la medición, González comentó que la Comisión Estatal del Agua amplió a 15 puntos de muestreo. “Fortale-

cimos las capacidades del Laboratorio de Calidad de Agua con más personal y mejor equipamiento para el análisis de contaminantes emergentes, así devolvimos la vida a la flora y fauna al depurar los contaminantes que por décadas mataron al río”.

Marco Ocegueda, coordinador interino de Desarrollo Social, informó que se puso en marcha un modelo de atención para prevenir el daño renal entre la población. “Desde el 2019 implementamos la estrategia de tamizaje con casi 40 mil pruebas para detectar oportunamente la enfermedad renal crónica, en población escolar y en personas con factores de riesgo como hipertensión y diabetes. Aumentamos la presencia de especialistas, como nefrólogos y cuadrillas del programa médico de barrio con más de 171 mil acciones realizadas”.

Dijo que están por arrancar dos hospitales comunitarios de Ocotlán y El Salto, así como la Unidad de Hemodiálisis de El Salto.

Vea el VIDEO del Gobierno del Estado:





EL SALTO-JUANACATLÁN. Imagen tomada el pasado 17 de junio, en donde se muestra que la contaminación persiste en la zona.

Temas pendientes

El Gobierno de Jalisco respondió sobre las obras en la Cuenca del Río Santiago, pero quedaron algunas preguntas pendientes para Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua.

- Del total del agua de la Cuenca del Río Santiago, ¿qué porcentaje se está saneando?
- ¿Cuáles plantas de tratamiento se construyeron y modernizaron? Precisar ubicaciones, obras e inversión por cada una.
- ¿En dónde se ubican los 15 puntos de muestreo de la cuenca? Solicitamos los resultados de la última medición de cada uno.
- ¿Cuántas sanciones han aplicado a personas, negocios o industrias por contaminar el río? Detallar nombre, ubicación y sanción.



Revive el Santiago

4.6 mil millones de pesos para sanear un río

El Río Santiago puede ser declarado “revivido”; los trabajos para su saneamiento y posterior conservación se han visto respaldados con una inversión de 4 mil 600 millones de pesos (exclusivamente estatal), lo que se ha traducido en nuevas plantas de tratamiento, nuevos colectores, además de proyectos sociales y de salud que han permitido mejorar considerablemente la condición de vida de los habitantes de la cuenca. Otras metas centrales fue la disminución de los niveles de sulfuro en el río (se han reducido en 15 puntos) y preservar la flora y fauna locales.

“Revivimos el Río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua”, señaló Jorge Gastón González, Secretario de Gestión Integral del Agua, “con una visión a futuro tomamos la

BIENESTAR

Fabiola Loya, Secretaria del Sistema de Asistencia Social afirmó que hubo omisión del Gobierno de México en torno a la Medida Cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el saneamiento del Río Santiago. Jalisco fue el único nivel de Gobierno que sí cumplió, señaló la secretaria...

decisión de hacer una inversión histórica, con la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento-, 59 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado”.

El Secretario agregó que pesar de que el Gobierno federal no ha hecho nada para cumplir con su responsabilidad en torno al Río Santiago a lo que se suma la omisión de algunos municipios de la

cuenca y del uso político por parte de algunas diputadas y diputados. A pesar de ello, aseguró, “nos pusimos a sanear, como nadie y como nunca, al río Santiago”.

Por su parte, Fabiola Loya, Secretaria del Sistema de Asistencia Social afirmó que hubo omisión del Gobierno de México en torno a la Medida Cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en materia del saneamiento del Río Santiago. Jalisco fue el único nivel de Gobierno que sí cumplió, señaló la secretaria, algo que fue reconocido por la propia CEDHJ.

Finalmente, Marco Ocegueda, coordinador General de Desarrollo Social afirmó que en este sexenio se renovaron 39 planteles educativos en municipios colindantes con el Río Santiago con una inversión de más de 336 millones de pesos.



El Río Santiago vuelve a respirar, tras casi seis años de trabajo

• Sin la colaboración de los gobiernos federal y municipal, se llevaron a cabo acciones para tener una mejor cuenca y disminuir los niveles de sulfuro en el río

Con una inversión de más de 4 mil 600 millones de pesos y tras casi seis años de trabajo que ha incluido acciones de gestión integral del agua, construcción de nuevas plantas de tratamiento, puesta en marcha de políticas sociales y acciones de salud implementadas de forma transversal que han permitido mejorar las condiciones tanto de la cuenca como de los habitantes alrededor del Río Santiago, el Gobierno de Jalisco logró el compromiso de revivirlo.

Las autoridades detallaron que estas acciones han permitido bajar los niveles de sulfuro en 15 puntos de medición del Río Santiago y hacer las obras que han incrementado significativamente el tratamiento de las aguas de la cuenca.

"Revivimos el Río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua. Con una visión a futuro tomamos la decisión

de hacer una inversión histórica de más de 3 mil 300 mdp, con la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento, 59 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado. Estas acciones devolvieron la estabilidad a 250 kilómetros del Río Santiago desde Arandas hasta Tequila", afirmó Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua.

Agregó que pesar de que el Gobierno federal no ha hecho nada para cumplir con su responsabilidad, a la omisión de algunos municipios de la cuenca y del uso político por parte de algunas diputadas y diputados, en este gobierno se puso fin a décadas de abandono:

"En el Gobierno de Jalisco hemos asumido los compromisos y acciones que nos tocan. Estamos tratando las aguas residuales domésticas que vienen desde Zapopan, Tonalá, Tlaque-

paque, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco y al final de esta administración estamos saneando la mayoría de litros que genera la ciudad y que antes contaminaban el Río Santiago. Además, le hemos entrado con la limpieza y desazolve de maleza acuática en tramos críticos del Río Santiago y Arroyo El Ahogado, e instalamos siete recirculadores de oxígeno en la Cascada Juana-catlán, con el fin de preservar la flora y fauna de la zona y mejorar la capacidad de depuración de contaminantes del río y sus afluentes principales".

Agregó que para mejorar la medición, la Comisión Estatal del Agua amplió a 15 puntos de muestreo del Río Santiago: "Fortalecimos las capacidades del Laboratorio de Calidad de Agua con más personal y mejor equipamiento para el análisis de contaminantes emergentes, así devolvimos la vida a la flora y fauna al depurar los contaminantes que por décadas mataron al río".

Fabiola Loya, secretaria del Sistema de Asistencia Social



afirmó que, ante la omisión del Gobierno Federal en atender y rendir cuentas sobre la Medida Cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en materia del saneamiento del Río Santiago, Jalisco fue el único nivel de Gobierno que sí cumplió, algo que fue reconocido por la propia CEDHJ. Recordó que la estrategia se presentó hace un par de años en Washington en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y con acompañamiento de la OEA (Organización de los Estados Americanos).

Marco Ocegueda, coordinador General Interino de Desarrollo Social afirmó que en este sexenio se renovaron 39 planteles educativos en municipios colindantes con el Río Santiago con una inversión de más de 336 millones de pesos, y se priorizó la seguridad alimentaria para casi 4 mil personas, con más de 10 millones de pesos de inversión. También informó que se puso en marcha un modelo de atención para prevenir el daño renal y adelantó que están por arrancar dos nuevos hospitales comunitarios de Ocotlán y El Salto, así como la Unidad de Hemodiálisis de El Salto.

Con inversión histórica, revivió el Río Santiago

El aporte del Gobierno de Jalisco incluye la construcción de nuevas plantas de tratamiento y la ampliación de la planta de El Ahogado

FOTOGRAFÍA: GOBIERNO DE JALISCO

Redacción/Quadratin Jalisco

Con una inversión histórica de 4 mil 600 millones de pesos, el gobierno de Jalisco ha trabajado casi seis años en revivir al Río Santiago. Se han construido plantas de tratamiento y puesto en marcha políticas sociales y acciones de salud que han permitido mejorar las condiciones tanto de la cuenca, como de los habitantes de municipios cercanos.

Hasta ahora se han disminuido los niveles de sulfuro en 15 puntos de medición en el Río Santiago y se han realizado obras que han incrementado significativamente el tratamiento de las aguas de la cuenca.

"Revivimos el Río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua. Con una visión a futuro tomamos la decisión de hacer una inversión histórica de más de 3 mil 300 mdp, con la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento- aunque haya quienes dicen que no existen-, 59 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado. Estas acciones devolvieron la estabilidad a 250 kilómetros del Río Santiago desde Arandas hasta Tequila", afirmó Jorge Gastón González, Secretario de Gestión Integral del Agua.

El secretario agregó que, a pesar de que el Gobierno federal no ha hecho "nada para cumplir con su responsabilidad", y a pesar de la omisión de algunos municipios de la cuenca y del uso político por parte de algunas diputadas y diputados, en esta administración se le puso fin a décadas de abandono "y nos pusimos a sanear, como nadie y como nunca, al río Santiago".

"En el Gobierno de Jalisco hemos asumido los compromisos y acciones que nos tocan. Estamos tratando las aguas residuales domésticas que vienen desde Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Guadalajara y Tlajomulco y al



FOTOGRAFÍA: GOBIERNO DE JALISCO

Se han disminuido los niveles de sulfuro en 15 puntos de medición en el Río Santiago.

final de esta administración estamos saneando la mayoría de litros que genera la ciudad y que antes contaminaban el Río Santiago. Además, le hemos entrado con la limpieza y desazolve de maleza acuática en tramos críticos del Río Santiago y Arroyo El Ahogado, e instalamos siete recirculadores de oxígeno en la Cascada Juanacatlán, con el fin de preservar la flora y fauna de la zona y mejorar la capacidad de depuración de contaminantes del río y sus afluentes principales", dijo.

Agregó que para mejorar la medición la Comisión Estatal del Agua amplió a 15 puntos de muestreo del Río Santiago. "Fortalecimos las capacidades del Laboratorio de Calidad de Agua con más personal y mejor equipamiento para el análisis de contaminantes emergentes, así devolvimos la vida a la flora y fauna al depurar los contaminantes que por décadas mataron al río".

Por su parte, Fabiola Loya, secretaria del Sistema de Asistencia Social afirmó que, ante la omisión del Gobierno Federal en atender y rendir cuentas

sobre la Medida Cautelar emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en materia del saneamiento del Río Santiago, Jalisco fue el único nivel de Gobierno que sí cumplió, algo que fue reconocido por la propia CEDHJ.

Recordó que la estrategia se presentó hace un par de años en Washington en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y con acompañamiento de la OEA (Organización de los Estados Americanos).

"Fuimos el primer estado no solo de México sino del continente americano, que gestionó una audiencia privada en Washington con la propia Comisión Interamericana en octubre de 2022, donde presentamos las acciones que hicimos antes y después de recibir las medidas, lo que se tradujo en la implementación de la Política Pública Integral con enfoque de derechos humanos en las poblaciones aledañas al Río Santiago.

Lluvias alientan posibilidad de subir nivel del lago de Chapala

Panorama. Este embalse natural se encuentra en su nivel más bajo en comparación con los años 2023 y 2022

Marcelo Ramírez

La temporada de lluvias ha dado inicio en el estado y con ello la posibilidad de que el lago de Chapala recupere más su nivel tras un periodo de estiaje complicado que lo dejó con un volumen

total de 36.32%, esto de acuerdo con información publicada en el sitio web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA Jalisco), con corte al 24 de junio. Este embalse natural se encuentra en su nivel más bajo en comparación con los años 2023 y 2022, tomando como referencia la misma fecha de corte.

Por un lado, en el 2023, el lago contaba con un volumen de 51.04% y en el 2022, era de 61.27%, es decir, la reducción es casi del 50% en dos años.

En cuanto a los niveles, el lago

MEDICIÓN DEL LAGO

□ La cota que se maneja para medir el nivel del lago y toma como punto fijo el antiguo puente de Cuitzeo, sobre el río Santiago, a la entrada de la población de Ocotlán, donde le asignaron la cota 100.00 que equivale a mil 526.80 metros sobre el nivel del mar.

presenta una cota 93.15, situación compleja dado que el 10 de junio tenía una cota de 93.22, en 14 días había perdido .07 de altura.

Cabe mencionar que el lago, según datos de la CEA Jalisco, tiene una capacidad total de siete mil 897 millones de metros cúbicos y una superficie total de 114 mil 569 hectáreas de las cuales Jalisco ocupa el 86% y Michoacán el 14%.



Relevancia. El lago de Chapala es el más grande de México y la principal fuente de abastecimiento de agua potable del AMG, pues aporta el 60%. /CORTESÍA

Destaca Jalisco acciones para revivir río Santiago

Diversas acciones han implementado desde el Gobierno de Jalisco para revivir al río Santiago, cuya inversión en trabajos superó los cuatro mil 600 millones de pesos. Se trata de la gestión integral del agua, construcción de nuevas plantas de tratamiento, la puesta en marcha de políticas sociales y acciones de salud implementadas de forma transversal.

Lo anterior ha permitido bajar los niveles de sulfuro en 15 puntos de medición del río Santiago y hacer las obras que han incrementado significativamente el tratamiento de las aguas de la cuenca.

“Revivimos el río Santiago partiendo del análisis, estudio y diagnóstico de cómo estaba este cuerpo de agua. Con una visión a futuro tomamos la decisión de hacer una inversión histórica de más de tres mil 300 millones de pesos con la que construimos y modernizamos 19 plantas de tratamiento, 59 kilómetros nuevos de colectores y ampliamos la planta de tratamiento de El Ahogado. Estas acciones devolvieron la estabilidad a 250 kilómetros del río Santiago”, afirmó Jorge Gastón González, secretario de Gestión Integral del Agua.

MARCELO RAMÍREZ

Alertan por deslaves luego de incendios

EN 2024 HAN SIDO 960 QUEMAS FORESTALES EN UN ÁREA DE 100 MIL 703 HECTÁREAS

Los pobladores de zonas susceptibles deben estar alertas para evitar pérdidas humanas

Gerardo Alberto González Cueva, profesor investigador del Departamento de Producción Forestal, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), advirtió que luego de los incendios que afectaron las zonas forestales del estado y ante el temporal de lluvias 2024, las zonas quedaron vulnerables de sufrir escurrimientos, desprendimientos o deslaves.

“Vamos a empezar a pasar de este periodo de sequía a lluvias y por lo tanto, terminan los incendios, pero en el caso de Jalisco las áreas municipales de Protección Civil deben de estar atentos y en algunos casos anticiparse a esos fenómenos de lluvia extraordinaria, porque las zonas que se hayan incendiado, algunas pueden ser muy susceptibles a generar escurrimientos, no sólo de lluvia, sino de tener desprendimiento y deslave de suelo, porque precisamente

Presumen reducción de 44% en afectación por incendios forestales

■ A pesar de que Jalisco permanece en el segundo lugar a nivel nacional por el mayor número de hectáreas afectadas por incendios forestales, según información del Concentrado Nacional de Incendios Forestales, el Gobierno de Jalisco presumió que, a comparación de 2023, se redujo la afectación y el número de incendios forestales.

El Gobierno del Estado mencionó que al comparar el corte de la semana 26 de incendios forestales, en 2023, el año con la mayor afectación por incendios forestales de la última década, se registraron mil 320 incendios atendidos que dejaron 180 mil 722 hectáreas afectadas por las llamas, mientras que en 2024 se han atendido 960 incendios con un área de 100 mil 703 hectáreas dañadas, lo que representó la reducción del 44 por ciento de superficie afectada y cerca del 30 por ciento en el número de incendios.

Mencionaron que con datos de

la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), con el inicio del temporal de lluvias 2024, la temporada de incendios forestales se encuentra en la recta final y el grado de sequía que azotó a la mayor parte de la entidad podría disminuir conforme se registren las próximas lluvias.

Aunado al inicio del temporal y los trabajos antes, durante y después de la temporada de incendios forestales, el gobierno añadió que se mantienen trabajos coordinados con autoridades de los tres órdenes de gobierno y con red de brigadistas forestales, para continuar en la atención de posibles siniestros.

Ante esto, llamó a la ciudadanía a reportar de manera oportuna cualquier incendio a través del teléfono 33 30 30 82 80, en redes sociales por WhatsApp o Telegram, así como en la cuenta de X (anteriormente Twitter) @ReporteForestal. Nancy Angel

pierden su cobertura vegetal natural”, explicó el investigador.

El experto de la UdeG mencionó que, ante la combinación, el gobierno debe prever y contar con las medidas necesarias ante el riesgo, además de alertar a las y

los pobladores de zonas susceptibles para evitar pérdidas humanas como en los hechos ocurridos años atrás.

“El acontecimiento inolvidable relacionado a esto es el ocurrido en 2019, San Gabriel, un municio-

3 Vamos a empezar a pasar de este periodo de sequía a lluvias y por lo tanto, terminan los incendios, pero en el caso de Jalisco las áreas municipales de Protección Civil deben de estar atentos y en algunos casos anticiparse a esos fenómenos de lluvia extraordinaria”

GERARDO ALBERTO GONZÁLEZ CUEVA
PROFESOR INVESTIGADOR DEL CUCBA

pio del Sur de Jalisco, cuando se presentó una lluvia de inicio de temporada muy fuerte y hubo un escurrimiento de agua, con troncos, ramas de áreas que habían deforestado y también se habían quemado, entonces se veía como el escurrimiento además de traer todo esto, había un color en negro por la ceniza que se había generado en el incendio”, precisó González Cueva.

Mencionó que otro de los casos registrados recientemente ocurrió en Autlán de Navarro donde pese un temporal de lluvias no muy bueno, la zona sufrió de arrastre de materiales por agua de una fuerte tormenta presentada en ese municipio.

“También habían sufrido esas áreas algún incendio, entonces hay muchas zonas en riesgo, muchas veces la gente del campo ya sabe y conoce los riesgos y de alguna u otra manera está en alerta, pero sí tendría que hacerse un trabajo más sistemático para evitar desgracias”, finalizó el catedrático del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.



La lluvia de la noche del lunes y madrugada de ayer afectó una buena parte del Municipio de Tonalá.



En Av. Juan Gil Preciado, al cruce con Arco del Triunfo, en Zapopan, resultó imposible atravesar la calle sin mojarse.

CEDHJ capacitó a personal en materia de desplazamiento forzado

157 oficiales de distintas corporaciones sectorizadas a la CGES y del Área Metropolitana de Guadalajara, concluyeron el curso denominado "Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado", en el marco del convenio de colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Hum-

nos Jalisco y la Coordinación General Estratégica de Seguridad.

El objetivo es brindar un panorama general sobre el desplazamiento forzado, con enfoque en los procesos migratorios internacionales y locales a partir del estudio de las dinámicas del fenómeno y sus principales causas.

Entre las materias cursadas se encuentran conceptos básicos e introducción a la protección internacional desde los derechos humanos, asilo y refugio en el contexto nacional, principios Deng, Medidas y marcos jurídicos de protección para las per-

sonas asiladas o refugiadas, entre otras.

Las y los oficiales por corporación que culminaron esta capacitación fueron: 25 agentes de la Fiscalía del Estado; 33 agentes de la Secretaría de Seguridad; 10 agentes del Consejo de Coordinación; 19 agentes de

la Comisaría de Guadalajara; 26 agentes de la Comisaría de Zapopan; 14 agentes de la Comisaría de Tlaquepaque; 7 agentes de la Comisaría de Tonalá; 15 agentes de la Comisaría de Tlajomulco de Zúñiga; 2 agentes de la Comisaría de Juanacatlán y 6 agentes de la Comisaría de Zapotlanejo.

Equipan a personal de alumbrado público de Tlajomulco de Zúñiga

Redacción/Quadratin Jalisco

Fueron 43 servidores públicos del área de Alumbrado Público de Tlajomulco quienes recibieron un kit de seguridad a fin de prevenir cualquier riesgo laboral. Cabe señalar que el gobierno municipal ha reiterado que el bienestar de los trabajadores es una responsabilidad, pero también una prioridad.

En la adquisición del equipo se invirtieron 116,320.16 pesos y se realizó la entrega de estos equipos de trabajo para la dependencia. El kit consta de botas dieléctricas; camisa de algodón manga larga para electricista; pantalón de mezclilla de seguridad; guantes para electricista; pinzas de electricista y chaleco preventivo reflejante.

Gerardo Rafael Trujillo, presidente municipal interino de Tlajomulco, mencionó que "en el Gobierno de Tlajomulco entendemos que la seguridad de nuestros trabajadores, en particular la de ustedes; es prioridad para nosotros el brindarles las herramientas necesarias para que realicen de manera segura y eficiente sus actividades".

Durante la entrega simbólica del material a los elementos de las

El kit consta de botas dieléctricas; camisa de algodón manga larga para electricista; pantalón de mezclilla de seguridad y guantes para electricista



Se entregó equipo a 43 trabajadores de esta dependencia.

cuadrillas, Trujillo Vega agradeció al personal por su dedicación y compromiso diario "porque siempre

han trabajado de manera eficiente para mantener bien iluminados nuestros espacios públicos, nuestras

EL DATO

En el acto protocolario estuvieron presentes Lucía Murillo Romo, oficial mayor; Jorge González Morales, coordinador general del Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios, y José Cuahtémoc Ibarra Cabrera, director de Alumbrado Público.

116

Mil pesos se invirtieron en el equipo

calles, siempre pendientes para atender de manera expedita las solicitudes de las fallas en la iluminación".

EN TLAJOMULCO

Dan equipo a personal de alumbrado

Con una inversión de más de 116 mil pesos, el gobierno de Tlajomulco hizo la entrega de un kit de seguridad a 43 servidores públicos del área de Alumbrado Público, para prevenir cualquier riesgo laboral. El kit consta de botas dieléctricas; camisa de algodón larga para electricista; pantalón de mezclilla de seguridad; unos guantes para electricista; pinzas de electricista y chaleco preventivo reflejante. En la entrega simbólica estuvieron presentes la oficial mayor, Lucía Murillo Romo y el coordinador general del Gabinete de servicios, Jorge González.



VUELCA EN TLAJOMULCO

Un hombre que manejaba un coche se volcó cuando circulaba sobre la Carretera Guadalajara-Morelia, a la altura de Buenavista, en Tlajomulco.

El automotor quedó en la cuneta, por lo que no hubo afectación vial. El conductor sufrió lesiones leves y no requirió el traslado médico.

Van al menos 139 asesinatos en el mes

Arrecia violencia en junio en Jalisco

Las cifras estatales no contemplan víctimas halladas dentro de fosas

MURAL / STAFF

Con cuatro días aún por contabilizar y por lo menos 139 asesinatos, junio podría convertirse en uno de los meses más violentos del año. La cifra no incluye los hallazgos en fosas clandestinas.

De las 139 víctimas, 92 se registraron en la Zona Metropolitana de Guadalajara, 43 en el interior del Estado y de cuatro no fue posible establecer ubicación, de acuerdo con reportes de la Fiscalía del Estado.

En este conteo no entran las víctimas de fosas clandestinas localizadas en los fraccionamientos Lomas del Sur, Villa Fontana Aqua y Lomas del Mirador, de los que la Fiscalía del Estado no ha dado cifras oficiales.

Encarnación de Díaz y Lagos de Moreno están entre los municipios con más víctimas contabilizadas; ambos están en la Región Altos Norte, donde tiene lugar una disputa entre dos cárteles.

Encarnación sumaba hasta ayer 38 asesinatos y Lagos de Moreno, donde el Gobierno del Estado lanzará una nueva base de la Policía del Estado, 41.

Entre las víctimas de junio está el Comisario de Tizapán El Alto, Marco Antonio Rodríguez Torres, y Oswaldo, el niño de 4 años presuntamente asesinado a golpes por su mamá Nancy Nereida, en Tlajomulco.

También están los cua-



El lunes mataron a un joven en la Colonia Buenos Aires.

Persisten asesinatos

La gran mayoría de víctimas han sido hombres.

139

Asesinatos en Jalisco en todo junio

120

Hombres

14

Mujeres

5

Sin sexo definido debido a condiciones de hallazgo

Fuente: reportes de la Fiscalía

tro hombres cuyos cadáveres fueron abandonados en una zanja en Lagos de Moreno.

Del total de víctimas, 14 eran mujeres y 120 hombres, mientras que del resto no se definió su sexo por las condiciones en que fueron hallados; aún no es posible determinar cuántas mujeres fueron víctimas de feminicidio.

Hasta ahora, los meses

con menos víctimas de homicidios dolosos y feminicidios en Jalisco son febrero y abril, cada uno con 143 de homicidio doloso y dos de feminicidio.

En tanto, el mes con más víctimas fue marzo, que sumó 162 homicidios dolosos y 4 feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de

Seguridad Pública.

Entre las más recientes víctimas de la violencia en la Entidad estuvo un hombre de entre 20 y 25 años asesinado los últimos minutos del lunes en la Colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque.

El caso ocurrió cerca de las 23:00 horas en el cruce de la Calle Santiago de Liniers y la Calle José Rosas.

En el sitio se encontraban tanto él como su pareja sentimental, una mujer que resultó herida de bala en la cabeza, al igual que el hombre.

El fallecido fue identificado por su hermano en el lugar. La autoridad, además, no reportó detenidos.

Por otra parte, pasadas las 0:00 horas de ayer, un muchacho de alrededor de 25 años fue atacado con un arma blanca en Alvaro Obregón y Aquiles Serdán, en Oblatos, Guadalajara.

La víctima sufrió lesiones en la cabeza y fue llevada a un puesto de socorro en estado grave de salud.

EnCorto



ABANDONAN BOTÍN

Cuatro sujetos despojaron de un vehículo cargado con llantas a un operador, quien pidió ayuda de la Policía de Tlaquepaque. Las autoridades recuperaron la carga, ya que los sospechosos la abandonaron en el Anillo Periférico y la Calle Vía Colima, en la Colonia La Llave. **Staff**



ASEGURAN CARTUCHOS

Policías de Tlajomulco encontraron una casa donde almacenaban armamento en Arboledas de Santa Anita. Aseguraron 3 escopetas y 87 cartuchos útiles, por lo que la Fiscalía General de la República (FGR) inició una investigación por violación a la Ley de Federal de Armas de Fuego. **Staff**

SENTENCIAN A ARMADOS

Cinco hombres y una mujer fueron detenidos en 2022 en Osorio Comunal, en Tonalá, con cuatro armas largas y una corta, 7 cargadores y 165 cartuchos útiles. Recientemente fueron sentenciados. José, Alexis y Jesús a 9 años y 7 meses de prisión; mientras que Erick, Mirna y Octavio a 6 años. **Staff**



En canal, hallan dos bolsas con restos humanos

Tlajomulco.

Las autoridades atendieron el reporte en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Dos hombres que pasaban por un canal de aguas pluviales en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, reportaron el hallazgo de dos bolsas negras con lo que aparentaban restos humanos.

El hecho se registró en el cruce de las calles Villa Torreno y Villa Orense, hasta donde se movilizaron policías municipales, quienes encontraron el lugar lleno de basura, animales muertos y agua pestilente. Las bolsas estaban atoradas en uno de los pequeños puentes, y pidieron apoyo a bomberos pa-

ra recuperarlas y proceder a su examinación.

Los elementos sacaron las bolsas y confirmaron que en una de ellas había un cráneo y una mandíbula suelta, mientras que en la otra se encontraron dos brazos completos, desde el hombro hasta los dedos; todos en avanzado estado de descomposición.

De acuerdo con las autoridades, en ese mismo canal, pero unos metros al sur, ya hace tiempo se había localizado el torso de una persona. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargará de realizar las pruebas pertinentes para determinar si los restos corresponden a una sola víctima y su identificación.

Homicidio

En la colonia Buenos Aires, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre fue asesinado la noche del pasado lunes entre las calles Santia-

go de Liniers y José Rojas. Los reportes al número de emergencias alertaban sobre detonaciones de arma de fuego, y oficiales se movilizaron al lugar, donde encontraron a un hombre y una mujer lesionados.

Según las autoridades, el hombre, de unos 30 años, estaba boca arriba y ya no contaba con signos vitales, mientras que la mujer, que aparentaba 40 años, quedó boca abajo, con un impacto de bala en el cráneo, pero fue estabilizada y trasladada a una unidad médica en estado grave.

La Fiscalía del Estado abrió la carpeta de investigación correspondiente.

En otro hecho, entre las avenidas España y Federalismo, en la colonia Moderna de Guadalajara, se encontró el cuerpo de un hombre de entre 45 y 50 años de edad, con abundante sangrado en la cabeza.

Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron su muerte, pero no pudieron determinar la posible causa del fallecimiento; policías municipales acudieron como primeros respondientes, mientras que agentes de la Fiscalía y personal de Ciencias Forenses se hicieron cargo de las diligencias correspondientes.

Con información de: Vicente Torres y Juan Carlos Munguía

EN LA COLONIA BUENOS AIRES

Muere hombre y mujer que queda grave

● Una pareja recibió disparos de manera directa en la colonia Buenos Aires en Tlaquepaque.

El hombre murió en el lugar por un impacto en el cráneo tras el incidente y la mujer se encuentra en estado de regular a grave.

Los primeros en llegar fue la policía

de Tlaquepaque quienes llamaron al personal de servicios médicos, quienes confirmaron la muerte del hombre de 32 años y la mujer de 42 años que estaba con vida, por lo que fue trasladada a los servicios médicos Marcos Montero.

Los hechos ocurrieron en José Rosas y Santiago Linier. *Jessica Pilar Pérez*

EN TLAQUEPAQUE

Recuperan cargamento millonario

● Policías de Tlaquepaque recuperaron un tráiler con carga millonaria al transportar llantas tras el reporte oportuno de su conductor. El grupo especializado Cobras implementó un operativo de búsqueda logrando localizar la carga pesada completa en un tráiler de la empresa Telo transportes.

El chofer los alertó de que momentos antes cuatro sujetos lo habían despojado del tráiler con la carga pesada en el cruce de las calles Pablo Neruda y Bobadilla.

El vehículo fue encontrado en las intersecciones del Periférico y Calle Vía Colima. *Jessica Pilar Pérez*



OPERATIVO. La Policía de Tlaquepaque recuperó un camión con una carga de llantas valuada en un millón de pesos. El vehículo pesado fue localizado en Periférico Sur, en la colonia La Llave.

MARIANA QUINTERO

Por tercera ocasión, Sergio Chávez Dávalos llevará las riendas de Tonalá. En 2015 abanderó al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ganó nuevamente en las elecciones de 2021 y la de este año, pero como representante de Morena.

El Presidente Municipal reelecto se dice contento de su triunfo y listo para seguir con las obras que dejó pausadas tras pedir licencia.

Ante las impugnaciones presentadas por sus compañeros de partido Claudia Delgadillo y José María "Chema" Martínez, hace un exhorto a la autoridad electoral para resolver los asuntos, y promete hacer equipo con quien quede al frente del Ejecutivo y la Alcaldía de Guadalajara.

Es la tercera vez que se convertirá en Alcalde, ¿cómo se siente?

Me siento con un orgullo personal, no político. Mira, aquí están mis seis constancias en mi carrera política (señala los documentos que se encuentran fijados a la pared de su oficina ubicada en la Zona Centro de Tonalá). Inicié siendo regidor, luego diputado y después Presidente Municipal.

Pero también me siento preocupado. La Zona Metropolitana (de Guadalajara) quedó conformada por naranjas y guindas. Me preocupa cómo se van a administrar los problemas en la Ciudad (...) yo nada más pongo tres ejemplos: ¿qué onda con la basura?, ¿qué onda con todo lo que prometieron todos sobre el transporte público?, ¿y qué vamos a hacer con el SIAPA?

Yo las tres veces que he sido Alcalde he hecho a un lado la política. Me he acarreado enemigos de mi partido cuando tomo decisiones porque estoy decidido a cuidar la Ciudad.

Justo en ese sentido, ¿cómo llevará el cabildeo con Verónica Delgadillo y Pablo Lemus?

En el caso del candidato Pablo (Lemus) y de la candidata (Verónica) Delgadillo, yo no puedo tener una reunión donde mi partido está en una disputa legal. Podemos platicar, pero que no lo malinterpreten ni mis compañeros de partido, ni los naranjas. Yo voy a hacer equipo y voy a gobernar con el que la ley diga; ojalá y sea pronto.

Yo haría un exhorto respetuoso a las autoridades electorales, a los tribu-

SERGIO CHÁVEZ DÁVALOS Alcalde reelecto de Tonalá

Promete hacer equipo en pro de Tonalá

Sostendrá reuniones formales y gobernará, dice, con quien la ley reconozca tanto al frente del Ejecutivo estatal como de la Alcaldía de Guadalajara



ENTREVISTA

Sergio Chávez Dávalos

/// La Zona Metropolitana quedó conformada por naranjas y guindas. Me preocupa cómo se van a administrar los problemas en la Ciudad (...) yo nada más pongo tres ejemplos: ¿qué onda con la basura?, ¿qué onda con todo lo que prometieron todos sobre el transporte público?, ¿y qué vamos a hacer con el SIAPA?.

/// Yo haría un exhorto respetuoso a las autoridades electorales, a los tribunales, a que lo más pronto posible decidan qué va a pasar. No me gustaría llegar a octubre y no poderme sentar con el próximo Gobernador o Gobernadora, o con la o el próximo Alcalde o Alcaldesa de Guadalajara.

nales, a que lo más pronto posible decidan qué va a pasar. No me gustaría llegar a octubre y no poderme sentar con el próximo Gobernador o Gobernadora, o con la o el próximo Alcalde o Alcaldesa de Guadalajara.

¿Entonces usted tampoco reconoce el triunfo de los emecistas? ¿También considera que hubo irregularidades en las elecciones?

No me he puesto a analizar, ni quiero hablar de más (...) al final ahí está todo. (Enrique) Alfaro incluso comentó lo que dijo (Andrés Manuel) López Obrador en la mañana: que los votos se vuelvan a contar, esa es la democracia.

Yo creo que para dar certeza al que ganó y al que perdió, que los vuelvan a contar.

Sobre la Línea 5 del Tren Ligero, cada candidato propuso la ruta que quiso, ¿cómo van a realizar los acuerdos en caso de que se lleve a cabo la obra?

Aquí lo digo con todo respeto hacia el próximo Gobierno del Estado. La Línea 5... el 95 por ciento de la inversión la va a hacer el Gobierno federal, lo que cueste. Cualquiera de las rutas que se trazan cuesta arriba de 10 mil millones de pesos. Sí hay que platicarlo, por supuesto, pero aquí quien debe tomar la decisión

es Claudia Sheinbaum, punto. No hay mucho qué debatir en esa parte.

Hablaba del asunto de la basura y la concesión con Caabsa está por terminar, ¿qué va a pasar después?

Nosotros terminamos la concesión en abril del siguiente año, nos restan nueve meses y mi postura sigue siendo la misma de hace 3 años cuando yo llego por segunda vez a la Alcaldía: Yo no quiero saber nada de Caabsa y espero que no me quieran llegar a acorralar con un tema de que yo tengo la obligación de volverles a dar otra concesión, porque así

está estipulado en el contrato que se firmó hace 15 años.

La concesión está respetada, se le está pagando y no le debemos ni un peso partido por la mitad.

El rastro es una de las obras que quedó pendiente antes de que tomara licencia. Ligan su construcción a una empresa de la que sus familiares eran socios.

Donde estaba el rastro habrá un distrito barrial (...) yo quiero conectar la Prepa (de Tonalá) con lo que era el rastro antiguo y con un espacio deportivo, así en la parte Oriente de la Cabecera pue-

dan tener ese espacio recreativo cultural y el rastro no se vuelve a activar ahí.

La APP (Asociación Pública Privada, encargada de la construcción del nuevo rastro) ya está aprobada por el Cabildo, incluso antes de las campañas. Hicimos toda la ruta y ahorita está en el Congreso del Estado, quien es el responsable de autorizar la creación de esta asociación. La meta es que el rastro esté construido en 8 meses.

Sobre lo que se comentó de que había un interés mío (en el proyecto de la APP), se aclaró, yo lo que quiero es un rastro con todas las de la ley.

En el tema de seguridad, más allá de aumentar el número de patrullas o de elementos, ¿cuál va a ser la estrategia?

Yo voy en tres vertientes. Número uno: necesitamos que Tlaquepaque y Tonalá tengamos nuestro C5 propio, municipal. Hay un C5 que ayuda para el Gobierno del Estado (...) necesitamos estos sistemas para estar al mismo nivel del sistema de videovigilancia para inhibir el delito. Es un proyecto que seguramente cuesta arriba de 300 millones de pesos y que ya lo sabe la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Tema número dos: la

Policía Metropolitana está muy débil, porque nació débil (...) ¿qué estoy planteando? Tener 350 elementos, equiparlos, capacitarlos más.

Y la tercera y última: necesitamos compartir información y tener un banco de datos y ver el andamiaje legal. Hay elementos que los corren de El Salto por "mal portados" y van y se enlistan en Tlaquepaque, Zapopan o Zapotlanejo. Si hay un archivo, un orden, hay elementos a los que les podemos decir que ya no, porque si no, nunca vamos a acabar de tener un cuerpo confiable.

Hay una impugnación de Oswaldo Bañales, ¿cuándo va a retomar su trabajo como Alcalde?

Según mi equipo de abogados, yo no estoy impedido de regresar a retomar el cargo. Hay dos impugnaciones: una del candidato del PRI con un alegato que traen porque no le dan su nueva regiduría, pero yo no estoy implicado. El otro juicio que hay es el del candidato independiente, donde tengo entendido que piden que se vuelvan a contar algunas casillas porque considera que hay más votos a favor de él.

Entonces les doy la primicia: Regreso el próximo lunes 1 de julio a mis tareas como Alcalde en funciones.



ABANDONAN BEBEDEROS PÚBLICOS

● **GUADALAJARA.** A través de información obtenida vía transparencia por NTR, el gobierno tapatío informó que actualmente cuentan con 42 bebederos de agua instalados en la ciudad; 25 de estos se encuentran en funcionamiento y 17 están fuera de servicio. El ayuntamiento precisó que los que no sirven es debido a la falta de suministro de agua, el vandalismo o robo de piezas. A través de un recorrido se comprobó que algunos de los bebederos presentan un estado deplorable, además de que la calidad de agua que ofrecen no es la mejor. *Nancy Ángel ZMG 3A*

POR DESCONFIANZA

Abandonan bebederos públicos de Guadalajara

A través de información obtenida vía transparencia por NTR Guadalajara, el Gobierno de Guadalajara informó que actualmente cuentan con 42 bebederos de agua instalados en la ciudad; 25 de estos se encuentran en funcionamiento y 17 fuera de servicio.

Precisó que 59 por ciento de los que están en funcionamiento se encuentran dispersos en el Parque Rojo, Glorieta de La Minerva, entre Juárez y Federalismo, Chapultepec, Jardín Italia y en la calle Plutarco Elías Calles con Javier Mina.

Mientras que los que se encuentran fuera de funcionamiento, precisó el gobierno, están en las inmediaciones de: Parque Rojo, el Parque Silvano Barba, Mejoramiento Urbano, Avenida Juárez, Plaza Liberación, Paseo Arboledas y Luna, Plaza Fundadores, Jardín Reforma, Jardín Italia y en el Parque Hundido.

Al cuestionar al gobierno municipal sobre el motivo del no funcionamiento, aseguró que debido a la falta de suministro de agua y el vandalismo

o robo de piezas. Además, aunque el municipio aseguró que la mayoría de dispensadores públicos se encuentra en funcionamiento, a través de un recorrido realizado por NTR Guadalajara se detectó que algunos de los mencionados se encuentran fuera de funcionamiento, vandalizados o en estado deplorable.

Para el doctor Jesús Barrera Rojas, profesor investigador del Departamento de Estudios del Agua y la Energía del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), el abandono de la ciudadanía a estos bebederos se debe a la falta de información o programas sobre su existencia, el funcionamiento y la calidad del agua que ofrecen.

“La calidad de agua es el punto medular de que la gente confíe, existe normatividad en el país que está bastante bien descrita acerca de qué calidad de agua se necesita para consumo humano, es la Norma Oficial Mexicana 127 de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), si se cumplen es seguro tomar, entonces, el bebedero debe de tener un sistema de tratamiento de agua, que ofrezca esa esos parámetros el agua”, aseguró Barrera Rojas.



BEBEDEROS. Se requieren políticas públicas por el cuidado del agua.

SEGUNDA ETAPA

Queda lista rehabilitación de la calle Luis Pérez Verdía

El Gobierno municipal de Guadalajara informó de la entrega de la segunda etapa de rehabilitación de la calle Luis Pérez Verdía - Francisco Javier Gamboa, en la colonia Ladrón de Guevara. El tramo intervenido va de la avenida Vallarta hasta la avenida México.

Francisco Ramírez Salcido, presidente municipal interino, mencionó que se intervinieron 536 metros lineales con acciones como la renovación de la carpeta asfáltica, construcción de banquetas con accesibilidad universal, suministro y colocación de adoquín podotáctil y la instalación de guarnición lineal, bolardos y balizamiento vial.

Además se hizo la instalación de luminarias tipo 'faroled' para la seguridad de las y los peatones.

También se habilitó una ciclovía que va de avenida Agustín Yáñez hasta avenida México, con un total de 2.6 kilómetros de longitud y que conecta las ciclovías de avenida La Paz, avenida López Cotilla, avenida México y el carril BusBici de avenida Hidalgo.

La inversión total en esta obra fue de 9.8 millones de pesos, destinados a mejorar la infraestructura y seguridad de esta calle.

Guadalajara

Entregan segunda etapa de rehabilitación de la calle Luis Pérez Verdía



Se dio mantenimiento integral de 536 metros lineales de la calle Luis Pérez Verdía-Francisco Javier Gamboa.

El Gobierno de Guadalajara informó la entrega de la segunda etapa de rehabilitación de la calle Luis Pérez Verdía - Francisco Javier Gamboa, en la colonia Ladrón de Guevara, en el tramo que va de la avenida Ignacio L. Vallarta hasta la avenida México.

El presidente municipal interno tapatío, Francisco Ramírez Salcido, mencionó que estas obras son posibles como resul-

tado del trabajo en equipo entre las autoridades municipales y la comunidad; informó que se dio mantenimiento integral de 536 metros lineales de la vialidad con acciones como la renovación de la carpeta asfáltica, construcción de banquetas con accesibilidad universal, suministro y colocación de adoquín podotáctil y la instalación de guarnición lineal, bolar-dos y balizamiento vial.

"Estamos haciendo el trabajo en equipo, cada quien con su cometido. Vecinos apoyándonos, ciudadanos y ciudadanas pagando puntualmente sus impuestos, y a nosotros en este momento que nos toca estar al frente de la Administración, con trabajo de una manera responsable, con amor a la ciudad, para que Guadalajara siga siendo una ciudad segura", sostuvo.

La inversión total en esta obra fue de 9.8 millones de pesos, destinados a mejorar la infraestructura y seguridad de esta calle así como de las y los peatones, ya que además se hizo la instalación de luminarias tipo faroleo.

También se habilitó una ciclo-vía, que va de avenida Agustín Yáñez hasta avenida México, con un total de 2.6 kilómetros de longitud, y que conecta las ciclo-vías de avenida La Paz, avenida López Cotilla, avenida México y el carril BusBici de avenida Hidalgo.

PRESENTAN RENOVACIÓN EN CALLE INDUSTRIA

Previo al evento en la colonia Ladrón de Guevara, el alcalde Francisco Ramírez encabezó la entrega

del mantenimiento correctivo de la calle Industria —de Porfirio Díaz a Castellanos y Tapia—, en la colonia San Juan Bosco.

El director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros Balcázar detalló los trabajos realizados, que comprendieron desbaste y colocación de carpeta asfáltica, la construcción de banquetas con accesibilidad universal, instalación de luminarias tipo vial y faroleo, entre otras; la inversión fue de 6.7 millones de pesos.

A este evento asistieron las regidoras Gabriela Velasco García y Karla Leonardo Torres; Luis Fernando Morales Villarreal, Secretario General del Ayuntamiento; Miguel Zárate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad; así como vecinas y vecinos.



EN GUADALAJARA

Rehabilitan la calle Luis Pérez Verdía

Fue entregada la segunda etapa de la rehabilitación de la calle Luis Pérez Verdía - Francisco Javier Gamboa, en la colonia Ladrón de Guevara de Guadalajara. El tramo intervenido va de la avenida Ignacio L. Vallarta hasta la avenida México, con una inversión de más de 9.8 millones de pesos. Los trabajos incluyeron la renovación de la carpeta asfáltica, la construcción de banquetas con accesibilidad universal, el suministro y la colocación de adoquín podotáctil y la instalación de guarnición lineal, bolardos y balizamiento vial, entre otros trabajos en la zona

DICE MUNICIPIO

Glorieta de los desaparecidos sólo recibe limpieza

Aunque desde el 6 de mayo hay un contrato activo para la remodelación y reparación de fisuras en cantera de la glorieta de las y los desaparecidos, el gobierno de Guadalajara afirmó a NTR que por el momento sólo se trata de limpieza rutinaria.

Las acciones están a cargo de la dirección de Mejoramiento Urbano, instancia que realiza limpieza general e hidrolavado en la glorieta, así como balizamiento en las vialidades de los alrededores.

La autoridad añadió, en una ficha informativa, que “estas acciones de limpieza se realizan cada mes y en compromiso con los colectivos, con quienes se mantiene comunicación para mantener este espacio en buenas condiciones”.

Además, dijo que personal de la dirección de Parques y Jardines realizó limpieza general, limpieza de tierra en macetas y retiro de maleza, así como retiro de publicidad, propaganda y grafiti con pintura. Los macetones fueron intervenidos con iconoclasia en forma de pintas por parte del colectivo 5 de Junio Memoria en el cuarto aniversario de las protestas de 2020.

Regresan 8 de 11 ediles con licencia en Zapopan

Retoman regidurías tras las campañas

Estará Frangie de vuelta antes de finalizar agosto próximo

MAGGIE URZÚA

Y, tras las campañas, el regreso a la nómina del Municipio.

De los 11 ediles propietarios con licencia en el Ayuntamiento de Zapopan, este mes volverán ocho.

La primera en "repatriarse" fue la morenista Karla Díaz. Ella retornó desde el 3 de julio tras amarrar un segundo periodo como regidora al jugar en la posición 2 de la planilla de Pedro Kumamoto y la coalición Sigamos Haciendo Historia en Jalisco.

Hoy, en sesión de Ayuntamiento, harán efectivas siete reincorporaciones que ya habían sido notificadas.

Entre la fracción naranja el 5 de junio retornó a su asiento Iván Chávez, tras pasar tres meses como coordinador de la campaña de Pablo Lemus, Gobernador electo, en el Área Metropolitana de Guadalajara.

De igual manera están de vuelta las ediles reelectas Nancy Naraly González, quien fungió como coordinadora general de la campaña de Juan José Frangie; y Gabriela Magaña Enriquez.

El "arbolito" recupera sus ramas. A través de un oficio anunciaron su vuelta Ana Luisa Ramírez y Mariana Hernández; la primera fue candidata a diputada local

por el Distrito 10 de Zapopan y la segunda por el Distrito 8 de Guadalajara. Ambas salieron derrotadas y no alcanzaron una curul de repechaje en el Congreso local.

La fracción de Morena recuperará a sus dos rostros más visibles. Alejandro Puerto Covarrubias solicitó el 17 de junio retomar funciones como regidor, esto, luego de recibir constancia del IEPC que lo acredita como diputado local electo por representación proporcional.

Alberto Uribe Camacho notificó su regreso para el próximo 1 de julio. Se ausentó como edil de Zapopan en marzo, cuando pretendía ser candidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara o de Tlajomulco. Perdió ambas nominaciones, pero emigró a la Ciudad de México para entrar a la campaña de Javier López Casarín, quien fue electo como Alcalde en Álvaro Obregón.

Restarán tres licencias vigentes. La del Presidente Municipal reelecto, el emicista Juan José Frangie, quien informó a MURAL que estará de regreso entre el 20 y 24 de agosto.

Tampoco han notificado su reincorporación el panista Omar Borboa, ganador de la diputación federal del Distrito 10; ni Pedro Kumamoto Aguilar, quien repetirá como edil por perder la Alcaldía con la coalición de Futuro, Morena, Partido Verde, Partido del Trabajo y Hagamos.



Entre las tres licencias pendientes de integrantes del Cabildo, está la de Juan José Frangie, Alcalde reelecto.

Los regresos

MORENA

- Karla Díaz
- Alejandro Puerto
- Alberto Uribe

FUTURO

- Luisa Ramírez
- Mariana Hernández

PENDIENTES

MC

- Iván Chávez
- Naraly González
- Gabriela Magaña

- Juan José Frangie
- Pedro Kumamoto
- Omar Borboa

Perfila Zapopan aprobar correcciones a Planes Parciales

Deciden hoy torres en Bugambilias

De concretarse, las modificaciones propuestas evitarían desarrollos verticales

MAGGIE URZÚA

El Gobierno de Zapopan perfila dar marcha atrás a la autorización para la construcción de torres en las Colonias Bugambilias y Tabachines.

Con el argumento de que dichas modificaciones a los usos de suelo fueron "erratas", el Cabildo corregirá los nuevos Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

La Dirección de Ordenamiento del Territorio solicitó a través de la Dirección de Integración y Dictaminación del Municipio una serie de modificaciones o "fe de erratas" en clasificaciones autorizadas desde octubre de 2023, pero que entraron en vigor hasta noviembre.

"Contenían algunos errores, de forma o de falta de congruencia", argumentan en el dictamen al que tuvo acceso MURAL y que será discutido hoy en sesión del Pleno.

Resalta en Bugambilias, dentro del Distrito Urbano 8 Santa Ana Tepetitlán -donde contemplan el decreto de protección al Cerro del Tajo-, el cambio en un polígono clasificado "MV2*V", al cual lo atraviesa un cauce, limita con un par de áreas de equipamiento institucio-

nal distrital y con el Bosque La Primavera.

La simbología es para autorizar el uso de suelo mixto vecinal con densidad baja plurifamiliar vertical. O sea, el Plan de Desarrollo original daba luz verde a la ejecución de torres departamentales. De proceder la corrección, en su lugar dejarán la clasificación de vivienda horizontal "considerando que esta última corresponde a la modalidad de vivienda predominante en el Fraccionamiento Bugambilias", acota la iniciativa.

En el Distrito 2 Arroyo Hondo hay un caso parecido al interior de la Colonia Tabachines. Se trata del reconocimiento a un terreno de propiedad municipal en la Calle Paseo de los Guamúchiles, el cual alberga un vivero.

Vecinos cerraron de manera temporal Periférico Norte en marzo pasado y exigieron frenar la posibilidad de vender el espacio para construir torres, pues el polígono apareció con un nuevo uso de suelo: habitacional de alta densidad.

La Dirección de Ordenamiento del Territorio asegura que se trató de un error y ahora solicita cambiar la clasificación a "EI-V", etiqueta para "Equipamiento Institucional Vecinal".

El dictamen está enlistado para su estudio y aprobación esta tarde en sesión ordinaria del Ayuntamiento.



El Plan de Desarrollo original, que se pretende corregir hoy, daba luz verde a la ejecución de torres departamentales en un polígono de Bugambilias (elipse).

Y SUBASTAN CASA DEL 'BIENESTAR'

FERNANDA CARAPIA

¿Busca casa en Bugambilias? Mañana, el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) subastará una residencia ubicada en este fraccionamiento de Zapopan.

La puja será a sobre cerrado y el precio base de venta es de 13 millones 575 mil 400 pesos.

El inmueble, ubicado en la Calle Circuito de las Flores 2252, tiene 800.4 metros cuadrados de construcción en un terreno de 585 metros cuadrados.

De acuerdo con los datos exhibidos en el portal del Indep, la residencia no cuenta con algún problema jurídico y se cuenta con el título de propiedad, escritura y posesión.

La residencia, cuya unidad transferente es la Fiscalía General de la República, está marca-

da con el lote 91 de la subasta a sobre cerrado que se llevará a cabo este 27 y 28 de junio en el Grand Hotel Tijuana, ubicado en la Colonia Aviación, en esa ciudad de Baja California.

Esta es la cuarta subasta regional que organiza el Indep en la que, además, se ofertarán otros 399 lotes, entre ellos siete más ubicados en Jalisco.

También habrá una subasta a martillo, donde se ofrecen vehículos y maquinaria pesada, y una en línea donde hay artículos varios como cargadores, pilas e incluso pestañas postizas.

Para más información sobre los remates, así como las bases y formas de participar, puede consultar la página <https://subastas.indep.gob.mx/>.

COMUNIDAD

Van a remate 7 predios más

Subastará Indep
el 27 de junio
casas y terrenos
de Jalisco

FERNANDA CARAPIA

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) no solo subastará una casa en Bugambilias, también pondrá a remate una vivienda en Guadalajara, un terrero en Chulavista, otro en Zapopan y cuatro predios más en el interior del Estado.

De acuerdo con el listado de los lotes a subastar este 27 y 28 de junio, destaca una fracción interior del predio rústico La Peña, en el poblado de Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan.

Este es el bien inmueble de Jalisco cuyo valor inicial es el segundo más alto, pues cuesta 24.9 millones de pesos. El ganador de la subasta deberá cubrir el 25 por ciento de anticipo a más tardar el 5 de julio y liquidar el valor de predio el 24 de septiembre.

Según la información publicada por el Indep, no se cuenta con la posesión del terreno, aunque sí hay un título de propiedad, además de que los gastos que hay por adeudos de predial, derechos por servicio de agua, entre otros, deberán ser cubiertos por el comprador.

En Zapopan, el Indep también subastará una residencia en la Calle Circuito de las Flores, en el Fraccionamiento Bugambilias.

En la lista de predios también hay un terreno urbano ubicada en un área de reserva comercial en el Fraccionamiento Chulavista, así como una casa habitación en la Colonia Progreso, de Guadalajara con valor inicial de 639 mil 550 pesos.

En el interior del Estado se subastarán una fracción del predio rústico denominado La Caña y El Guamúchil, en Ameca; el 25 por ciento de los derechos de propiedad del terreno Monte de Jiménez, en Atoyac; una fracción de El Potrerito del Puerto, en Ixtlahuacán del Río, y la fracción intermedia de San Felipe de Hajar de Plátanos, en San Sebastián del Oeste cuyo valor inicial asciende a los 27 millones de pesos.

En total se subastarán 400 lotes, de los cuales, los primeros 300 se tendrá la puja el jueves 27 de junio y el resto para el 28. Los terrenos ubicados en Jalisco entran en el primer día al estar marcados con los números del 85 al 92.

Para más información sobre los remates y las bases para participar, puede consultar la página <https://subastas.indep.gob.mx/>.

Abel consolida presencia en el cabildo diverso

Iniciativa. Desde este espacio, Salazar y otros 21 integrantes trabajan para promover políticas inclusivas

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Abel Salazar, reconocido estilista y activista comprometido con la comunidad LGTBQ+, consolidó su presencia como miembro del Primer Cabildo Diverso de Zapopan, una iniciativa que surgió hace un año como parte de las conmemoraciones del Día Internacional del Orgullo. Desde este espacio municipal, Salazar y otros 21 integrantes trabajan arduamente para promover políticas inclusivas y garantizar los derechos de la diversidad sexual en la región.

En entrevista, Abel Salazar compartió su visión: "Lo más importante es que nos respetemos y nos valoremos a nosotros mismos para lograr el respeto que queremos". Con estas palabras, Salazar subrayó la importancia del auto-respeto como piedra angular para el respeto mutuo y la aceptación social.

Dentro del Cabildo Diverso, Salazar presentó diversas propuestas que abarcan desde mejoras en la gestión de residuos hasta la creación de un banco de sangre para personas

desaparecidas en Jalisco. Su labor no se limita a lo político; desde hace varios años, ha extendido su compromiso social a la colonia San Juan, Tlaquepaque, donde brinda apoyo a familias vulnerables durante festividades como el Día de las Madres, el Día del Niño y la Navidad, proporcionando alimentos, ropa y juguetes.

"Entre mis clientes y amigos organizamos una posada cada año donde proporcionamos ropa, juguetes y comida, algo que todo niño espera en esas fechas especiales", comentó Salazar, quien deja una marca significativa tanto en el ámbito comunitario como en el internacional.

Como estilista, Abel Salazar ha participado en eventos de renombre mundial, incluidos Miss Universo y los Grammy. Su trayectoria profesional incluye una experiencia destacada en Houston, Texas, donde colaboró con patrocinadores de eventos como los Grammy, Latin Grammy, los premios Oscar, los BET Awards y Stand Up to Cancer.

"Un golpe de suerte me llevó a trabajar en una empresa ubicada en Houston, Texas, que patrocinaba varios eventos internacionales. Esta experiencia me permitió aportar mi granito de arena con mi trabajo, tanto en la estética como en la promoción de la diversidad y la inclusión". ■



▀ Vecinos de la Colonia Lomas de San Eugenio, en Guadalajara, reciben agua negra y pestilente.

Sobra agua en calles, les falta en las casas ...¡o llega con lodo!

MARTÍN AQUINO,
VIOLETA MELÉNDEZ
Y FERNANDA CARAPIA

En la Ciudad, los habitantes padecen por un denominador común: el agua.

Las primeras lluvias han dejado severas inundaciones, encharcamientos o caudales que corren por las calles. Pese a ello, hay colonias que no tienen el servicio –debido a fugas o por obras–, y otros fraccionamientos que sí tienen líquido, les llega turbio, prácticamente lodo.

Con la lluvia de la noche del lunes y madrugada del martes, el Municipio más afectado fue Tonalá, donde se registraron inundaciones, árboles caídos, postes de la CFE colapsados y un vehículo varado.

De acuerdo con el Gobierno tonalteca, hubo afectaciones en el cruce de Loma Verde y Aldama, Colonia Loma Bonita, donde la inundación en la vía pública provocó la entrada de agua a domicilios.

Otro punto con daños fue el cruce de Francisco I. Madero y Agustín Melgar, Colonia Santa Paula, donde un canal de aguas negras subió su nivel; además, un

vehículo quedó varado en el cruce de Periférico y Zapotlanejo, Colonia Jalisco.

Debido a la tormenta colapsaron cuatro árboles.

Por otra parte, el Siapa informó que debido a que repararán fugas en distintas ubicaciones, desde ayer se cortaría el suministro de agua durante 24 horas en cinco colonias, y reabrirá el suministro hoy.

Se trata de las colonias Jardines Alcalde, Ladrón de Guevara y Santa Elena Alcalde, en Guadalajara, así como Constitución e Indígena de Mezquitán, en Zapopan.

Y quienes sí cuentan con el servicio, les llega sucio. Es el caso de vecinos de la Colonia Lomas de San Eugenio, en Guadalajara, donde desde hace un mes reciben agua negra y pestilente.

Hace varias semanas empezaron a notar en el líquido un olor azufrado, similar a huevo podrido, y un color turbio, comentó Ana Oñate, habitante de la zona.

Han tenido que comprar garrafones para lavar y asearse.

Pese a los reportes que levantan ante el Siapa, aseguran que el organismo no los atiende.

Reciben en la Colonia Lomas de San Eugenio líquido pestilente

Cumplen un mes con agua 'de caño'

Compran vecinos garrafones para bañarse y lavar trastes

FERNANDA CARAPIA

Habitantes de la Colonia Lomas de San Eugenio, en Guadalajara, tienen un mes recibiendo agua sucia y pestilente.

Pese a que, en teoría, el agua debe ser incolora e inodora, hace varias semanas empezaron a notar en el líquido un olor azufrado, similar a huevo podrido, y un color turbio, informó Ana Oñate, habitante de la zona.

"Pero el lunes en la madrugada empezó a salir completamente negra y con el mismo olor azufrado, a huevo podrido", acotó.

Al abrir la llave del baño, según se muestra en videos, el agua sale completamente negra, lo mismo ocurre en el patio. En el grifo de la cocina, el líquido es turbio, como si estuviera pintada con café.

"Sale negra, con lodo, no se puede uno bañar, ni lavar trastes ni nada con esa agua", apuntó.

Debido a este problema, los afectados han tenido que hacer un gasto extra para comprar garrafones para usarla en los trastes y el aseo personal. El líquido que surte el Siapa solamente se utiliza para el inodoro.

Oñate agregó que se han tenido algunos problemas de



Cortés

Denuncian afectados que ayer comenzó a salir el agua contaminada.

Ana Oñate Vecina afectada

/// Sí se han hecho reportes (ante el Siapa), dicen que van a mandar a alguien por una muestra de agua para analizarla en el laboratorio y que vamos a tener respuesta en cinco días, pero no ha acudido nadie desde hace un mes".

salud. En su caso empezó a tener sarpullido e irritaciones en la piel.

"Hemos estado comprando garrafones extra para poder asearnos y lavar los alimentos y los trastes, compramos, por lo menos, dos al día solamente para esos fines".

Desde que empezó el problema, vecinos han levantado quejas ante el Siapa, como el reporte 11442933, gene-

rado el 11 de junio y que, a la fecha, no está resuelto.

"Sí se han hecho reportes, dicen que van a mandar a alguien por una muestra de agua para analizarla en el laboratorio y que vamos a tener respuesta en cinco días, pero no ha acudido nadie desde hace un mes y ya se han hecho varios reportes", comentó Oñate.

Vecinos consideran in-

justo el que se les dote de agua sucia y que no den una respuesta a las quejas.

Otra colonia que presenta problemas de agua sucia es Arcos de Zapopan. De acuerdo con los reportes de vecinos, desde el lunes comenzaron a recibir agua sucia, con sedimentos de lodo.

El problema del agua sucia se tiene en las más de 16 torres de departamentos, así como en casas unifamiliares de la colonia y zonas vecinas.

De acuerdo con una base de datos realizada con los reportes que se hacen al Siapa a través de redes sociales, en lo que va del año se han contabilizado más de 30 quejas por agua sucia en 170 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Conmemora Zapopan a paramédicos; invierte 20 mdp en sus equipos y uniformes

En Zapopan conmemoraron el Día Internacional de la y el Paramédico con la entrega de equipo, uniformes y vehículos con una inversión de 20 millones de pesos, mismo que servirá para facilitar su trabajo en favor de la ciudadanía.

Se entregaron siete ambulancias, seis motocicletas y uniformes, la presidenta municipal interina de Zapopan, Isaura Amador Nieto, además de entregar el equipamiento y los vehículos especializados, reconoció la labor de 30 paramédicos y paramédicas por su trayectoria y desempeño.

“Son realmente ustedes, el

personal de salud, quienes son nuestro más grande orgullo. Ninguno de nuestros esfuerzos tendría validez si no tuviéramos servidoras y servidores públicos como ustedes que son los primeros respondientes, que dedican su tiempo, sus 24 horas para estar al servicio de la comunidad. Gracias por siempre estar al pie del cañón. Ustedes son héroes porque ustedes salvan vidas”, dijo Amador Nieto.

“En casi tres años de administración hemos logrado invertir más de 120 millones de pesos en el Hospitalito, y en este mismo periodo hemos compra-

do 15 ambulancias y 12 motocicletas. Nuestro compromiso con ustedes va más allá de un discurso; sin ustedes la Ciudad de las Niñas y los Niños no sería posible”, añade la alcaldesa.

Israel Pérez Gutiérrez, director de Unidades de Atención Médica de Urgencias, destaca que la unión entre los paramédicos y paramédicas es importante para la labor que desarrollan y que merece todo el reconocimiento social y de las autoridades.

“Cada uno de ustedes representa la esencia misma de la dedicación y el heroísmo. Diariamente enfrentan desafíos que



Zapopan cuenta con 180 elementos que ofrecen atención en las calles.

la mayoría no puede ni imaginar, arriesgando sus propias vidas para salvar las de otros. Su labor no sólo es vital, es un acto de valentía y sacrificio que merece el más profundo respeto y reconocimiento”, dijo el funcionario.

Zapopan cuenta con 180 elementos que ofrecen atención en

las calles; 150 hombres y 30 mujeres entre las áreas de paramédicos, Halcones, Fénix y radio operadores. En la conmemoración se dio un reconocimiento póstumo al paramédico Jorge Enrique Banquells Sánchez, quien tenía más de 14 años de servicio, se guardó un minuto de silencio en su memoria.

Renueva Zapopan la Unidad Deportiva Moctezuma Residencial

Con la presencia de familias enteras que pudieron disfrutar y compartir momentos de di-

versión a pesar de la lluvia, el Gobierno Municipal de Zapopan inauguró los nuevos espacios de

la Unidad Deportiva de la colonia Moctezuma Residencial. En total, fueron intervenidos casi cinco mil metros cuadrados en el espacio que ahora cuenta con canchas de basquetbol, una cancha de usos múltiples, pista de trote, así como la instalación de áreas de juegos, ejercicios, una terraza, baños y mobiliario urbano, entre otros.

La presidenta municipal interina, Isaura Amador Nieto, destacó que la intervención de estos espacios públicos está pensada en un proyecto a largo plazo; primero, por el material de primera calidad, la inclusión y, sobre todo, al implementar seguridad para incentivar que

personas de todas las edades practiquen deporte, pues esto ha ayudado en la reducción de incidencia delictiva.

"Al día de hoy, con 56 unidades deportivas rehabilitadas por completo, que cuentan con sus casetas de seguridad, con infraestructura de primer nivel y que, sobre todo, está pensada en ser para todas y todos. Cuentan con accesibilidad universal donde una niña y un niño puede entrar una persona con discapacidad, una persona mayor y que es la ruta de obra pública que hemos seguido en todos los aspectos", agregó.

Por su parte, el director de Obras Públicas e Infraestructu-

ra de Zapopan, Ismael Jáuregui destacó que la inversión para estos trabajos fue superior a los 16 millones de pesos, con lo que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y los entornos.

El director solicitó a las y los vecinos cuidar este espacio, que fue equipado con alumbrado, rejillas de seguridad que permiten la visibilidad, así como más arbolado y equipamiento.

"También se mejoraron los entornos de la unidad deportiva con cruceros seguros, banquetas, iluminación, bacheo, señalética horizontal y vertical todo con la intención de darles el mejor espacio", detalló el director.



Fueron invertidos más de 16 millones de pesos para la rehabilitación del espacio.

Renuevan la Unidad Deportiva Moctezuma Residencial

Ahora cuenta con canchas de basquetbol, una cancha de usos múltiples, pista de trote, área de juegos, terraza, baños y mobiliario urbano

Redacción/Quadratin Jalisco

Después de arduo trabajo de reconstrucción, vecinos de la colonia Moctezuma Residencial se dieron cita en Unidad Deportiva del mismo nombre, para poder ver el trabajo realizado.

En total, fueron intervenidos casi cinco mil metros cuadrados en el espacio que ahora cuenta con canchas de basquetbol, una cancha de usos múltiples, pista de trote, así como la instalación de áreas de juegos, ejercicios, una terraza, baños y mobiliario urbano, entre otros.

La presidenta municipal interina, Isaura Amador Nieto, destacó que la intervención de estos espacios públicos está pensada en un proyecto a largo plazo; primero, por el material de primera calidad, la inclusión y, sobre todo, al implementar seguridad para incentivar que personas de todas las edades practiquen deporte, pues esto ha ayudado en la reducción de incidencia delictiva.

"Al día de hoy, con 56 unidades deportivas rehabilitadas por completo, que cuentan con sus casetas de seguridad, con infraestructura de primer nivel y que, sobre todo, está pensada en ser para todas y todos. Cuentan con accesibilidad universal donde una niña y un niño puede entrar una persona con discapacidad, una persona mayor y que



La inversión para estos trabajos fue superior a los 16 millones de pesos.

es la ruta de obra pública que hemos seguido en todos los aspectos", agregó.

Por su parte, María del Rocío Díaz, presidenta de la colonia Moctezuma

Residencial, agradeció al Gobierno de Zapopan la intervención en esta Unidad Deportiva, ya que era una petición constante por parte de las y los vecinos

a quienes pidió el apoyo necesario para cuidar este nuevo espacio.

"Este espacio público que nos entregan es totalmente diferente, adecuado y modernizado para el servicio de todos los colonos. Si somos conscientes, valoraremos el recurso destinado, el esfuerzo y la dedicación que se le dio a este lugar, convirtiéndolo de un lugar semiutilizado, en un espacio digno para los que aquí habitamos", puntualizó.

En el evento también estuvo presente el director de Obras Públicas e Infraestructura de Zapopan, Ismael Jáuregui, quien destacó que la inversión para estos trabajos fue superior a los 16 millones de pesos, con lo que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y los entornos.

El director solicitó a las y los vecinos cuidar este espacio, que fue equipado con alumbrado, rejas de seguridad que permiten la visibilidad, así como más arbolado y equipamiento.

"También se mejoraron los entornos de la unidad deportiva con cruceros seguros banquetas, iluminación, bacheo, señalética horizontal y vertical todo con la intención de darles el mejor espacio", detalló el director.

MOCTEZUMA RESIDENCIAL

Entregan renovación de unidad deportiva

El gobierno de Zapopan entregó la rehabilitación de la Unidad Deportiva Moctezuma Residencial, cuya inversión fue de 16 millones de pesos. Parte de los trabajos consistieron en la intervención de las canchas de basquetbol, una cancha de usos múltiples, pista de trote, así como la instalación de áreas de juegos, ejercicios, una terraza, baños y mobiliario urbano, entre otros. A la fecha han sido renovadas 56 unidades deportivas del municipio, todas con sus casetas de seguridad, así como con accesibilidad universal. Con esta obra se verán beneficiadas más de 18 mil personas que habitan por la zona.



Ofrecen servicio de limpieza dental

En el Área Médica del Sistema DIF Zapopan ofrecen servicios de limpieza dental infantil y para adultos los lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 horas, en la colonia FOVISSSTE. La limpieza tiene un costo de recuperación de 200 pesos e incluye revisión y diagnóstico bucal.



Instalan Nido de Lluvia
Para facilitar la captación de agua pluvial para abastecer a los centros educativos, ayer se inau-

guró un Nido de Lluvia en la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, en la colonia Santa María del Silo, en Zapopan.

LOCAL

Instalarán 3 mil 500 Nidos de Lluvia

La administración prevé instalar de tres mil 500 este año con una inversión de 80 mdp y beneficiar a 14 municipios de Jalisco

El programa Nido de Lluvia fue reactivado para comenzar con la captación de agua pluvial ahora que comenzó el temporal en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). En esta ocasión el Gobierno de Guadalajara entregó un sistema de este tipo a la primaria Margarita Maza Juárez, el cual fue donado por una empresa farmacéutica.

Este sistema permitirá que el agua de lluvia no se desperdicie y

CIFRA

80

millones de pesos es la inversión del gobierno de Jalisco para este programa.



Servicio. Permite reciclar la lluvia para labores diarias. /CORTESÍA

pueda ser utilizada por el centro educativo.

Para este 2024, el programa "Nido de Lluvia" del Gobierno de Jalisco, busca instalar de manera gratuita tres mil 500 sistemas en 14

municipios (9 de la AMG y cinco del interior del estado) cuya inversión total ronda los 80 millones de pesos, de acuerdo con el sitio nidosdelluvia.jalisco.gob.mx.

MARCELO RAMÍREZ



Percance. Cae del tren y pierde su brazo

Con la amputación de su brazo derecho terminó un hombre de 35 años que cayó del tren a la altura de Maurice Baring e Inglaterra, en la colonia Jardines de la Patria en Zapopan. Policías escucharon los gritos de auxilio y pidieron apoyo a paramédicos, quienes lo llevaron a una unidad médica para su atención. VICENTE TORRES

Fiscalía archivó denuncias

POR TORTURA EN JALISCO

Entre 2015 y 2018 se abrieron 80 expedientes administrativos por conductas de tortura pero “no se acreditó la responsabilidad administrativa”



DESECHADOS. La Contraloría especificó que abrió los expedientes por tortura a sabiendas que sólo pueden castigar faltas administrativas.

En Jalisco, además de quedar en la impunidad la tortura investigados por la Unidad Especializada, los casos que llegaron a la dirección general de Visitaduría y a la dirección general de Contraloría Interna de la Fiscalía del Estado, se fueron directo al archivo.

Este 26 de junio es el Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de Tortura, y en Jalisco, este delito sigue presente y sin castigo.

Este martes, NTR publicó que de mil 510 denuncias que recibió la Unidad Especializada de Investigación del Delito de Tortura de la Fiscalía Especial de Derechos Humanos entre 2018 y el 15 de abril de 2024, ninguna ha derivado en sentencia condenatoria y sólo 19 personas han sido detenidas.

Sin embargo, no son todos los casos denunciados. Las direcciones generales de Visitaduría y Contraloría Interna de la Fiscalía del Estado también reciben denuncias por este delito, sin embargo, la mayoría han sido enviadas directo al archivo.

Vía transparencia, la Fiscalía del Estado informó a NTR que entre 2015 y 2018 la dirección de Contraloría Interna abrió 80 expedientes administrativos por conductas de tortura. Todos fueron archivados dado que “no se acreditó la responsabilidad administrativa, por lo tanto concluyeron en archivo”.

De los 80, cinco fueron contra agentes del ministerio público, 27 contra policías investigadores, 9 contra policías estatales y en 44 no se identificó al señalado. Eso sí: la Contraloría especificó que abrió los expedientes a sabiendas que sólo pueden castigar faltas administrativas y no investigar delitos. Aún así, archivó los casos y no informó haberlos derivado a otra autoridad.

En cuanto a la dirección de visitaduría, ésta informó que entre 2015 y 2018 abrió 12 expedientes por tortura, pero sólo a dos se les dio seguimiento en otras áreas. Una de ellas en la Fis-

calía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) y una más a otra dependencia no especificada.

Tres de estos expedientes son averiguaciones previas y todos se enviaron al archivo temporal de acuerdo con el Código de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco en su artículo 100, que especifica que si en algún momento futuro hay nuevos indicios, puede reabrirse el caso.

Los nueve expedientes restantes son carpetas de investigación. Dos fueron derivadas a otras áreas, a seis las enviaron al archivo temporal de acuerdo al artículo 254 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y en uno se declaró la facultad de abstenerse de investigar según lo establecido en el artículo 253 del mismo Código.

Lo que sí especificó y puntualizó la Fiscalía del Estado vía transparencia, es que ninguno de los expedientes abiertos derivó en algún tipo de sanción.

Vinculan a señalada por muerte de hermanos González Moreno

María del Rosario C. fue detenida en Nayarit y trasladada a Jalisco para ser puesta a disposición de la autoridad judicial

Aimee Albarán

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante la conferencia mañanera en la sección de Cero Impunidad, el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, informó que fue vinculada a proceso, María del Rosario N, por su presunta participación en la tortura y muerte de los hermanos González Moreno.

En mayo de 2021, un comando armado irrumpió en la casa de Ana Karen de 25 años de edad, José Alberto de 29 y Luis Ángel de 32, a quienes privaron de su libertad en la colonia San Andrés, en Guadalajara. Posteriormente, fueron trasladados a la colonia Monumental, donde

supuestamente fueron torturados y asesinados.

De acuerdo a las líneas de investigación de la Fiscalía de Jalisco, los cuerpos de los jóvenes aparecieron dos días después en el kilómetro 27 de la Carretera a Colotlán, en la comunidad El Pueblito, municipio de San Cristóbal de la Barranca.

Durante La Mañanera, el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, abundó que por este hecho fue vinculado a proceso Osvaldo N en el 2022.

Fue le pasado 9 de junio cuando se informó que los actos de investigación fueron llevados a cabo por el agente del Ministerio Público e identificó a

María del Rosario C. como probable partícipe, por lo que solicitó una orden de aprehensión en su contra por los delitos antes mencionados.

Una vez que se obtuvieron datos de que dicha mujer se encontraba en el estado de Nayarit, esta representación social solicitó la colaboración de autoridades de aquella entidad, lográndose su captura.

María del Rosario C. fue trasladada a Jalisco y puesta a disposición de la autoridad judicial, quien se encargará de su situación legal.

Uno de los hermanos González Moreno era estudiante de la carrera de Geografía de la Universidad de Guadalajara (UdeG).



Ángel G.



Alberto G.



Ana G.

Durante la conferencia mañanera de AMLO dieron a conocer la detención.

“Es una pesadilla”: padre de Aldo, joven desaparecido

Especial

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Han pasado más de 70 días desde la desaparición de Aldo González Sevilla, estudiante de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y su familia todavía no tiene noticias. Su ausencia, desde el pasado 13 de abril, “nos ha afectado muchísimo, en lo físico, en lo psicológico, en lo económico, realmente esto es una pesadilla”, comparte su padre, Israel González.

Su familia, oriunda del municipio de Tepatitlán, no ha dejado de buscarlo y hasta ahora lo único que saben es que el día de su desaparición, el joven de 18 años de edad fue captado por una cámara del C5 a bordo de un automóvil particular que circulaba por la avenida Calzada Independencia, en Guadalajara. “Fiscalía me ha mencionado que tiene dos líneas de investigación, porque se pierde el rastro entre el departamento y la Central de Autobuses de Guadalajara”, señala su padre.

Aldo es estudiante de la carrera de técnico en Prótesis Dental, en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS). El 13 de abril acudió a clases, y después del mediodía se dirigió a su domicilio para

recoger sus cosas e irse a la terminal camionera, para viajar a Tepatitlán y pasar el fin de semana con su familia como acostumbraba, sin embargo, según las indagatorias, el joven nunca llegó a la central.

Su padre ya está desesperado por saber de él, “no estoy señalando a nadie, únicamente estoy pidiendo el apoyo de varios sectores de la sociedad, con todo respeto, alguien que se toque el corazón y nos quiera ayudar, una llamada anónima al 911, quien tenga información de dónde está Aldo o quién lo puede tener retenido contra su voluntad nos ayudaría muchísimo”.

La UdeG también se ha manifestado por la desaparición del estudiante y exige que la búsqueda sea con presunción de vida, han llevado a cabo dos paros estudiantiles, una protesta y una carrera con esta petición.

De acuerdo con su ficha de búsqueda, como señas particulares, Aldo tiene una cicatriz en antebrazo derecho, de aproximadamente cuatro centímetros y una perforación en el labio inferior del lado izquierdo; además, es de cabello largo, castaño oscuro, complexión delgada y tez blanca; su estatura aproximada es de 1.68 metros. La última vez que fue visto, usaba una camiseta de manga corta, pantalón de mezclilla y tenis negros, así como un collar de cuarzo café. —

Tienen 'preferidos'

Esta es la distribución de Municipios con mayor tasa de consumo por tipo de sustancia (cifras por cada cien mil habitantes).

COCAÍNA	ETA	OPIOIDES	TRANQUILIZANTES	VOLÁTILES	ALUCINÓGENOS	CANNABIS
Manzanilla de La Paz 122	Ocotlán 260	Zacoalco de Torres 8	Guadalajara 36	Guadalajara 37	Tequila 16	Ocotlán 111
Concepción de Buenos Aires 93	Chapala 178	Villa Corona 7	Tototlán 30	Zapopan 23	Bolaños 13	Cuatla 106
Amatitán 75	Poncitlán 156	Chapala 5	Tequila 22	El Salto 20	Guadalajara 12	Tequila 104
Guadalajara 72	Tequila 132	El Grullo 5	Zapopan 21	Concepción de Buenos Aires 19	Chapala 9	Guadalajara 101
Tequila 63	Valle de Guadalupe 131	Yahualica 5	Mexitacán 20	Ixtlahuacán de los Membrillos 16	Zapopan 9	Concepción de Buenos Aires 93



Ilustración: IA Grupo REFORMA

FERNANDA CARAPIA

El consumo de drogas en Jalisco va en aumento.

Mientras que en 2022 se atendieron a 6 mil 698 personas, para 2023 la cifra creció a 7 mil 258, según el reporte Epidemiológico del Consumo de Sustancias Psicoactivas del Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ).

Carmen Estrella, coordinadora Institucional y Municipal del CECAJ, detalló las principales drogas de inicio en el Estado son el tabaco y el alcohol.

"El tabaco es una droga de entrada y está en el primer lugar con el 36 por ciento y la edad de inicio de consumo es de los 10 a los 14 años", dijo.

De acuerdo con las estadísticas del CECAJ, otras drogas de inicio son los Estimulantes de Tipo Anfetamínico (ETA), la cocaína y el cannabis.

El reporte publicado por el Consejo revela que 42 de cada 100 personas que acuden a los centros de rehabilitación iniciaron su consumo entre los 10 y 19 años.

Estrella destacó que muchos infantes inician en las drogas, incluyendo las legales como el tabaco, por el ejemplo que tienen en casa.

Si bien el 44 por ciento de las personas que han

VA EN AUMENTO CONSUMO DE DROGAS

CRECE LA EPIDEMIA

Son alcohol y tabaco las que dan entrada; 42% se hizo adicto entre 10 y 19 años

Efectos y riesgos para la salud

El consumo de estupefacientes está catalogado como uno de los 20 factores de riesgo para la salud a nivel mundial, e incide en la proliferación de patologías, como el VIH-sida, hepatitis, tuberculosis y enfermedades cardiovasculares.

Cambios neuroquímicos y funcionales permanentes en el cerebro, generando la liberación masiva de neurotransmisores como dopamina y sero-

tonina con graves consecuencias a nivel cerebral, a corto y largo plazo.

Adicción al consumo de fármacos y sustancias estupefacientes, impactando en el sistema nervioso.

Problemas respiratorios y cardiovasculares por consumo prolongado de drogas, afectando presión arterial, corazón y pulmones.

Disfunción eréctil y absti-

nencia sexual aguda y prolongada.

Debilidad en el sistema inmunológico, generando reacciones adversas en el organismo, siendo vulnerable a enfermedades e infecciones, tales como sida o hepatitis.

Alteración del humor, pasando de un estado relajado a otro irritante y agresivo.

Ansiedad y alteraciones del sueño: insomnio, pesadillas.

Trastornos psicológicos, entre los que destacan esquizofrenia, trastornos paranoides y brotes psicóticos.

Durante el periodo de embarazo deteriora exponencialmente la salud de la madre y el feto, ocasionando el nacimiento de bebés prematuros, con problemas de aprendizaje y de comportamiento.

La muerte por sobredosis constituye el mayor riesgo.

consumido drogas las consiguen en la calle, según las estadísticas del CECAJ, otras drogas de inicio son los Estimulantes de Tipo Anfetamínico (ETA), la cocaína y el cannabis.

Las estadísticas del CECAJ también revelan que el hogar es el principal lugar de consumo, igual que la vía pública o la casa de un amigo o familiar. Los llamados picaderos lo usan el 3.5 por ciento.

Los consumidores de sustancias psicoactivas realizan actividades de riesgo, como el uso de jeringas compartidas o manejar bajo los influjos de la droga.

De acuerdo con la encuesta,

el 42.7 por ciento de las personas manejaron después de consumir alguna sustancia, mientras que el 11.5 por ciento comparte jeringas.

Conducir bajo los efectos de una droga puede alterar el

estado de alerta, aumentando el riesgo de sufrir accidentes en la vía pública; compartir jeringa eleva la posibilidad de adquirir una enfermedad como VIH-sida o hepatitis.

El CECAJ también tiene un mapa de riesgo donde identifica los Municipios donde se da el mayor consumo de las diferentes drogas. Por ejemplo, la mayor incidencia de consumo de alcohol está en Concepción de Buenos Aires, seguido de La Manzanilla de La Paz con tasas de consumo de 223 y 184 personas por cada 100 mil habitantes.

En tanto que el consumo de alucinógenos se da más en Tequila, con una tasa de 16 personas por cada 100 mil habitantes, seguido de Bolaños y Guadalajara, con 14 y 12, respectivamente.

El uso de cannabis se da más en Ocotlán, seguido por Tequila, Guadalajara, Concepción de Buenos Aires, Chapala, Zapopan, El Arenal y Tepatitlán.

Estos datos ayudan al Consejo a implementar acciones para hacer campañas informativas y preventivas en el consumo de estos estupefacientes.

Hoy es el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilicito de Drogas, cuyo lema de este año es "La evidencia es clara: debemos invertir en prevención".

En los últimos 10 años han asegurado 66 fábricas de drogas

Bajan los decomisos de narcolaboratorios

Dice especialista que es preocupante que casos no llegan a los tribunales

MURAL / STAFF

En los recientes años la fabricación de drogas sintéticas se ha renovado con el auge del fentanilo, empero, las autoridades han reportado menos aseguramientos de narcolaboratorios en Jalisco, lo que alertó a especialistas, ya que dicha baja podría ser un indicador de la falta de investigación por parte de las autoridades.

En respuesta a una solicitud de información realizada por MURAL a la Fiscalía General de la República (FGR), se reportó que en la década reciente, del periodo de 2014 a 2023, fueron asegurados 66 narcolaboratorios en el Estado; mientras que en la década anterior, de 2004 a 2013, fueron desmantelados 217.

De acuerdo con Arturo Villarreal Palos, profesor investigador en el departamento de Derecho Público de la Universidad de Guadalajara, esta baja es alarmante, ya que recientemente se ha visto un cambio en la forma en que operan los grupos del crimen organizado derivado del auge del fentanilo.

Lo anterior, explicó, se puede ver en el tipo de narcolaboratorios donde los criminales procesan las drogas sintéticas, ya que éstas son creadas con precursores químicos y no necesitan estar cerca de plantaciones como antiguamente se hacía con los campos de marihuana o amapola.

“Sabemos claramente que México es un exportador muy importante de metanfetamina, que era su principal modo de producción sobre todo aquí en Jalisco y en Sinaloa.

“Sabemos que (el Estado)



es un principal productor de fentanilo, otra droga que tiene alta demanda en el mercado estadounidense y que además es muy rentable, mucho más rentable que la cocaína o que la heroína”, comentó el académico.

El especialista aseveró que las autoridades esporádicamente han informado sobre el hallazgo de narcolaboratorios, incluso en la Ciudad.

Por ejemplo, el 8 de febrero de 2023, tras una explosión en Tesistán, en Zapopan, fueron asegurados en un inmueble más de 147 kilogramos de metanfetamina y precursores químicos para la fabricación de drogas.

“Aquí mismo las autoridades estatales ocasionalmente, a veces por accidente, también encuentran narcolaboratorios e incluso en la Zona Metropolitana”, comentó Villarreal Palos.

De acuerdo con la respuesta otorgada por la FGR, durante el 2023 y el 2022 no se registraron aseguramientos de narcolaboratorios en la entidad, sin embargo, además del caso recién mencionado, en junio de 2022 la Secretaría de Seguridad Pública

del Estado (SSE) reportó que aseguraron un sitio con drogas y precursores químicos en Teuchitlán.

Para Villarreal Palos es preocupante que hallazgos como los anteriores no se contabilicen en los registros de la FGR, ya que esto demuestra que no se están llevando a cabo los trabajos de investigación necesarios para combatir el crimen.

“Las autoridades policiales y la Secretaría de la Defensa reportan que hay aseguramiento de narcolaboratorios, pero sí pareciera entonces, digamos preocupante, que en el segundo eslabón, que es la persecución penal ante los tribunales, no se esté logrando ese objetivo”, acotó.

El profesor de la UdeG lamentó que entre las razones de por qué no se están llevando a tribunales estos casos sea que no se hagan labores de investigación para identificar a los presuntos responsables y que sólo se consignen como posesión de droga.

“Evidentemente el fenómeno existe, si la autoridad ministerial no lo persigue, pues ese es un signo alarmante”, lamentó.

¿En extinción?

Estos son los narcolaboratorios que registró la FGR como asegurados.

AÑO	DECOMISOS
2023	0
2022	0
2021	3
2020	2
2019	9
2018	8
2017	7
2016	8
2015	17
2014	12
2013	17
2012	44
2011	57
2010	38
2009	34
2008	6
2007	5
2006	6
2005	6
2004	4

Cae en CDMX por un fraude

No concretó cesión de derechos de una empresa en Jalisco

ENRIQUE OSORIO

Un hombre que era buscado por el delito de fraude en Jalisco fue capturado en la Ciudad de México; su detención, ocurrida el lunes, fue captada por ciudadanos y causó controversia por la forma en que fue sometido el sospechoso.

De acuerdo con datos de la Fiscalía General de la Ciudad de México, el sospechoso fue identificado como Julio César "B" y éste fungía como apoderado legal de una empresa en Jalisco.

Al señalado lo buscarán imputar por no concretar debidamente la cesión de derechos de una empresa que resultó afectada por esta supuesta omisión ligada con un pagaré.

Su captura se concretó en la Calle Diego Becerra y Saturnino Herrán, en la Colonia San José Insurgentes, en la Alcaldía Benito Juárez, en donde le cumplimentaron la orden de aprehensión que tenía pendiente.

La Fiscalía del Estado detalló ayer que el fraude por el que era buscado fue perpetrado en 2017.

Tras circular videos sobre la forma en que se rea-



La detención de Julio César "B" fue grabada.

lizó la detención, algunos vecinos confundieron la captura con una privación ilegal de la libertad.

"¡Voltéate, voltéate hijo de tu pu... madre!", se escucha gritar en el video, "¡al piso, al piso hijo de su pu... madre, al piso, al piso, cabr..., al piso!", presuntamente gritaron quienes lo capturaron en la calle.

Antes de ser subido a un vehículo, el señalado grita a uno de sus allegados que traiga el "Amparo de Jalisco".

Tras difundirse el video, la Fiscalía capitalina aclaró que se trataba de una captura.

Julio César estará a disposición de las autoridades hasta que tenga una audiencia ante el juez de control que lo requería en Puente Grande.

Condenan a un parricida

MURAL / STAFF

A 20 años de prisión fue sentenciado un hombre que asesinó a su padre en Tamazula de Gordiano, el 8 de febrero de 2022.

César "P" asfixió a su progenitor en un domicilio ubicado en la población Vista Hermosa, informó la Fiscalía.

De acuerdo con la dependencia, el hombre le tapó la nariz a su padre cuando era cerca del mediodía y fue detenido días después por miembros de la Fiscalía Regional; luego lo vincularon

a proceso el 24 de febrero.

Recientemente se celebró el juicio, pues aceptó un procedimiento abreviado.

"En fechas recientes se verificó la audiencia de procedimiento abreviado y el juez de control, al considerar suficiente lo aportado, aunado a que César 'P' reconoció su responsabilidad en la muerte de su papá, lo encontró culpable", informó la Fiscalía.

El juez lo condenó a 20 años de prisión, así como al pago de la reparación del daño por 486 mil 873 pesos.

Dicen tener 'permiso' de Presidente para despojar

TANIA CASILLAS

Cinco personas se adueñaron de una casa y de dos vehículos de lujo en Chapala. Le argumentaron al dueño que el Presidente y el Fiscal de la República los habían enviado.

Una de las sospechosas fue detenida, pero no se informó el paradero de los otros cuatro.

María Guadalupe "M" fue vinculada a proceso por despojo de inmueble y robo calificado y estará en prisión preventiva durante un año.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía del Estado, los delitos se comen-

tieron el 31 de julio de 2023.

Ma. Guadalupe y otras cuatro personas entraron a una casa en San Antonio Tlayacapan, en el Municipio de Chapala, y le cambiaron las chapas.

Además, se quedaron con un Mercedes-Benz tipo GLA200, del 2018 y un Hyundai del 2020.

Cuando el dueño llegó, reclamó que lo habían despojado de su casa y los ladrones le dijeron eran los nuevos dueños de la finca pues supuestamente eran enviados por autoridades federales, entre ellos el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Después, la víctima pre-

sentó una denuncia ante la Fiscalía Especial Regional del Distrito V, donde se comenzó a investigar y se giró una orden de aprehensión por despojo de inmuebles y robo calificado, en contra de Ma. Guadalupe, quien recientemente fue detenida y llevada contra un juez. Este determinó vincularla a proceso con medidas cautelares de prisión preventiva justificada y ahí esperará su siguiente audiencia.

La Fiscalía de Jalisco no detalló si existen más órdenes de aprehensión en contra de los otros sospechosos o si ya fueron identificados.



■ Ma. Guadalupe "M"

Cae por abusar de bebé

MURAL/STAFF

A un año de prisión preventiva fue enviado Saúl Alejandro "C" después de que se le señaló de cometer abuso sexual infantil agravado en contra de una bebé.

La Fiscalía de Jalisco informó ayer que el hombre fue detenido recientemente por el hecho cometido en octubre de 2020, en Puerto Vallarta.

De acuerdo con la dependencia, la víctima estuvo de visita en la casa del sujeto, quien es su familiar —aunque no se aclaró el parentesco— y el mismo aprovechó para atacarla sexualmente.

La mamá y los abuelos la llevaron a recibir atención médica a un hospital público en Nayarit, donde los médicos confirmaron que fue agredida y la atendieron.

Con estas pruebas la familia presentó la denuncia.

"Al contar con datos de prueba sólidos, esta representación social obtuvo una orden de aprehensión contra dicho sujeto por la posi-



■ Saúl resultó ser pariente de la víctima

ble comisión de abuso sexual infantil agravado, por lo que fue capturado en recientes fechas por la Policía de Investigación del Distrito VIII", añadió la Fiscalía.

La autoridad judicial determinó que fuera vinculado a un proceso penal y le impuso un año de prisión preventiva como medida cautelar.

La ley establece que, entre otras situaciones, se considera abuso sexual infantil agravado cuando el perpetrador tiene una relación de parentesco con la víctima.

RESCATAN A PERSONA ATRAPADA

Oficiales de Protección Civil y Bomberos de Tonalá rescataron a una persona que se encontraba en el interior del arroyo en la Avenida Patria, al cruce de Río Nilo. El afectado no pudo llegar a la orilla por la fuerza de la corriente, por lo que los uniformados usaron un sistema de cuerdas para liberarlo. **STAFF**



ASEGURAN COMBUSTIBLE EN DEGOLLADO

Miembros de la Secretaría de Defensa Nacional aseguraron dos vehículos con 27 mil 900 litros de hidrocarburo en La Tinajera, Degollado, aunque no detuvieron a nadie. La Fiscalía General de la República inició una investigación por violación a la ley Federal contra los Delitos en Materia de Hidrocarburos. **STAFF**

LOCALIZAN MOCHILA CON DROGA

Una mochila con 115 dosis de "crystal", 21 de cocaína y 41 de marihuana fue hallada por miembros de la Guardia Nacional en Santa María del Oro. No hubo personas detenidas, por lo que la Fiscalía General de la República abrió una investigación al respecto contra quien o quienes resulten responsables. **STAFF**

EN TAMAZULA

Dan 20 años de prisión a hombre por parricidio

● La Fiscalía Especial Regional informó que tras demostrar la culpabilidad de César P. en la muerte de su padre ocurrida en Tamazula de Gordiano, el indiciado fue sentenciado a 20 años de prisión. De acuerdo con lo informado por la Fiscalía de Jalisco, el 8 de febrero del 2022, cercano al

medio día, el sentenciado y su padre se encontraban en un domicilio localizado en la calle Jazmín de la población Vista Hermosa.

Informó que adicionalmente a la prisión, el sentenciado tendrá que pagar la reparación del daño por 486 mil pesos. *Ilse Martínez*